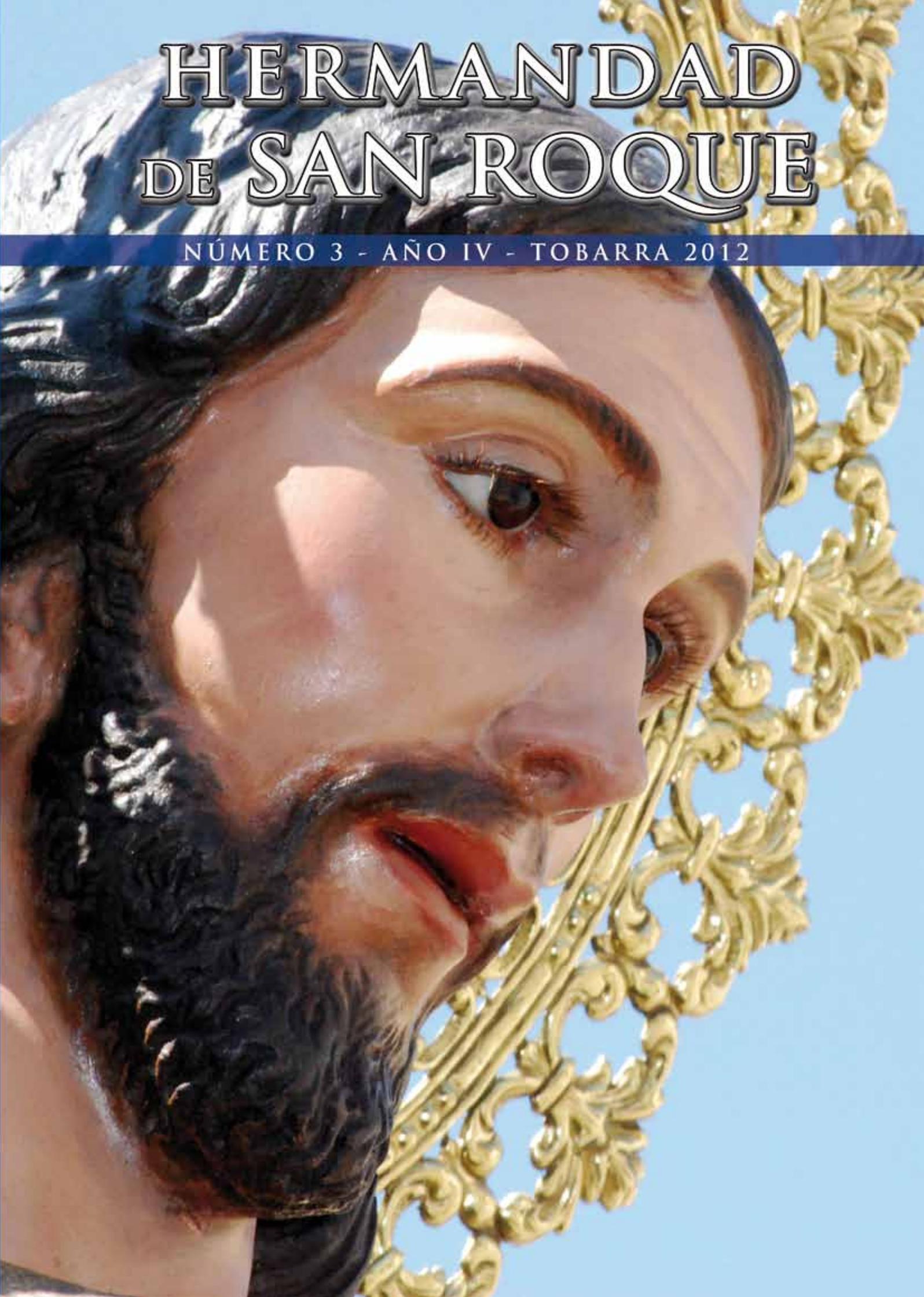


HERMANDAD DE SAN ROOQUE

NÚMERO 3 - AÑO IV - TOBARRA 2012









HERMANDAD DE SAN ROQUE

TOBARRA

Junta Directiva *Hermandad de San Roque*

PRESIDENTE:

Serafín Martínez Ruiz

VICEPRESIDENTE:

Miguel Gómez Gómez

SECRETARIO:

Juan Abellán Hurtado

VICESECRETARIA:

Concepción González González

TESORERO:

Antonio Navarro Cuartero

ASESOR RELIGIOSO:

Antonio Carrascosa Mendieta

VOCALES:

Cesáreo Sánchez Moreno

Ángeles Ortiz García

Salvador López Oliva

Sebastián Sánchez García

Jesús Martínez

Índice

Junta Directiva	04
Saludas	05
La Hermandad día a día	10
Cooperativismo agrario y catolicismo social en Tobarra	18
Abastecimiento de agua potable en Tobarra	30
Los últimos herradores	40
Señoras y señoritas con teja y mantilla	46
Agarraores de San Roque	55
La desaparecida torre de la Asunción	56
¿El Cid en Tobarra?	62
A hombros de la Falange	66
Sueltos tobarreños	68
El año del Cólera	70
Recuerdos del pasado	77
Inauguración del nuevo Cuartel de la Guardia Civil	78
Reina y damas de los juegos florales en los años 50	80
Sucedió cerca de la estación	84
Antes y ahora	84
Colaboradores	85

Edita:
Hermandad de San Roque - Tobarra

Dirección:
Serafín Martínez Ruiz

Colabora:
Sebastián Sánchez García

Fotos portada y contraportada:
José Rafael Navarro

Diseño e Impresión:
Arthellín, S.L.
Telf. 967 680 991
www.arthellin.com

Depósito Legal:
AB-353-09

*La Hermandad de San Roque,
no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los escritos
publicados en esta revista.*



Placeta e Iglesia de San Roque en los años 60.
Foto cedida por Miguel Angel Martínez Ramón



Saluda de la Presidenta de Castilla-La Mancha

Es para mí, como Presidenta de la Junta de Comunidades, un honor muy especial el poder enviar unas palabras de saludo a los vecinos del Barrio de San Roque, y al resto de tobarreños. Solo puedo agradecer a la Hermandad de San Roque la oportunidad de hacer lo propio a través de su magnífica Revista, reflejo perfecto de la esencia de Tobarra, mostrando su historia y su presente, su vida y su cultura.

Cuando he tenido el placer de visitaros, he recogido vuestra cercanía, vuestro cariño y vuestra alegría, que nunca podré olvidar. Y ese sentimiento lo recuerdo cada vez que leo vuestra Revista; ahí está y se proyecta Tobarra, la de antes y la de ahora, es decir, los tobarreños de siempre.

Nunca podremos agradecer lo suficiente a la Hermandad de San Roque el papel tan fundamental que representa dentro de la sociedad civil. Es motivo de orgullo el comprobar cada día como el esfuerzo desinteresado de tantos de los nuestros contribuye al bien común. Cada ciudadano, cada castellano-manchego, tiene así la oportunidad de expresar sus inquietudes, aspiraciones y fe en plenitud.

Quisiera, además, destacar el excelente trabajo de la Hermandad en la organización del Programa de Conciertos Musicales dentro de la semana cultural en honor a vuestro Patrón. Toda esta obra, hecha exclusivamente a partir de las aportaciones de sus miembros, es digna de la máxima admiración.

La Semana Cultural y los Conciertos Musicales tienen una enorme calidad. Cumplen además con una función fundamental que es el mostrar todo el acervo histórico que nos ha conducido a ser lo que orgullosamente somos: un gran pueblo. Las melodías nos transportan a otros tiempos y lugares pero siempre manteniendo lazos fundamentales entre el allí y entonces con el aquí y ahora. Es de esa manera por la que las gentes orgullosas que somos asumimos lo que somos y miramos al futuro.

Animo desde aquí a todos los castellano-manchegos a que acudan al Barrio de San Roque y a Tobarra, y disfruten de la Semana Cultural. Deseo fervientemente y estoy segura que este año, como siempre, esta expresión de arraigo a todo lo nuestro será coronado con el mayor de los éxitos.

Mª DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA
Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



Saludate los Párrocos



Un año más ve la luz, con el esfuerzo de muchos, nuestra revista de San Roque. Detrás de cada uno de sus artículos y fotos no sólo hay información, sino sobre todo, ilusión y cariño. San Roque es de todos y por eso a todos nos ilusiona un proyecto así y todos hemos de agradecerlo. Esa quiere ser nuestra palabra como curas en esta revista y en las fiestas de San Roque: gracias a todos los que os sentís hermandad alrededor de San Roque, gracias a todos los que a través de estas páginas expresáis vuestro cariño hacia el santo, gracias a los que leyéndola os unáis a este cariño.

Las parroquias son lugares para compartir la gratitud. En ellas venimos a dar gracias por la vida cuando comienza y cuando termina, venimos a dar gracias por el amor compartido, por el amor que da va dando frutos en el crecimiento humano y de fe. San Roque no es sólo una imagen, o un barrio, ni siquiera es sólo una iglesia; es todo eso y mucho más: es una Parroquia... Así, con mayúsculas, en el más amplio sentido de la palabra. Vecindad en torno a una fe compartida que nos anima, causa común para construir la fraternidad, acogida para el que necesita de cualquier cosa, sin preguntar a nadie ni poner condiciones. Decir Parroquia es decir "madre", es decir vientre materno, donde hemos sido engendrados y de donde procedemos. La Parroquia es el vientre común de un barrio, de un pueblo. Por eso, cuando uno viene a la Parroquia siempre debe reanimar el sentimiento de gratitud hacia Dios.

Cada Parroquia se encomienda a alguien o a algún misterio para expresar esa gratitud con Dios. En nuestro caso es San Roque, hombre siempre en camino, siempre en búsqueda, siempre sirviendo de remedio y salud para los que nos sentimos caminando en esta vida. San Roque, hermano que nos acompaña silenciosamente en nuestra vida, desde el primer día en que venimos bajo su sombra a ser bautizados. Que él nos ayude a vivir esa gratitud y gratuidad que tanto necesitan nuestro mundo.

Antonio Pérez Rivero
Antonio Carrascosa Mendieta



Saluda del Alcalde

Amigas y amigos de San Roque;

Un año más mi buen amigo y presidente de la Hermandad, Serafín, me hace llegar su siempre amable invitación a través de la cual me ofrece esta interesante publicación para que os salude con unas líneas, detalle que agradezco profunda y sinceramente.

En primer lugar me gustaría haceros llegar mi más sincera felicitación por los actos culturales que celebrasteis y por la revista del pasado año, que fue una auténtica maravilla que impresionó agradablemente a toda la ciudadanía de nuestro pueblo.

Y como agua pasada no mueve molinos, de nuevo podemos disfrutar una nueva revista, con nuevas curiosidades, nuevas anécdotas, nuevos relatos, nuevos trabajos de investigación, nuevas fotografías aunque algunas sean antiguas, etc., y todo esto es posible gracias al trabajo y generosidad de muchas personas que se animan a participar y a facilitar sus trabajos y fotografías al equipo de redacción que de forma muy brillante dirige nuestro presidente.

No quisiera pasar por alto el excelente trabajo llevado a cabo por todo el equipo directivo de la Hermandad, así como destacar la dedicación, esfuerzo y constancia que día tras día a lo largo de todo el año brinda nuestro presidente, Serafín Martínez Ruiz, a la Hermandad de San Roque para conseguir sacar adelante en estos momentos de dificultad económica un interesantísimo programa cultural y la publicación de esta magnífica revista.

Con mis mejores deseos de que disfrutéis con las actividades programadas y con toda la gratitud del mundo por el excelente trabajo que estáis realizando, recibid un cordial y afectuoso saludo de vuestro alcalde.

MANUEL VALCÁRCCEL INIESTA
Alcalde de Tobarra



Salud del Presidente de la Hermandad

Cada mañana cuando me levanto, miro desde la perspectiva de mis largos años y me avergüenzo de lo que observo a mi alrededor. Leo cada día la Prensa, escucho la Radio con las noticias de mi pueblo, veo la Televisión, y al final sólo me queda una triste desolación.

Solo tenemos paro, mucho paro, los problemas de la Enseñanza, de la Sanidad y muchos impuestos, demasiados.

Y me pregunto, ¿por qué hemos llegado a esta situación?

¿Será porque hemos vivido por encima de nuestras posibilidades? ¿O porque los que nos han gobernado en tiempos de bonanza han despilfarrado y ahora no pueden hacer frente a los compromisos que ellos mismos han creado?

Lo fácil es esconderse detrás de la cortina de la crisis. ¿Pero quién ha provocado la crisis?

¿Por qué digo todo esto siendo el Presidente de la Hermandad de San Roque? Sencillamente porque todas las Administraciones Publicas nos están asfixiando, no solamente a nuestra Hermandad, también a la Federación de Cofradías, a la Unión Musical Santa Cecilia y a otras Asociaciones que sólo buscan engrandecer a Tobarra.

Parece que sólo hay dinero para los sueldos de los que nos gobiernan.

Los que tenían que estar al frente de todo esto, desaparecen, y nos dejan a nuestra suerte.

Y ahora mi saludo y mi agradecimiento a los que nos ayudan: a los Hermanos, a los anunciantes de nuestra Revista y los que nos dan su pequeño donativo para que todo salga bien; a las señoras y señoritas que visten su teja y mantilla para acompañar a San Roque en la Misa y la Procesión; a los que aportan sus trabajos para insertarlos en la Revista, a los fotógrafos, a los que encuentran fotografías antiguas y nos las facilitan, y al pueblo en general que nos anima a seguir luchando por lo nuestro.

SERAFÍN MARTÍNEZ RUIZ
Presidente de la Hermandad de San Roque



por Juan Abellán Hurtado

LA HERMANDAD DÍA A DÍA

Como todos los años, la Asociación Cultural Hermandad de San Roque continuó su andadura durante 2011 y nos marcamos los siguientes objetivos:

- a) Celebrar dos conciertos en la Placeta de San Roque.
- b) Mejorar la Revista.
- c) Promocionar en todos los aspectos posibles la Misa y Procesión de San Roque.
- d) Nuevo varal para el estandarte.

Todos estos objetivos se fueron haciendo realidad, como a continuación detallamos.

a) Conciertos.

1. Los días 16 y 17 de julio se celebraron, en la Placeta de la Iglesia de San Roque, los dos conciertos programados previamente que contaron con el patrocinio de la Residencia de Mayores Santa Gema. Ambos registraron un lleno absoluto y los dos resultaron del agrado de los asistentes.



▲ Foto: Conce González



Concierto Unión Musical "Santa Cecilia"

▲ Foto: Conce González



Trombones y percusión en concierto

▲ Foto: Conce González

El concierto del día 16, dedicado a la zarzuela, nos lo ofreció, la Banda de Música de la Sociedad Unión Musical Santa Cecilia de Tobarra, dirigida una vez más por D. César Jesús Gómez Sánchez, y quiero destacar la actitud del público hacia ella porque cuando en mi presentación del acto quise dar la enhorabuena por el primer pre-

mio que había conseguido a primeros de mayo en Almansa, en el desfile de la Entrada de Moros y Cristianos, los asistentes me interrumpieron con un fuerte y cariñoso aplauso, anticipándose al que yo iba a pedir como saludo, bienvenida y presentación. Así lo hice, por lo que el aplauso fue doble.



Autoridades, junta directiva y público asistente a uno de los conciertos

▲ Foto: Conce González

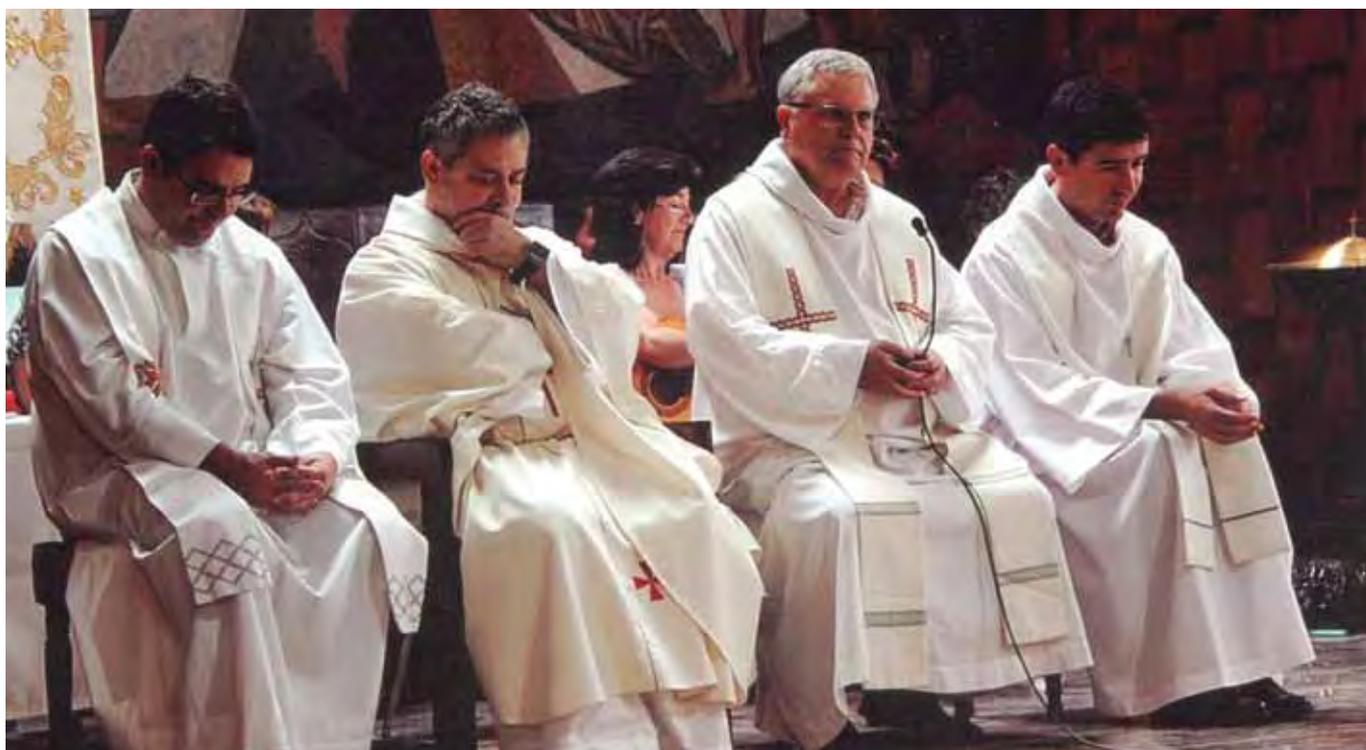


LA HERMANDAD DÍA A DÍA

El programa de zarzuelas que se interpretó fue el siguiente:

- Pan y toros (pasodoble), de F.A. Barbieri.
- Cádiz (selección), de F. Chueca y J.Valverde.
- Alma de Dios (selección), de J. Serrano.
- El Barberillo de Lavapiés (Canción de Paloma), de F.A. Barbieri.
- El Bateo (selección), de F. Chueca.
- La canción del olvido (selección), de J. Serrano.
- La Pícara Molinera (Intermedio), de P. Luna.

La Canción de Paloma de El Barberillo de Lavapiés fue interpretada con mucho gusto y acierto por Encarni Martínez Villar.



Sacerdotes en la Misa de San Roque

▲Foto: Guillermo A. Paterna

Como final la banda nos ofreció un bis: el pasodoble torero La Puerta Grande.

Como no podía ser de otra forma el público aplaudió con verdadero agrado todas y cada una de las interpretaciones. Fue un éxito total.

Antes de empezar hicieron uso de la palabra el Sr. Cura párroco, el Sr. Alcalde y el Sr. Presidente de la Hermandad, que invitó a todas las señoras y señoritas a salir en la procesión de San Roque ataviadas con teja y mantilla.

2. El concierto del día 17 nos lo ofrecieron El Grupo de Trombones y Perktubasión, con un contenido lleno de alegría, fiesta, ritmo y animación, para contagiar y no dejarnos indiferentes.

El Grupo de Trombones lo formaban: Jesús Lorente González, Miguel Ángel García Santos, José Juan Puche Núñez y José Manuel Vizcaíno González.



Señoras y señoritas en Misa del Patrón con Teja y Mantilla

▲ Foto: Francis Delegido

Los componentes de Perktubasi3n eran los percusionistas Jes3s Mart3nez L3pez, Javier Alfaro Puche y Pedro Tercero S3nchez, y con la tuba C3sar Jes3s G3mez S3nchez, que tambi3n colabor3 con la percusi3n al igual que Jos3 Vizca3no Gonz3lez.

El programa fue el siguiente:

- A song for Japan, como homenaje a las v3ctimas del maremoto de Jap3n y del terremoto de Lorca, por el Grupo de Trombones.
- Ples, interpretado por el mismo grupo anterior.



Sacerdote, Autoridades y Presidente de la Hermandad de San Roque presidiendo la procesi3n

▲ Foto: Jos3 Rafael Navarro



LA HERMANDAD DÍA A DÍA

- Moment for Morricone, un recorrido por famosas películas del Oeste: El bueno, el feo y el malo; La muerte tenía un precio y otras, a cargo de los dos grupos.

- The three dances, obra para caja solista, por Jesús Martínez López.

- Fred no Frevo, para percusión.

- California dreaming, de The Mamas and the Papas, interpretada por todos, al igual que la siguiente.

- Black or White, de Michael Jackson.

- Black cat quintette, para cinco percusionistas.

- Libertango, de Astor Pantaleón Piazzola, interpretada también por todos, como la siguiente.

- Medley Rock, un recopilatorio de canciones como: Smoke on the Water, de Deep Purple, The show must go on, de Queen, o la Escalera hacia el cielo, de Scorpions.



Desfile de señoras y señoritas durante la procesión

▲ Foto: Francisco Martínez

El concierto se cerró con un bis: La danza del Sable, de Khachaturian.

El público disfrutó de la música ofrecida y aplaudió con calor todas y cada una de las obras interpretadas.

b) La Revista.

Este año se mejoró en contenido, pues cuenta con 16 páginas más, y en calidad, como podemos apreciar en los trabajos que la forman.

Como es costumbre la Revista se distribuyó, tanto para los hermanos como para el público en general, al terminar cada uno de los conciertos celebrados. Después se podían adquirir en la zapatería de Pedro.



Banda de Música "Santa Cecilia" en la procesión

▲ Foto: Francis Delegido

c) Misa y Procesión.

El día 14 de agosto trasladamos el trono junto al altar de la Iglesia y colocamos en él la imagen de San Roque, las almohadillas y el faldón, quedándose todo debidamente preparado para la procesión, a falta de las flores, que se pusieron el día 15.

El día 16 todo se desarrolló estupendamente. Tanto la Función Religiosa como la posterior Procesión contaron con gran asistencia de público.

No hubo incidencias de ninguna clase ya que, conforme había prometido el Alcalde en la asamblea de finales de agosto, no hubo encierro de vaquillas y, previa petición, las calles estaban libres de coches aparcados, lo que dió mayor lucimiento a la Procesión, lucimiento añadido al que proporcionaban las mujeres ataviadas con teja y mantilla blanca, que este año eran más numerosas que en ocasiones anteriores.

La Procesión estaba presidida por el Sr. Cura párroco, el Sr. Alcalde, el Sr. Presidente

de la Hermandad y miembros de la Corporación Municipal. La cerraba la Banda de Música de la Sociedad Unión Musical Santa Cecilia, de Tobarra.

El día 21 de agosto todo volvió a su sitio: el trono lo guardamos hasta el año que viene y la imagen de San Roque quedó colocada donde le corresponde, presidiendo la Iglesia.

d) El estandarte.

Contó con un nuevo varal, regalado a la Hermandad por D. José María García, quedando dispuesto para desfilarse abriendo la procesión

El día 31 de agosto se celebró la Asamblea General, en la que se trataron los temas del orden del día:

- Situación económica.
- Objetivos conseguidos.
- Proyectos para el año 2012.
- Modificación de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.



LA HERMANDAD DÍA A DÍA



Asamblea general de la hermandad

▲ Foto: Conce González

En este último punto se tomó el acuerdo, a propuesta de D. Antonio Carrascosa Mendieta, de agradecer al Sr. Alcalde que hubiera cumplido lo prometido en lo relativo a las vaquillas y aparcamiento de coches, tanto para la Misa como para la Procesión de San Roque.

Seguimos ilusionados trabajando para mantener lo ya conseguido y mejorar en lo posible todos los actos que se organicen en honor a nuestro patrón, San Roque.



San Roque saliendo de la iglesia

▲ Foto: José Rafael Navarro



LOS GOZOS A SAN ROQUE

*Eres Tú, Roque, dichoso,
lleno de luz y asistencia.*

*Contra toda pestilencia
danos socorro piadoso,
contra toda pestilencia
danos socorro piadoso, piadoso...*

*Para ahuyentar todo mal,
te señaló Dios clemente,
aún de tu madre en el vientre,
de la Cruz con la señal.
Así, Santo prodigioso
extended vuestra clemencia.*

*Contra toda pestilencia
danos socorro piadoso,
contra toda pestilencia
danos socorro piadoso, piadoso...*

*Eres médico divino,
con prodigiosas señales.*

*Libranos de peste y males
Roque, Santo peregrino,
libranos de peste y males
Roque, Santo peregrino...
Roque, Santo peregrino,
peregrino,...*



A la entrada de San Roque a la Iglesia, cantando los Gozos

▲Foto: Francis Delegido



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

“La Granja” es el nombre de una calle y, por extensión, de un “barrio” de Tobarra. Pero, ¿Cuál es el origen de este topónimo?. ¿Desde cuándo y por qué se utiliza para designar al sector noroeste de nuestro casco urbano?. Para encontrar la respuesta tenemos que retroceder en el tiempo algo más de un siglo.

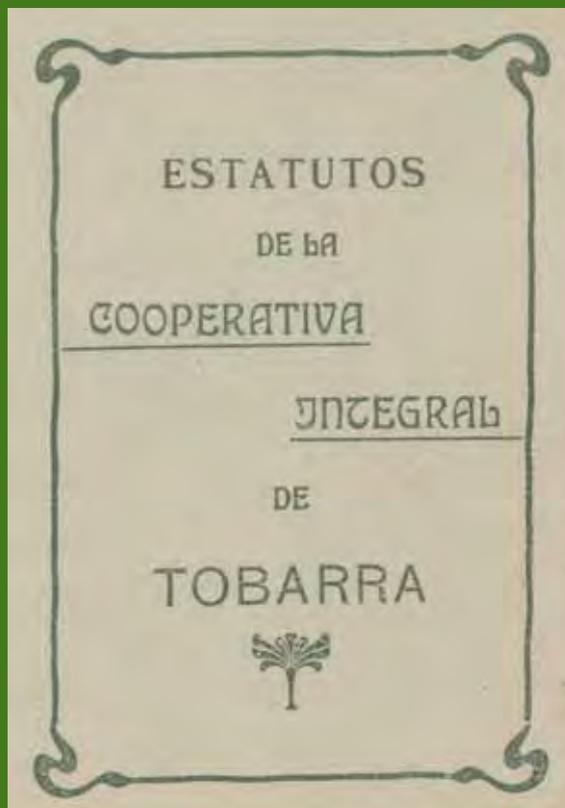
En octubre de 1908 se creó la “Cooperativa Integral de Tobarra” con el objetivo de “poner solución práctica a los problemas que afectan a la producción, tanto en su aspecto social como en el técnico”, para “establecer un íntimo consorcio entre la agricultura y la ganadería” como medio para “convertir la explotación del suelo español en industria racional y reproductiva”¹.

La Cooperativa fue creada por iniciativa del sacerdote D. Rafael Pastor Cantó (párroco en Tobarra desde 31 de enero de 1905) que, tras conocer la situación de atraso técnico y productivo del sector agropecuario tobarreño, decidió llevar a la práctica esta experiencia asociativa.

Desde el último tercio del siglo XIX, la Iglesia Católica estaba reaccionando frente a los cam-

bios estructurales relacionados con el proceso de industrialización (pésimas condiciones laborales, etc.) y el desarrollo de las ideologías revolucionarias. “El Catolicismo Social” planteaba la necesidad de crear asociaciones y cooperativas de corte católico con un doble objetivo: crear condiciones de justicia social para los trabajadores y frenar el avance ideológico del marxismo y el anarquismo (que consideraban a la religión como “el opio del pueblo”) entre la clase obrera. Esta labor social estaría encabezada por el clero rural, principal referente para las clases bajas, dentro de una actuación paternalista.

El cooperativismo agrario de crédito surgió en el contexto cambiante de la agricultura y de la evolución del campesinado a mediados del siglo XIX en Alemania (sistemas: Raiffeissen², Schulze-Delitzsch y Haas) y, desde allí, se propagó por toda Europa. En su origen, este movimiento trató de frenar los efectos de las fuerzas del mercado que tendían a eliminar a los productores más vulnerables frente a la competencia.



¹ *Estatutos de la Cooperativa Integral de Tobarra*, artículo 1º. Original cedido por Francisco Martínez Ruiz.

² “En 1908, más de la mitad de los agricultores independientes alemanes, pertenecían a esos minibancos de los que fue pionero el católico Raiffeisen en el decenio de 1870”. Cita extraída de: Hobsbawm, E. J., (1987): *La era del Imperio*.



La primera adaptación de las cooperativas Raiffeisen en España la realizó Nicolás Fontes Álvarez de Toledo en Murcia, en 1891, con la asimilación de las Darlehnskassen con los grupos de autoayuda. Fundó la Caja Rural de Ahorros, Préstamos y Socorros de Javalí Viejo³, guiándose por el modelo de entidad realizado por el Centro Católico Alemán de Westfalia (Asociación de los labradores Westfalianos). El “modelo Fontes” tuvo una amplia difusión en las localidades de la huerta murciana. Su objetivo fundamental era evitar el conflicto entre los arrendatarios-jornaleros y los propietarios, para así frenar la propagación de las ideas socialistas y anarquistas. En 1898 se había implantado en 8 localidades murcianas agrupando a un total de 2.350 socios y, en 1900, existían “Cajas Rurales Fontes” en algunos pueblos de la provincia de Albacete, como fue el caso de Tobarra⁴.

Las cooperativas de crédito españolas operaban en base a un amplio rango de formalización, aunque algunas de ellas funcionaban casi informalmente (secciones de crédito de los sindicatos agrícolas), la mayoría se vinculaban a las finanzas formales e incluso estaban reguladas y supervisadas por federaciones especializadas (por ejemplo las cajas rurales católicas-agrarias de Murcia, Navarra, etc.). En 1902 las corporaciones católico-sociales fundaron el Banco Popular de León XIII, como

sociedad anónima y domicilio en Madrid. Fue el primer intento para generar una entidad financiera que sirviera de suministrador de fondos para las cooperativas que se estaban poniendo en marcha. En cuanto al espectro sociológico de estas entidades, se pretendía que fuera interclasista, incluyendo una amplia tipología de clientes rurales y agrícolas (propietarios, arrendatarios y colonos, artesanos, profesionales liberales como veterinarios, médicos, abogados, farmacéuticos..., incluso jornaleros agrícolas), buscando con ello reducir el riesgo de cartera. Las más exitosas, las que alcanzaron una mayor sostenibilidad y cobertura fueron aquellas que lograron implicar una gama muy diversa de clientes/socios rurales y no tan sólo agrícolas.

En este contexto se inscribe la iniciativa de la “Cooperativa Integral de Tobarra”, que contó con la “afortunada labor de propaganda del Sr. Sala y Espiel, entusiasta divulgador de esas instituciones, y de su Federación Banco”. El proyecto tuvo una fase de maduración durante los años 1906 y 1907 pues, “hubo que vencer las dificultades y pesimismo que por doquier ofrecen resistencia a las obras sociales”. Pero, con “una discreta, hábil y sostenida labor de propaganda y el entusiasmo de hombres de acción como el sacerdote D. Rafael Pastor Cantó” se consiguió sacar adelante la iniciativa en octubre de 1908⁵.

³ Sobre el Sistema conocido como Cajas Fontes (Cajas Rurales de Ahorros, Préstamos y Socorros), su funcionamiento y propagación ver Martínez Soto, A.P.: “Cooperativismo y crédito agrario: la Región de Murcia, 1890-1936”, *Historia Agraria* (Murcia), 20 (2000) / 123-130; Martínez Rodríguez, S.: “Pensamiento económico y plasmaciones políticas: el proyecto de ley de crédito agrícola de Montero Ríos y Díaz Rábago (1886)”, *Historia Agraria* (Murcia), 39 (2006).

⁴ Martínez Soto, A.P. y Martínez Rodríguez, S. (2008): *Cooperativismo agrario de crédito en España (1890-1935). Solidaridad desde abajo?*.

⁵ Leal Ramos, L.: “Cooperativa integral de Tobarra”; en *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, número 175, Madrid 1909. Las citas entrecomilladas de ese párrafo pertenecen a este artículo que la *Revista Católica de Cuestiones Sociales* publicó en julio de 1909. León Leal Ramos (1881-1959), fiscal de la Audiencia territorial de Extremadura y fundador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, estuvo muy vinculado al “Catolicismo Social”. La *Revista Católica de Cuestiones Sociales* fue fundada en 1895 y reunió durante un tercio de siglo a las más afamadas plumas integristas, carlistas, conservadoras y, en general, a los principales impulsores del “Catolicismo Social”.



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Las “Cooperativas Integrales” impulsadas por Luis Sala y Espiell eran, tan sólo, uno de los varios modelos asociativos que se estaban creando (como ya hemos señalado, Tobarra tuvo, incluso, una experiencia cooperativista anterior a través del “modelo Fontes”). En palabras de Sala y Espiell, pretendían “resolver todos los problemas que integran la producción económica por medio de la armonía Agrícola Ganadera, y se constituyen con los recursos que les facilita el Banco de las Cooperativas Integrales⁶”. La de Tobarra fue la “primera de su género⁷” y se constituyó como modelo para el resto. D. Rafael Pastor Cantó formaba parte del proyecto de Sala y Espiell como vocal del mencionado Banco. Pero, la creación de este modelo de cooperativas, generó una agria polémica de la que son buena muestra los artículos de León Leal Ramos y Alejo Piera en la “Revista Católica de Cuestiones Sociales⁸”. Para Leal Ramos (que elogiaba el proyecto) podían ser la esperanza de regeneración en muchos pueblos. Sin embargo para Alejo Piera, el proyecto de Sala y Espiell era una “obra funesta”: “Señor Sala, pruébenos con razones que no hemos sido burlados por usted los sencillos y honrados habitantes de esta comarca⁹”. Las acusaciones de Alejo Piera incluyen los supuestos engaños o promesas incumplidas, por parte del promotor de las “Cooperativas Integrales”, en más de cuarenta pueblos por toda España.

Pero, ¿por qué Tobarra no sufrió los supuestos engaños que se produjeron en otros



Paseos, huertos y jardines de La Granja, hacia 1916

lugares?. Para Alejo Piera la Cooperativa de Tobarra “había de servir de modelo o anzuelo a las demás, fue dotada de un capital inicial, abonos, cerdos, ingenieros agrónomos, en una palabra,... ¡quién no se deja arrastrar halagado por ideas tan salvadoras!”.

⁶ Esta cita aparece extraída de una carta de Luis Sala y Espiell a José M^a Reñé, en la que expone las bondades de las “Cooperativas Integrales”. La mencionada carta, y la labor de Sala y Espiell, fue objeto de una dura crítica por parte del presbítero Alejo Piera en un artículo titulado “Más del Banco de las Cooperativas Integrales” y publicado en el número 192 de la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, Madrid 1910. Alejo Piera acusa a Sala y Espiell de incumplimiento de las condiciones ofrecidas a muchos pueblos para la constitución de Cooperativas Integrales.

⁷ Leal Ramos, L.: op. cit.

⁸ Artículos cedidos por cortesía de Francisco Martínez Ruiz.

⁹ Piera, A.: op. cit.



▲ Foto cedida por Soledad Fernández

Mientras se producía esta polémica (años 1909-1910), la “Cooperativa Integral de Tobarra” había echado a andar con cierto éxito.

El primer proyecto de la Junta Directiva fue la adquisición de abonos, gracias a un préstamo de 50.000 pesetas concedido por el Banco de las Cooperativas Integrales. El objetivo era comprar una gran cantidad (100 toneladas para

la siembra de cáñamos y patatas) que permitiera a la Cooperativa ofrecer a los socios un precio mucho menor que el de mercado a particulares (calcularon entre un 12 y un 25% menos). A continuación gestionaron 150 toneladas de abonos para la siembra del cereal de la cosecha 1909-1910. En los siguientes años pretendían llegar a suministrar “las mil toneladas que de abonos suelen consumirse, por término medio, cada año en Tobarra”¹⁰.

El éxito de esta intermediación animó a muchos tobarreños a asociarse. Antes de cumplir un año ya eran más de 300 socios. Los requisitos para formar parte eran: ser mayor de edad; estar empadronado en Tobarra, o poseer propiedades en el término municipal; ser admitido por la asamblea mediante votación secreta, y “suscribir alguna Acción o al menos una obligación popular cuyo valor es de 50 pesetas pagaderas al contado o por cuotas de una peseta cada mes”¹¹.

El segundo proyecto de la Cooperativa fue el que nos permite responder a la pregunta inicial de este trabajo: desde cuándo y por qué “La Granja” en Tobarra.

En varios artículos de los Estatutos, se hace mención a una Granja ganadera que se convertirá en uno de los ejes organizativos y productivos de la Cooperativa. El “Consejo de Administración” (Junta Directiva) decidió la “construcción de una granja ganadera, con objeto de criar en ella, para sus socios, cerdos de las mejores razas”¹². Según informa León Leal Ramos, las obras estaban en marcha en julio de 1909.

¹⁰ Leal Ramos, op. cit.

¹¹ Leal Ramos, op. cit.

¹² Leal Ramos aporta un dato interesante relacionado con la importancia de la cría de cerdos a domicilio: “(en Tobarra) la cría del cerdo... tiene una importancia excepcional, pues se calculan en más de 3.000 los que recrían y ceban cada año en condiciones, por cierto, muy poco ventajosas, porque se emplean animales de razas comunes y degeneradas, y se compran caros, muchos a plazo, con el consiguiente sobreprecio verdaderamente ruinoso”.



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Se trataba de llevar a la práctica una granja-modelo mediante sistemas de explotación intensivos: mejora de razas y alimentación, prevención de epidemias y venta de ejemplares sobrantes. Los Estatutos de la Cooperativa recogieron el proyecto en los siguientes términos: “Adquirir, adaptar y perfeccionar, por medio de la selección, las mejores razas porcinas, para producir en común los cerdos que deseen criar sus asociados y cedérselos luego a éstos mediante el pago de la parte proporcional (pro prorratio), del coste de producción, en armonía con las Bases del Reglamento que ha de regir para el sostenimiento y aumento progresivo de esta especialidad ganadera. Criar en la granja de la cooperativa un 2 por 100 de los productos ganaderos que se obtengan y someterlos a la cría intensiva, por los diferentes sistemas de alimentación a que se presten los cultivos agrícolas de la región, con el fin de que todos los cooperadores puedan conocer, en todo momento, los

resultados económicos que, en el terreno de la práctica, pueden obtenerse de cada uno de los sistemas y puedan así adoptar para la cría de sus ganados el que resulte más beneficioso para sus intereses. Criar y vender por cuenta de la cooperativa los ejemplares sobrantes con abono de los beneficios que se obtengan a la cuenta de producción para disminuir el coste de los que adquieran los asociados (...)”.

Esta iniciativa, aparte de los beneficios económicos que reportó a los socios durante los años siguientes, provocó la transformación del lugar que, desde entonces, es conocido como “La Granja”. En enero de 1916 podemos leer en un artículo de la revista Acción Social: “al calor de la Cooperativa ha nacido una Granja modelo, con amplios almacenes y huertos extensos enclavados en sitio que hace muy pocos años era un erial infecundo”¹³. Además, varias fotografías nos permiten visualizar todo un programa de acondicionamiento de la zona con paseos y jardines.

En sus primeros años, la “Cooperativa Integral de Tobarra” se consolidó y vivió años de esplendor, como lo demuestra el hecho de duplicar el número de asociados y situarse por encima de los 700 en enero de 1916¹⁴. Junto al “proyecto Granja” y a las facilidades dadas para la adquisición de abonos, la Cooperativa se marcó un completo programa de acción social-agrícola-ganadera, que quedó reflejado en sus Estatutos¹⁵ y cuyos ejes principales resumimos a continuación:



▲ Foto cedida por Soledad Fernández
Paseos, huertos y jardines de La Granja, hacia 1916

¹³ Hernández, P.A.: “Tobarra”, en Acción Social. Revista Ilustrada. Órgano de la Cooperativa Agrícola de Tobarra y de la Caja de Ahorros Tobarrense. Año II, número 13, Tobarra enero de 1916.

¹⁴ Hernández, P.A.: op. cit.

¹⁵ Estatutos: op. cit.



▲ Foto cedida por Soledad Fernández
Paseos, huertos y jardines de La Granja, hacia 1916

Facilitar el crédito a los socios a través de la Federación-Banco de las cooperativas integrales, al objeto de invertir en sus explotaciones agrícolas o ganaderas. Dotar a la Cooperativa de personal técnico-práctico y material necesario para analizar gratuitamente las tierras y asesorar a los interesados.

“Comprar en el extranjero las mejores razas de conejos, aves de corral etc., para difundirlas y extenderlas entre los socios al tiempo que instruirles en los mejores procedimientos para su explotación reproductiva (...). Adquirir una báscula ganadera para que la utilicen gratuitamente los asociados...”.

Fomentar las experiencias de cultivos, rotaciones, abonos, y adquirir semillas seleccionadas y aperos adecuados para mejorar la productividad. Crear una biblioteca agrícola-ganadera para la divulgación de las técnicas más avanzadas. Promover la sustitución del ganado mular por el caballo, con el compromiso de la Cooperativa de importar “yeguas capaces de producir ejemplares dignos de ser exportados y que alcancen sobrepagos remuneradores”.

“Vender en común con objeto de suprimir los intermediarios, en beneficio de los consumidores

y productores”. Crear un seguro local para hacer frente a la mortalidad del ganado, “para contrarrestar los quebrantos que sufre el labrador en los casos de muerte o inutilización de alguna res (...). Constituir un fondo destinado a la adquisición de casas con las tierras de labor necesarias para el sostenimiento de una familia, y que serán adjudicadas, por concurso, a los labradores o jornaleros agrícolas que reúnan las condiciones de mayor pobreza, méritos y honradez”.

Además, se instituyeron dos concursos locales (con premios en metálico) para fomentar la puesta en práctica de nuevas técnicas y métodos de producción: uno relacionado con el aumento de la productividad y, el otro, con la calidad y la innovación.

Para la puesta en práctica de estos proyectos se creó un Consejo de Administración. Durante los primeros cuatro años estuvo integrado por miembros fundadores y, a partir de ese momento, debía renovarse “por mitad y a la suerte”¹⁶, de entre la Junta General de asociados, aunque los consejeros salientes podían ser reelegidos. El Consejo de Administración ejercía todas las funciones administrativas y organizativas de la Cooperativa y debía reunirse, como mínimo, “todos los primeros domingos de cada mes”. Además, convocaba las juntas generales ordinarias (“una vez al año y antes del 1º de Mayo”) y extraordinarias (“cuantas veces lo estime necesario el Presidente o lo soliciten la mitad de los Consejeros o cincuenta asociados”).

Los Estatutos (realizados con arreglo a la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887) fueron presentados en el Gobierno Civil de Albacete el 20 de octubre de 1908 y, ocho días después, se constituyó, “en el local escuela pública de D. Alfonso Oñate Quintanilla”, la “Cooperativa Integral de Tobarra”.

¹⁶ Estatutos: op. cit.



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



D. Rafael Pastor Cantó y miembros de la junta directiva de la cooperativa

▲ Fotografía cecida por Serafín Martínez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente:

Rdo. D. Rafael Pastor Cantó.

Secretario:

D. José M^a Cañete Bleda.

Vicepresidente:

D. Laureano Herrero Ladrón de Guevara.

Vicesecretario:

D. Alfonso Oñate Quintanilla.

Tesorero:

D. Juan Antonio Chulvi Ramírez.

Vocales:

- D. José Ochando Ladrón de Guevara
- D. Miguel Velasco Fernández de Cantos.
- D. Leopoldo Lozano Escribano.
- D. Héctor Ochando Ladrón de Guevara.
- D. Francisco Ruiz Gil.
- D. Juan Parras García.
- D. Antonio Rubio Ochando.
- D. José Camacho Gil.
- D. Fernando García Camacho.
- D. Ignacio Claramonte Martínez.

Vicetesorero:

D. Luciano García Torres.

Contador:

D. Cristóbal Alcañiz Pérez.



ACCION SOCIAL

REVISTA ILUSTRADA

ORGANO DE LA COOPERATIVA AGRICOLA DE TOBARRA Y DE LA CAJA DE AHORROS TOBARRENSE

SE REPARTE GRATUITAMENTE

Año II

ENERO, 1916

Núm. 13

SUMARIO: Tobarra.—De actualidad agrícola.—La Cooperativa Agrícola en Tobarra.—El Deber.—¿Primeras materias ó abonos compuestos?—La sal en la alimentación de ganado.—Sección oficial.—Sección bibliográfica.

TOBARRA



(Vista panorámica desde la cuesta de la Encarnación).

Lector: Aunque no seas de la provincia de Albacete, si alguna vez has tenido que viajar por tierras levantinas seguramente que conoces de oídas el pueblo de Tobarra, anillo gigante de casas que rodean un cerro pelado en cuya cumbre se ven los mu-

ros derruidos de un antiguo eremitorio, anillo populoso que tiene por gema la Iglesia parroquial con su torre esbelta y rocosa como castillo de siglos guerreros.

Más que el pueblo llama la atención y recrea la vista su extendida huerta, in-



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

menso tapiz donde el verde tiene todas sus tonalidades, desde el oscuro de los cañamos al claro de los trigales, huerta riquísima fecundada por inexhaustos manantiales que corren junto a los caminos susurrando las canciones de la abundancia.

¡La huerta de Tobarra! Es el orgullo legítimo de aquellos trabajadores, que ni siquiera suponen pueda haber tierras mejores que las suyas ni agricultores que las trabajen con más esmero y cariño. Decides que el pueblo es feo y se encogerán de hombros; que el agua no saben aprovecharla, y se sonreirán como teniéndolos lástima; pero su huerta, ¡ah! no les despreciéis su huerta que os tendrán como blasfemos, algo así como si despreciárais la imagen veneranda del Santísimo Cristo de la Antigua, Patrón de la villa, que desde un montículo extiende sus brazos como queriendo estrechar a sus hijos predilectos.

El pueblo está dividido en dos barrios unidos por la calle Mayor; el de San Antón y el de San Roque, dos barrios cada uno de los cuales tiene su sello especial, y estoy por asegurar que de esa distinción participan también sus moradores.

El primero es la Tobarra antigua, de calles tortuosas, de costumbres ancestrales. Dijérase que el doblar de las campanas pidiendo una oración por los que fueron es el antiguo toque de queda, se cierran las puertas, la familia hace vida de hogar, y apenas interrumpen el silencio de sus calles solitarias los pasos de algún rezagado.

El segundo, el de San Roque, es el barrio del comercio, de los que trasnochaban y disentan sobre política, sobre la guerra, sobre las mil mentiras que sirven de pasto y entretenimiento a las gentes.

Topográficamente une la calle mayor a los dos barrios; en el orden espiritual los junta el amor a su Santísimo Cristo; en el social, en el agrario, en el económico, los une la Cooperativa Agrícola, obra de un modesto sacerdote, esperanza segura de regeneración, grano de mostaza como el del Evangelio, que al crecer se ha convertido

en árbol frondoso bajo cuyas ramas se cobijan más de setecientos asociados, todos agricultores.

No es mi ánimo, ni tengo competencia para ello, el hablar de los benéficos resultados que produce la Cooperativa, dando para abonos las materias más puras, haciendo la producción más intensa, colocando los productos agrícolas...

Lo que sí os diré es que al calor de la Cooperativa ha nacido una Granja modelo, con amplios almacenes y huertos extensos enclavados en sitio que hace muy pocos años era un erial infecundo.

Por nuestro carácter atávico é indolente, la Cooperativa de Tobarra es más conocida fuera que dentro de la provincia, y hasta revistas extranjeras se han ocupado de ella con encomio, pero yo confío en que el calor de sus beneficios acabará por deshacer el hielo de la indiferencia, y cuando el ejemplo cunda y otras entidades similares se funden en los pueblos agrícolas, el árduo problema de la salvación de España estará solucionado.

¡Qué honor para Tobarra! ¡Qué gloria para el modesto y humilde sacerdote que consagra todas sus energías al bien de esa clase trabajadora que riega con el sudor de su frente la tierra bendita, la tierra bendita que produce el rubio trigo, pan en el hogar y hostia en los altares...!

PEDRO A. HERNANDEZ.



Fotografía cedida por Dña. Rosario García. Se puede ver al fondo los antiguos almacenes de la Cooperativa, y que fueron usados desde los años 40 hasta los años 60 por "Hilaturas" Tobarreñas



SECCION OFICIAL

SITUACION ECONOMICA DE LA COOPERATIVA EN 31 DICIEMBRE 1915

		PESETAS				
FÓRMULA AXIOMÁTICA	A	A Activo. —Existencias positivas.....		134.074	16	
		A 1.—Metaljeo nacional. (Caja)	16.349	56		
		A 2.—Créditos.....	99.276	54		
		A 3.—Mercaderías	4.110	97		
		A 4.—Mobiliario y Maquinaria	2.150	39		
		A 5.—Corresponsales deudores.....	6.757	90		
		A 6.—Productos	5.428	80		
	B	B Pasivo. —Existencias negativas.....		129.775	42	
		B 1.—Banco de las Cooperativas Integrales	88.682	76		
		B 2.—Corresponsales acreedores.....	41.092	66		
C	C Capital líquido. —Existencias propias.—Positivas.....		4.298	74		
	C 1.—Diferencias por.....	Aumentos de capital (entradas) ..	13.647	74		
		Disminuciones de capital (salidas) ..	13.599	00		
			48	74		
	C 2.—Fondo de reserva.....	4.250	00			
		4.298	74			

El Presidente,

Rafael Pastor.

COOPERATIVA AGRICOLA DE TOBARRA

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Juntas generales ordinaria y extraordinaria de asociados para el domingo, día 5 del próximo marzo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Granja.) En el caso de no reunirse número suficiente de asociados, se designa para segunda convocatoria, en igual sitio y hora, el día 12 del mismo mes.

Asuntos á tratar:

1.º Exámen de cuentas y situación económica correspondientes al ejercicio de 1915.

2.º Elección de nuevos consejeros.

3.º Todos los acuerdos que sean necesarios para la buena marcha de la entidad, y proposiciones que se presenten con arreglo á los Estatutos.

Tobarra 31 de Enero de 1916.—El Secretario, Juan J. Claramonte.

CAJA DE AHORROS DE TOBARRA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta general ordinaria para el domingo día 5 del próximo marzo, á las cinco de la tarde en el domicilio social. En el caso de no reunirse número suficiente de imponentes, se designa para segunda convocatoria, en el sitio y hora, el día 12 del mismo mes.

Asuntos á tratar:

1.º Examen de cuentas y situación económica.

3.º Elección de nuevos cargos.

3.º Todos los acuerdos que sean necesarios para la buena marcha de la entidad, y proposiciones que se presenten con arreglo á los Estatutos.

Tobarra 30 de Enero de 1916.—El Secretario, Manuel Andrés.



COOPERATIVISMO AGRARIO Y CATOLICISMO SOCIAL EN TOBARRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Revista Católica 98 98 98
de Cuestiones Sociales
 PUBLICACIÓN MENSUAL
 CONSAGRADA A JESUCRISTO REY DE LAS NACIONES
 Y DESTINADA A LAS CLASES DIRECTORAS
 ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE "DAMAS DE LA BUENA PRESNA,"
 DIRECTOR: JOSÉ IGNACIO DE URBINA

SUMARIO

	Págs.
Damián Izarn . . . Las Cooperativas y sus resultados . . .	5
Obispo Prior O. M. . . DOCUMENTOS EPISCOPALES: <i>Sobre la cooperación del Estado.</i> (Continuación) . . .	10
Félix Vicente . . . De la acción de los obreros . . .	17
L. Leal Ramos . . . INSTITUCIONES Y NOMBRES: <i>Cooperativa integral de Tobarra.</i> — <i>Cooperativas populares</i> . . .	32
F. M. Malgar . . . REVISTA SOCIAL INTERNACIONAL: <i>VIII Congreso nacional de los estudiantes agrícolas.—Votos principales formulados en Nancy.—XXVIII Congreso de la Sociedad de Economía social en París.—La despolación de los campos.—Pantallas y quinielas.—Cremas, aceites y remedios.—La salida del Príncipe de Batten y el Centro católico algaes.</i> . . .	38
Maria de Echazti . . . CRÓNICA DEL MOVIMIENTO CATÓLICO SOCIAL FEMENINO . . .	41
T. de Busch . . . CORRESPONDENCIA ROMANA . . .	45
T. Jiménez Tejada . . . SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA . . .	49
T. Jiménez Tejada y Káll D'Eron . . . REVISTA DE REVISTAS . . .	52
B. López Centeno . . . CRÓNICA SOCIAL ESPAÑOLA: <i>La Semana social de Santiago.—Oración inaugural del Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy: la acción social y la acción política campo de la acción social católica, según el Prelado.—Otras noticias.—Clasura de la semana social.—El certamen del trabajo en Bilbao.—Las señoras en Málaga.—Protección a la infancia.—Unos días.—Para el campo.</i> . . .	64
*** . . . DAMAS DE LA BUENA PRESNA: <i>Movimiento de la Asociación General.</i> (Continuación) . . .	72
*** . . . MOVIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PARROQUIALES. (Continuación) . . .	76
Argos . . . BOLETÍN DE SEGUROS . . .	80

ANO XV. JULIO—1909 NÚM. 176.
 OFICINAS:
 PASO DEL PRADO, 30. ENT.—TELÉFONO, N.º 1650
 MADRID

ANO XVI DICIEMBRE DE 1910 N.º 192.
REVISTA CATÓLICA
 DE CUESTIONES SOCIALES
 (Con censura eclesiástica.)
MÁS DEL BANCO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES

[Alerta, alerta, he dicho al terminar, en el número anterior, un extenso escrito relativo a la que califico de obra fructuosa del Sr. Sala Espiell, Alerta!, repito, al puntualizar en el presente algunos extremos de importancia que conviene quedar consignados respecto a la gestión del Sr. Sala. Ellos pueden servir de orientación para seguir los pasos del fundador, presidente del Consejo y Director del Banco de las Cooperativas Integrales, y averiguar si en las demás provincias de España que viene recorriendo en su propaganda, se registran iguales éxitos que en la de Lérida.

Entre la numerosa correspondencia que al Sr. Sala Espiell dirigió a D. José M.ª Reñé, de Fondarella, su representante, burlado a par del que suscribe, en esta provincia, figura una substancial carta, fecha 19 de Enero de 1909, que puede servir de punto de partida para la más seria acusación respecto de las promesas hechas a nuestros coterráneos, todas incumplidas.

Dice así:

«Madrid, 19 de Enero de 1909.
 Sr. D. José M.ª Reñé.
 Fondarella (Lérida).

Muy señor nuestro: Posemos una estimada del ó corriente dirigida a la Asociación Mutual y Agraria, a la que un hecho contestado con mayor oportunidad, por estar ausente nuestro Director, ocupado en la constitución de las Cooperativas Integrales de Santflic de Barramedia y Chippinga. Por su estimada carta colegiadas que no ha llegado a su poder la circular en la que se daba cuenta de la dimisión de nuestro Director de igual cargo en la citada Asociación, motivada por las disposiciones de la reciente Ley de Seguros que impide llevar a la práctica los fines agrarios para que fué creada la citada entidad, prohibiendo destinar sus capitales en préstamos a las Cooperativas. En consecuencia, considerando que el problema agrario es el problema más importante a resolver en España, ha constituido el «Banco de las Cooperativas Integrales», que ya funciona en esta

Documentación facilitada por Francisco Martínez Ruiz



Paseos, huertos y jardines de La Granja, hacia 1916

▲Foto cedida por Soledad Fernández



Balsa de La Granja, hacia 1916

▲ Foto cedida por Soledad Fernández



Paseos, huertos y jardines de La Granja, hacia 1916

▲ Foto cedida por Soledad Fernández

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN¹

¿Cuándo se abasteció por primera vez de agua potable a la villa de Tobarra? ¿Por qué motivos se consideró conveniente hacerlo? ¿Qué obras se llevaron a cabo para ello y cómo se costearon? Estas son algunas de las preguntas a las que intentamos responder en el presente trabajo que está dedicado, precisamente, a estudiar el abastecimiento de agua potable a la villa de Tobarra a finales del siglo XVIII, aunque por razones de espacio no podemos extendernos mucho en el asunto.

En las denominadas *Relaciones Topográficas de 1575, realizadas a instancias de Felipe II, en concreto en el capítulo 23, los regidores de Tobarra decían que la villa era abundosa de agua porque en ella ay diez fuentes principales y manantiales y corrientes de utilidad y provecho para los dichos vecinos sin otras muchas fuentes que no corren y no sirven más de para poder en el beber dellas por los vecinos y otras personas y que a causa de no aberrío que pase por el término de la dicha villa los vecinos della beben de la fuente Polope y de la fuente que llaman de Abenux y de la fuente el Molino².*

Pero, ¿cuál era la utilidad y provecho de tan abundante agua? Las ordenanzas municipales de Tobarra que han llegado hasta nosotros,

tanto de la etapa bajomedieval como de los inicios de la modernidad³ nos permiten contestar a esta pregunta. La principal utilidad y provecho de las fuentes y manantiales y sus aguas era el riego de la huerta, en que se sustentaba, en gran medida, la economía de la villa. Por ello, casi todos los capítulos de dicha reglamentación local están dedicados a proteger las fuentes y sus aguas así como procurar un buen uso de las mismas. Buen ejemplo de ello es la prohibición de que los ganados se acercasen a los contornos de fuentes y manantiales, porque las *ensucian, atascan y producen diversos danos⁴*, o la prohibición de que se lavasen en ellas *tripas* o cualquier otra cosa que pudiera atascarlas, entre otras muchas disposiciones. Junto al riego, el agua también era utilizada como fuerza motriz de los seis molinos harineros que había en la villa, así como para lavar la ropa, cocer el cáñamo, cultivo fundamental de Tobarra, y por supuesto para beber, tanto animales como hombres.

Pero llama la atención que en dichas ordenanzas apenas encontremos referencias sobre el consumo humano de sus aguas, si exceptuamos las alusiones relativas a los aguadores, los precios de cada carga y el volumen de agua que debían llevar los cántaros⁵.

¹ Quiero manifestar mi agradecimiento a Serafín Martínez Ruiz, presidente de la Hermandad de San Roque, por el interés mostrado para que este artículo aparezca en estas páginas.

² CEBRIÁN ABELLÁN, A. y CANO VALERO, J.: *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*, Murcia, 1992, págs. 294-295.

³ Es imprescindible el trabajo de NAVARRO PASCUAL, H.V.: *Tobarra, en el tránsito de la Edad Media a la Moderna a través de sus ordenanzas*, Ayuntamiento de Tobarra y Diputación de Albacete, Albacete, 1991, elaborado a partir de los traslados de las leyes municipales recogidas en el *Libro de las Ordenanzas*.

⁴ NAVARRO PASCUAL, H.V.: *Tobarra, en el tránsito de la Edad Media a la Moderna...*, pág. 119.

⁵ Véase, NAVARRO PASCUAL, H.V.: *Tobarra, en el tránsito de la Edad Media a la Moderna...*, págs. 176, 281, 293-294.



Restos del descansillo de la conducción del agua potable a Tobarra en la actualidad ▲Foto: F.M.R.

Es evidente que la mayoría de la población no podía permitirse comprar el agua, por lo que tenían que recurrir a beber de otras *fuentes que no corren* y de las fuentes de Polope, Abenux y el Molino, como se señalaba en las *Relaciones Topográficas*, y tal vez a algunos pozos o aljibes. Así, pues, la mayoría de los vecinos de Tobarra consumía agua dura o salobre, y en muchos casos también insalubre.

Sabemos que a comienzos del siglo XVIII, concretamente en 1730, el Ayuntamiento tobarreño determinó que se hiciesen nuevas ordenanzas, tarea que estaba finalizada en la primavera de 1731; de hecho, en mayo de dicho año, la villa apoderaba a don Lorenzo Tomás Abellán, abogado de los Reales Consejos, para que presentase las nuevas ordenanzas y solicitase su aprobación⁶, lo que tendría efecto en 1733. La finalidad de esta nueva normativa municipal era *el mejor gobierno y conservación de este común, su Huerta, Aguas, Campos, heredades y montes de su término*. Una vez más, el concejo mostraba su preocupación por proteger las fuentes, manantiales e hilos de agua, en cuanto que imprescindibles para regar la huerta y los cultivos, pero no se ocupaba de las aguas destinadas al consumo humano.

En algunas villas y ciudades, sobre todo aquellas que experimentaron un notable aumento demográfico, también las necesidades hídricas aumentaron de manera considerable. Pero además del crecimiento poblacional, hubo otros factores que también incrementaron tales necesidades hídricas, entre los que cabe destacar el cambio de las costumbres higiénicas de los ciudadanos, cambio en el que tuvo mucho que ver la medicina y las teorías ambientalistas e higienistas. Tales teorías postulaban la necesidad de una atmósfera limpia para evitar enfermedades, de ahí la importancia de ventilar las casas y quemar plantas aromáticas en las calles, y de igual manera señalan la contaminación e impureza de las aguas como una de las causas fundamentales de la enfermedad y de su contagio. Frente al galenismo médico y los denominados humores corporales, el hipocratismo con su nueva concepción del cuerpo intenta descubrir las causas, los síntomas y los métodos curativos fuera del hombre, en la naturaleza, y es indudable que los aires, los alimentos y las aguas tenían en todo ello singular protagonismo.

En el caso de Tobarra, que pasó de los 350 vecinos que más o menos tenía en 1575 a los pocos más de 900 en las fechas en que se redactó el Catastro de Ensenada, el crecimiento demográfico no es notable, y el número de vecinos alcanzado no puede explicar la nueva orientación que, desde mediados del XVIII, toma el asunto del agua en dicha villa. La nueva orientación vendrá de la mano de la medicina, y en concreto hay que destacar la figura de un médico ilustrado, don Antonio Capdevila, que permanecerá en Tobarra desde 1765 hasta 1771, con una ausencia a la Corte en 1768. Aunque

⁶ Archivo Histórico Provincial de Albacete (AHPA), Sección *Protocolos notariales*, leg. 996, s.f.



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉMIGEN

podrían ser comentados muchos aspectos de su estancia en Tobarra, como por ejemplo, la búsqueda y recolección de plantas en sus alrededores, de hecho a una de estas plantas la denominará *Tovarrica*⁷, o sus enseñanzas botánicas, nos interesa fijarnos, sobre todo, en su tarea médica. Ya hemos mencionado la inoculación de las viruelas que realizó a una niña a poco de instalarse en la villa y la pretensión que tenía en 1768 de imprimir unas páginas sobre las enfermedades epidémicas de Tobarra. Al parecer era médico de pocos medicamentos, frente al arsenal terapéutico empleado por los galenistas: “vendrá tiempo que curaré los enfermos sin medicamentos, aunque siempre he usado mui pocos”⁸. Por otra parte, es evidente que Capdevila concedía gran importancia a las aguas en su tarea médica, lo que le llevó, según él mismo confesaba, a escribir una disertación de las aguas de Marmolejo, y a escribir después sobre las aguas de Puertollano y las del Pilar de Chinchilla. Pero, además, no duda en señalar que el consumo de aguas insalubres es perjudicial para la salud, causa de enfermedad y muerte, por lo que recomienda el consumo de agua dulce o potable por parte de los vecinos de Tobarra. El mejor testimonio de ello lo refería años después, en 1792, otro médico titular de Tobarra, don Gabriel Pelegrín: “que los médicos de notoria suficiencia mis antecesores manifestaron, que la causa no conocían ser otra de enfermar sus avitantes y el de no darse tiempo en el año que se apartasen las tercianas y sus productos que la falta de aguas saludables para el uso públi-



Restos del acueducto para la conducción del agua potable a Tobarra en la actualidad

co: y algunos vecinos de esta Villa en el día recuerdan la memoria de un médico famoso que tuvieron catalhán, llamado Capdevila por la receta que les daba qual es: *Aquę portuus turbule*⁹ (agua saludable para la población, en traducción libre). Sin embargo, no parece que la recomendación de Capdevila fuera oída, y los vecinos de Tobarra continuaron bebiendo agua de los lugares acostumbrados, sin reparar en la mala calidad y peligros de la misma.

⁷ MAYANS I SISCAR, G.: *Epistolario I: Mayans y los médicos*, carta 189, pág. 231.

⁸ MAYANS I SISCAR, G.: *Epistolario I: Mayans y los médicos*, carta 189, pág. 232.

⁹ Real Academia de Medicina de Cataluña (RAMC), *Relación Historico-médica ... remitida por don Gabriel Pelegrín en 1792*, s.f.



▲ Foto: F.M.R.

Y así llegamos a la década de 1780-1789, período en el que se produjeron en muchos lugares de España graves crisis de mortalidad. Una de esas graves crisis de mortalidad fue debida a la epidemia de tercianas que afectó a muchos lugares del interior peninsular, y de la que no se libró la villa de Tobarra. Las tercianas, *pútrido malignas*, se extienden desde 1783 hasta 1785, aunque según los testimonios que han llegado hasta nosotros fue particularmente penoso el año de 1784, con más de 250 defunciones, de las que casi 200 fueron de párvulos.

No sólo ha quedado rastro que de aquella epidemia en el registro de defunciones de los libros parroquiales, pues también tenemos

otro documento fundamental para conocer algo más sobre ella. Nos referimos a la *Relación Histórico-médica de las epidemias ocurridas en esta villa de Tobarra especialmente en los años de 83, 84, 85, satisfaciendo a la duda ocurrida entre la memoria presentada por don Diego Francisco Huerta cirujano de esta dicha villa, y el discurso igualmente sobre la causa conservativa de dichas*. Dicha Relación fue remitida por uno de los médicos titulares de la villa de Tobarra, don Gabriel Pelegrín, en enero de 1792, a la Real Academia Médico-Práctica de Barcelona.

Dicho médico defendía en tal *Relación Histórico-médica* que una de las causas de las tercianas que desde 1783 hasta 1786 habían afectado a la población tobarreña era la falta de aguas dulces, *la causa de ser este pueblo enfermo era la falta de dichas aguas; y la malignidad que se notó en los expresados años sólo le tomé en el sentido de haber sido causa, de que entre otros medios se tomase el proveer este común de aguas buenas*¹⁰. También señalaba en su escrito que, ante el olor pútrido en casas y calles, los facultativos dieron cuenta al Ayuntamiento del peligro que amenazaba, pero a pesar de ello hasta 1786 no se tomaron algunas medidas, como fueron el desagüe de aguas estancadas, de algunas balsas de cocer cáñamo próximas a la villa y remoción de tendedores de este cocido.

Conviene, por último, citar dos párrafos de tal *Relación* que muestran de manera clara la opinión de los facultativos sobre dicha epidemia: *Habiéndose tomado varias providencia como fueron dar ventilación a las casas, rociarlas con vinagre, quemar varios leños aromáticos, condenar algunas valsas de cocer cáñamo... hasta que por último no quedando otro recurso que surtir a todos los vecinos de aguas*

¹⁰ RAMC, *Relación Histórico-médica* ... remitida por don Gabriel Pelegrín en 1792, s.f.



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉMIGEN

dulces¹¹. Y en otro lugar de la misma, añade: *Se evidenciaba aber sido la causa conservativa de las plagas epidémicas de esta villa, las malas aguas que sus vecinos por necesidad tenían que hacer para el uso potable, no negando el que puedan concurrir otras concausas... que el magistrado de esta villa se moviese a tomar las providencias de destruir la causa mediata y conservativa que estaba en las aguas de el común*¹².

En este contexto de enfermedad y de opinión sanitaria llegaba a Tobarra, en 1785, un nuevo alcalde mayor: don Juan Ramón Bravo y Uribe. Son muy pocas las noticias que tenemos sobre el modo en que ejerció su gobierno, pero uno de sus desvelos fue abastecer de agua potable a Tobarra, como él mismo declaraba en 1790: *desde mi ingreso a este empleo, que hace cinco años, advertí la necesidad de aguas dulces que tenía esta población, pues aunque hay en esta huerta aguas con abundancia para su riego éstas son salobres y amargas, de suerte que no aprovechan para veber*¹³.

Así, pues, aunque existían algunos manantiales y también algunas norias, pozos y aljibes para satisfacer el consumo de agua de algunos vecinos, parece que la mayoría de ellos se surtía de la Fuentecilla, *un cañito como un junco*, que distaba legua y media del pueblo: cada carga de cuatro cántaros medianos costaba *doce quartos*, pero durante el verano, debido a la escasez de agua, el precio de dicha carga era de 17 quartos. Según el alcalde mayor, el elevado precio y la carestía durante la estación estival obligaban a los vecinos pobres a be-

ber *las aguas de la huerta*. Es indudable que el celo de don Juan Ramón Bravo por conseguir abastecer a Tobarra de agua potable respondía antes que nada a la penosa situación sanitaria de la villa y a las reclamaciones de los médicos y cirujanos que consideran la insalubridad de las aguas consumidas por la mayor parte del vecindario, y en particular, por los más pobres, como una de las causas principales de la epidemia. Por ello, la búsqueda de aguas dulces va a ser un objetivo prioritario.

La existencia de un arroyuelo en el paraje del Puerto, sirvió de pista para buscar y encontrar aguas subterráneas aprovechables para el consumo humano, tal y como como advertía el alcalde mayor: *Hecha la experiencia se encontró mui buena y saludable... y por si no eran continuas, las dejé correr dos o tres años*¹⁴.

Cuando en abril de 1787, don Ignacio Eche- nique y Herrera, cura párroco de Tobarra contestaba al interrogatorio enviado por don Tomás



Restos del acueducto para la conducción del agua potable a Tobarra en la actualidad

▲Foto: F.M.R.

¹¹ RAMC, *Relación Historico-médica* ... remitida por don Gabriel Pelegrín en 1792, s.f.

¹² RAMC, *Relación Historico-médica* ... remitida por don Gabriel Pelegrín en 1792, s.f.

¹³ Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 3.

¹⁴ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 3.



López, no dudaba en incluir una descripción y comentario, que era una auténtica primicia informativa, sobre la existencia y calidad del agua descubierta: “También hai a distancia de una Legua mui larga de esta Villa una Eredad, que llaman el Puerto, y en ella un Pozo, o nacimiento de Agua, que comúnmente llaman el Puerto de la Agua buena; es mui Cristalina, dulce, sutil, y delgada, tanto, que quasi pesa menos, que la del Berro de Madrid; Es tan saludable que en quantos la usan, que son quasi todo el Pueblo, en ninguno se a conocido hasta hora haia adolecido de mal de orina, piedra o nefrítico, y asi mismo se a experimentado que sintiéndose alguno con el estómago cargado, tocado de cólico, o bascoso bebiendo mucha agua, se sosiega, y combalece, siendo lo particular que por mucha que se beba, no fastidia, pues mui en breve cuela, y se orina sin término, siendo al beber dulcísima y mui agradable a el Paladar”¹⁵

Pero las aguas dulces y saludables están lejos del pueblo. “Una legua mui larga”, según el párroco, y “legua y media”, según el alcalde mayor, pero éste último decide iniciar las obras para llevarlas hasta la villa: *Dí principio a la fábrica de su conducción con reconocimiento de maestros inteligentes, que tasaron ser necesario para dicha obra 150.000 reales*¹⁶. Sabemos que el proyecto, nivelación y mapa de la obra fue firmado por Joseph Tormo, maestro arquitecto de Onteniente, quien formó una línea recta desde el nacimiento de las aguas

hasta la Calerica, distante un cuarto de legua del pueblo, y después hasta el pueblo.

A pesar de la buena voluntad de algunos vecinos que ofrecieron sus carruajes y algunos maravedís para iniciar la obra del acueducto¹⁷, su coste es muy elevado y es preciso conseguir más fondos. El alcalde y ayuntamiento decidieron recurrir al Superintendente General de los Pósitos del Reino, que, por aquellas fechas, era el conde de Floridablanca, pidiéndole licencia para poder sacar algunos fondos del pósito municipal para tal fin. Por una carta fechada el 17 de noviembre de 1788, sabemos que el Conde de Floridablanca no consideraba conveniente que se tocasen los fondos del pósito, pero dispensaba al concejo tobarreño para que todos los aumentos que consiguiese dicho establecimiento, *con las crezes pupilares y utilidades del panadeo, por el término de quatro años*, junto con las utilidades que rindiesen las dieciséis acciones que dicho pósito tenía en el Banco Nacional, pudieran invertirse en las obras que se estaban realizando para la traída de aguas dulces a la villa¹⁸.

Con las “utilidades y ganancias del pósito” concedidas por Floridablanca se había continuado *desde el año ymmediato pasado [1789] dicha obra y en el día se halla en el estado de venir el agua encañada como quarto y medio de legua más ymmediato a la población; pero estas utilidades, no bastan para acabarla de conducir con la prontitud, que necesita este común*. Por tal motivo, en el ayun-

¹⁵ RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO VALERO, J.: *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López, Albacete*, 1987, p. 286.

¹⁶ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 3v.

¹⁷ El acueducto y sistema de riego al norte de Tobarra que refiere el profesor Jordán Montés debe ser este acueducto construido para conducir el agua potable hasta la villa a finales del siglo XVIII (Cfr. JORDÁN MONTÉS, J.F.: “Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (Metodología, resultados y bibliografía) en *Al Basit*, año 1992, págs. 189-232, la referencia en la pág. 225.

¹⁸ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 1.



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉMIGEN

tamiento celebrado el 7 de abril de 1790, el alcalde mayor da cuenta del estado en que se halla la obra y cañería del Puerto y propone que la villa acuda al Consejo de Castilla para solicitar la facultad de poder gastar en dicha obra el sobrante que anualmente quedase de los Propios y Arbitrios, eso sí pagadas todas sus cargas, y se pudiera percibir de los ganaderos, a quienes anualmente se les repartían las dehesas de Propios y Arbitrios, las cantidades que voluntariamente quisieran anticipar, y todo ello por el tiempo que el Consejo estimase conveniente¹⁹. Los regidores don Juan Fernando Casaubiel y Nouguroa, don José Carcelén, don Alonso Montejano, además del *diputado, síndico General y personero*, cargos que por entonces ejercían Antonio del Castillo, Francisco Antonio Valero y Pedro Gómez García no ponen ningún reparo a la propuesta del alcalde.

Diez días después, el 17 de abril, el alcalde mayor enviaba una representación al Consejo, en la que exponía que si a la villa se le concediese tal sobrante, por tiempo de 6 años, se podría concluir la canalización de las aguas en tan sólo un año, *mediante a permitirlo el terreno, pues aunque es de legua y media de longitud, no hai en el camino, cerros, ni ramblas que atravesar*. Además, advertía el alcalde que la realización de una obra tan útil, concepto tan caro a la época, *redunda en socorro de tantos jornaleros como en ella se ocupan, y continuarán, y que es el tiempo de mayor necesidad para ellos*.

Como era normal en estos casos, el Consejo, antes de dar su licencia, quiso saber en qué estado se encontraban los Propios y Arbitrios de Tobarra. Según la certificación de

la Contaduría mayor, remitida por el contador don Juan de Membiela al Consejo, y basada en el Reglamento formado a dicha villa en 1760, sus Propios y Arbitrios producían anualmente 14.865 reales, mientras que las cargas ascendían a 11.774 reales, por lo que el sobrante era de unos 3.090 reales; tal sobrante se destinaba en parte, al pago de contribuciones reales, y en parte a la redención de un censo. En 1788, el fondo de los mismos, se hallaba *libre de todo gravamen pero sin caudal alguno existente*²⁰



Restos del acueducto para la traida del agua potable a Tobarra en la actualidad

¹⁹ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 2.

²⁰ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fol. 8.



Vista la certificación, a mediados de julio, el fiscal del Consejo informó al mismo de que no había inconveniente en aplicar a la obra de la fuente el *sobrante líquido de Propios y Arbitrios*, pero reservándose una tercera parte para otras urgencias, y sobre todo asegurándose de que el plan de la conducción del agua para la fuente había sido realizado por un arquitecto con la *pericia e instrucción correspondiente*, y que el maestro bajo el que se ejecutaría también la tenía.

Finalmente, en agosto de 1790, se concedía licencia al Ayuntamiento para que pudie-

ra valerse de las 2/3 partes del sobrante de Propios *con destino preciso a la conducción de aguas, por el tiempo necesario hasta concluir la obra*, abonándose anualmente a los ganaderos que aprontasen el total necesario para dicho fin el importe de dichas dos terceras partes del sobrante, *rebajándose del precio de las yervas hasta reintegrarse de lo que hubieren adelantado*. Por otra parte, se mandaba al alcalde mayor y ayuntamiento que nombrasen un arquitecto acreditado que reconociese las obras ya ejecutadas y lo que faltaba por hacer, y que enviasen la *qüenta formal justificada de lo que ya se había invertido, llevándola igual en lo que resta*²¹. Desgraciadamente nada sabemos sobre el arquitecto y maestro que se ocupó de los trabajos, y los mismo sucede en cuanto al coste de los mismos.

Sí tenemos constancia, por la documentación notarial, del contrato entre el Ayuntamiento y la Junta de Propios, por una parte, y los ganaderos de la villa, por otra, con expresión de las cantidades que éstos adelantarían a cuenta de las dehesas que se les habían señalado en el repartimiento, celebrado según la costumbre el 29 de septiembre (día de san Miguel) de 1790. La escritura de obligación y convenio fue firmada por el comisario del Ayuntamiento, que fue el propio alcalde mayor, y el de la Junta de Propios, don Higinio Carcelén, mientras que los ganaderos firmantes fueron don Joseph Carcelén, don Alonso Ladrón de Guevara, don Eugenio Rodríguez de Roxas, don Pedro Ladrón de Guevara, don Miguel Carcelén, y Juan de Iniesta Espinosa. Estos ganaderos adelantarían la tercera parte del valor que tuviesen en cada un año las dehesas señaladas, que suponían 52.900 reales, cantidad que sería percibida por don



▲ Foto: F.M.R.

²¹ AHPA, Sección *Protocolos notariales*, Caja 3.968, 102-107: Real provisión por la que se concede facultad a la villa de Tobarra para realizar las obras del acueducto, con las condiciones pertinentes para ello. También, AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10, fols. 11-13.



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉMIGEN

Pedro Ladrón de Guevara, como comisionado del ayuntamiento, para invertirla de manera inmediata en la construcción de la cañería para surtir de agua potable al vecindario²².

Los trabajos hidráulicos se desarrollan con celeridad. A mediados de 1791, el ayuntamiento tobarreño, en virtud del mandato del Supremo Consejo de Castilla, nombra a don Joseph González de Coniedo, vecino de Aspe, arquitecto y director de las obras de conducción de aguas dulces y saludables a la villa de Elche, para que reconozca las obras que ya se habían ejecutado. Dicho arquitecto hidráulico señalaba que se había construido un acueducto de *piedra a seco* junto con otros detalles. Y refería que para la total conclusión de dichas obras faltaban más de 3.000 varas de cañería para llevar las aguas hasta la Plaza Mayor, cuya cañería pasaría en línea recta por la *Calle Nueva que dicen de la Era*, y formando ángulo recto, bajará a tomar la *Calle de las Columnas*, donde seguirá a línea recta hasta la esquina que toma la calle del Pozo de la Nieve, en cuyo fin tomará la entrada de la *Calle Mayor*, que siguiéndola llega hasta la referida Plaza, donde se colocará una graciosa fuente con ocho caños que a más del socorro deseado, dará decoro a la población, en cuya fuente se debe colocar una inscripción que diga: *Reinando Nuestro Augusto Monarca Don Carlos Cuarto se hizo esta obra, Año de tal, & como tiene mandado S.M.*²³

Hay constancia de que en 1792 ya se habían gastado los casi 53.000 reales y todavía quedaba una parte de la obra por realizar, en concreto se halla con gran necesidad de per-

*feccionarse y abrir cauze a la entrada de la Rambla, donde toma principio la cañería para precaver que las abenidas la destruyan*²⁴. A finales de septiembre de 1792, el mencionado arquitecto hidráulico, don Josef González de Coneido había realizado un nuevo reconocimiento de las obras. Indicaba que sería conveniente, dada la extensión del pueblo, hacer tres fuentes, pues desde la *Fontana que en el día derraman las Aguas de la Cañería en la Plazuela de San Roque*, a la entrada del pueblo hasta la Plaza Mayor de la villa hay mil y veinte varas, todo en una calle quasi seguida y habiéndola nivelado con todo cuidado resultan diez y seis palmos de desnivel bastante corriente para levantar en dicha Plaza Mayor una graciosa Fuente. Al comedio de esta distancia hay en la referida Calle un ensanche que es, en la casa de don Álvaro de Guevara, donde se colocará otra fuente de arrima pared, y con ella queda el agua repartida en tres parajes, que son la Plazuela de San Roque, el Ensanche de la casa de don Alonso Guevara y la Plaza Mayor. Según el arquitecto, examinados los valores de los materiales, y los jornales, y lo que valdría la Fuente principal, todo importaría unos 96.000 reales.

Por ello, el ayuntamiento, encabezado ahora por don Ramón de Orea Cano, y su regidor decano, don Higinio Carcelén, recurrieron nuevamente a la facultad que les había concedido el Consejo de Castilla, relativa al sobrante de los bienes de Propios y Arbitrios, para continuar la obra. El 2 de noviembre de 1792, los susodichos contrataban con algunos ganaderos locales, sobre las cantidades que quisie-

²² AHPA, Sección *Protocolos notariales*, Caja 3968, fol. 109. La escritura lleva fecha de 21 de marzo de 1791 y fue otorgada ante el escribano Antonio Joseph Gómez.

²³ AHN, Sección *Consejos*, leg. 1328, exp. 10.

²⁴ AHPA, Sección *Protocolos notariales*, Caja 3968, fol. 252v.



Restos del acueducto para la conducción del agua potable a Tobarra en la actualidad

▲ Foto: F.M.R.

ren adelantar, en cuenta de las dehesas que tenían señaladas y disfrutaban, *con la calidad de reintegrarse de las dos tercias partes de dicho sobrante anualmente según la cantidad del adelanto*. En concreto, don Miguel Carcelén (como apoderado de don Joseph Carcelén, su padre, que estaba ausente) aprontaría 4.150 reales; don Miguel Carcelén, por sí, 1.250; don Alonso Ladrón de Guevara, 4.000; don Eugenio de Roxas, 1.650 y don Pedro Ladrón de Guevara, 2.125 reales. Éste último volvería a ser el depositario de los 13.175 reales con destino a la conclusión de la obra de *conducción de aguas dulces, que dicen del Puerto a esta villa*²⁵.

En 1794 nuevamente es preciso conseguir fondos para una obra que, realizada con demasiada rapidez, necesita algunos reparos. De hecho, el 18 de junio de dicho año, el alcalde mayor, don Ramón de Orea y Cano, y el regidor decano, don Higinio Carcelén, en virtud de la comisión que el Ayuntamiento les había conferido tres meses antes, el 13 de marzo,

arrendaban los pastos de la denominada Dehesa Carnicera, propia de la villa, a don Antonio Flores, por tiempo de quatro años y en precio de veinte mil reales, *cuia cantidad es para continuar la obra del acueducto y cañería que conduze a esta villa el agua dulce para el abasto de este vezindario, y la ha de entregar completamente el don Antonio Flores para el día quinze de Agosto del año presente para dar principio a los reparos de dicha obra*²⁶.

A comienzos del siglo XIX, en concreto en 1809, el Ayuntamiento de Tobarra se dirigía al Consejo para solicitar permiso para subastar el importe de lo que daban los panaderos por el trabajo de despachar el pan. El objetivo de tal solicitud era poder destinar tal arbitrio *al reparo de la fuente de agua dulce potable que se halla casi destruida*²⁷.

²⁵ AHPA, Sección *Protocolos notariales*, Caja 3968, fol. 252-253. En dicha escritura constan las dehesas que se habían señalado a cada uno de los ganaderos citados. Como puede observarse en esta relación falta Juan de Iniesta Espinosa que en 1791 si había adelantado cierta cantidad.

²⁶ AHPA, Sección *Protocolos notariales*, Caja 3969, fol. 132v. Escritura de arrendamiento o venta de los pastos otorgada ante el escribano Antonio Joseph Gómez.

²⁷ AHN, Sección *Consejos*, leg. 12.002, exp. 110.



LOS ÚLTIMOS HERRADORES

Sí: ya sé que los herradores de caballerías no se han extinguido, porque sigue habiendo animales a los que herrar. Actualmente, subsiste la equitación como deporte y, evidentemente, hay que herrar a los caballos para paseo, carrera, salto u otras exhibiciones, pero los herradores actuales, con sus furgonetas o “todoterrenos” equipados para su cometido, incluso mecanizados o automatizados y atendiendo a sus clientes a domicilio, previamente citados por el móvil o internet, nada tienen que ver con los herradores de otros tiempos, que forjaban las herraduras que iban a utilizar, herraban a las caballerías y prestaban otros servicios junto a los veterinarios, con los que compartían local y clientela. Yo quiero hablar de los herradores que se extinguieron con las mulas de labor, desplazadas por los tractores al inicio de la segunda mitad del siglo XX. Con ellos se extinguieron también un estilo y una filosofía de vida propios de una época y unas costumbres que no volverán a repetirse. Por eso, doy como extinto en este sentido el trabajo de herrador, sin perjuicio de lo que acabo de explicar, dando por sentado que la actual generación de este oficio, poco o nada (casi nada) tiene que ver con la que cerró sus herraderos ante el citado empuje de los tractores.

Quiero hacer referencia a los que, según creo, fueron los últimos herradores de Tobarra, mis vecinos, los hermanos García Sánchez: Francisco, Joaquín, Valentín y Emilio. Desde que recuerdo, estuvieron allí, dos casas más abajo de la mía, en la misma Carretera en la que concurren todos los recuerdos de mi niñez. El edificio era (todavía existe y en parte sin remodelar) una construcción a teja vana, con dos puertas: una grande, corrediza, la más cercana a mi casa y otra más

pequeña, de dos hojas, más cerca de la casa de los “Hojalatas”, (la familia de mi amiga Pili Guerrero), que regentaban la “Agencia Camarasa”, empresa de transportes que, en principio, unía Tobarra y Valencia. Encima de las citadas puertas del herradero, ocupando toda la fachada, bajo el alero y en negras letras mayúsculas, había un rótulo grande: GREGORIO LOPEZ. CLINICA VETERINARIA.

Don Gregorio López Amat era, como queda dicho, veterinario titular de Tobarra y también –creo- jefe local de sanidad, al menos en lo que a sanidad animal se refiere. Era hombre no muy alto y enjuto de carnes, con poco pelo y una inseparable bata blanca que, cuando no la llevaba puesta, se colgaba en el perchero de su despacho, al fondo y a la derecha del local del herradero. Era la bondad personificada, poco hablador y, aunque no muy amigo de bromas y chistes, siempre se mostraba afable y receptivo. A él le debo, aparte de la deferencia con que siempre distinguió a mi familia, la ayuda necesaria para tomar una decisión importante en un momento crucial de mi juventud. Mis respetos para Don Gregorio.

Era la cosa que en la Clínica Veterinaria-Herradero, se prestaba un servicio integral para las caballerías: Herrado, tratamiento de enfermedades, extracción de piezas dentarias, operaciones de las más diversa índole, cura de heridas, sajado de abscesos, esparravanes, cascos blandos o condolidos, enfermedades cutáneas, pelado (esquilado) y una larga lista de “atenciones” que compartían, según gravedad o tipo, Don Gregorio y alguno de los hermanos García Sánchez. Incluso, en ausencia de Don Gregorio, Joaquín sajava algún absceso o castraba algún mulo si se terciaba.



La actividad en el herradero era continua con todas las faenas citadas: si había clientela, los cuatro hermanos herraban. Tenían cada uno un cajón portátil con asa y patas para mantenerlo a una altura cómoda. En el cajón se disponía la herramienta necesaria: Tenazas de filo delgado para cortar el casco del mulo, pujavante para igualar el corte, caja de cartón con clavos, martillo especial para clavarlos, tenazas recias para cortar las puntas de los mismos clavos y una escofina de dos granos para desbastar y afinar el casco después de colocada la herradura. También había en el cajón una cuchilla de filo curvo con la que se vaciaba el centro del casco, otra de filo romo con la que se enderezaban los extremos doblados de los clavos para quitar la herradura vieja, cepillo y almaza para el acicalamiento del pelo (si el animal lo necesitaba), y algún tarro de “Rojo Mata”, una pomada antiséptica con la que se tocaban los roces o pequeñas heridas cerca de los cascos, frecuentes cuando las mulas labraban banales con muchas piedras.

Bueno: a pesar de que ya voy diciendo algunas cosas, describiré más detalladamente la faena de herrar. La caballería se ataba en corto a una de las múltiples anillas de hierro que había por las paredes. Supongamos que se iba a herrar una pata trasera: si el animal era poco seguro y podía propinar alguna coza, se hacía una “lazá escurriza” (nudo corredizo) bastante amplia, que se desplegaba en el suelo y se iba moviendo al animal hasta que colocaba la pata dentro de la lazada. Se cerraba el nudo corredizo en el “delgaillo” por encima del casco y el otro extremo de la cuerda, una vez alzada la pata, se ata-



Francisco García Sánchez

ba de forma que el mulo no pudiese cocear. El ayudante, mantenía en alto la pata de la caballería de manera que presentase hacia el maestro herrador la superficie inferior de contacto con el suelo. Primero, había que quitar la herradura vieja para lo que era necesario, ayudándose de la cuchilla de filo romo antes citada, enderezar las puntas de los clavos que, cuando se puso la herradura nueva, se habían doblado o remachado hacia

abajo para evitar que se desclavasen. Una vez enderezados los extremos de los clavos, se quitaba la herradura con las tenazas gruesas, metiendo sus filos entre casco y herradura. Si el casco había crecido mucho desde el herrado anterior, con las tenazas grandes de filo fino, se cortaba “grosso modo” lo que se estimaba oportuno y luego se igualaba lo cortado con el pujavante. Era el pujavante una cuchilla con mango de madera, acodada y con filo en la parte frontal para sacar virutas del casco “empujando hacia adelante”, que es, precisamente, lo que quiere decir el nombre del instrumento.

Las herraduras estaban previamente preparadas y se probaban sobre la superficie del casco para que quedasen planas y sentasen bien, “sin cojear”, sobre el casco. Si la herradura no sentaba bien, se quitaban algunas virutas con el pujavante hasta conseguir que se adaptase perfectamente a la superficie del casco. A veces, ignoro si con alguna finalidad terapéutica, la herradura se calentaba al rojo en la fragua y se colocaba sobre el casco con lo que, evidentemente, se quemaban las partes que sobresalían, adaptándose así a la perfección. Decía que las herraduras estaban ya preparadas y or-



LOS ÚLTIMOS HERRADORES

ganizadas por tipos y tamaños, pero casi siempre necesitaban algún retoque antes de colocarlas. Estos retoques se hacían en el mismo momento y en frío, sobre alguno de los cuatro yunques de distintas formas que había en el herradero. Una vez ajustada perfectamente la herradura, se procedía al clavado de la misma. Solía llevar cada una de seis a ocho agujeros para los clavos. Antes de clavarlos, a los clavos se les doblaba ligeramente la punta como a un centímetro del extremo para que al clavar en el casco entrasen torcidos y saliese la punta por el lateral del casco. Aclaro que los clavos no debían alojarse en su totalidad en el espesor del casco, primero, porque se saldrían antes o después y segundo, porque podían llegar a la parte sensible del animal, que no podría trabajar con esas molestias. El clavo pues, con la punta algo doblada como he dicho, salía por el lateral del casco, a unos tres centímetros del borde de la herradura. Una vez puestos todos los clavos, se les cortaban las puntas salientes reduciendo su longitud exterior de manera que sobresaliesen alrededor de medio centímetro del casco. Luego, con la cuchilla de filo romo, o simplemente a martillo, se remachaban estas puntas doblándolas hacia la herradura, evitando así que esta se saliese con el trabajo. Para remachar, se apoyaban las tenazas de filo grueso sobre la cabeza del clavo correspondiente. La faena se remataba quitando con la escofina de grano grueso las pequeñas porciones de casco que pudiesen quedar fuera de la herradura y con la parte de grano fino de la misma escofina se repasaban las puntas remachadas de los clavos para que no arañasen. Un exceso de celo era el dar a los cascos con algún tipo de manteca o pringue, para que se obscureciesen o brillaran,

aunque esto solo se hacía con algún caballo de los pocos que podía haber de lujo en el pueblo. (También en el caso de las mulillas de arrastre o de los caballos para pedir las llaves en las corridas de San Roque).

Las herraduras se forjaban en el propio herradero y los cuatro hermanos eran diestros en la faena. En unas esportillas de esparto con la tapa cosida, se recibía el hierro en tiras adecuadas a los diversos tamaños de herraduras. (Creo que, casi siempre, el hierro lo suministraba Candel, de Albacete). Eran muy apreciadas las tiras que llevaban un relieve en rombos que, decían, provenían de barcos de guerra desguazados. Había al fondo del herradero, frente a la puerta grande y algo a la izquierda, una fragua mediana, (que aún existe) con chimenea al exterior y ventilador de mano en lugar de fuelle. (El ventilador, ya no se conserva). ¡Bien que nos gustaba a los críos que nos dejaran darle a la manivela y ver como el carbón y el hierro enrojecían!. Se hacían herraduras de todos los tamaños, según las necesidades previstas y, a veces, se tenía la silueta de los cascos de algunas caballerías “especiales” dibujada sobre un cartón, como ocurría con los percherones de Alboraj. Las herraduras, se emparejaban por tamaños y se guardaban en espera de su uso, colgadas (no recuerdo bien) en un palo a la izquierda de la fragua o en el borde de un gran cajón.

Para iniciar la forja de las herraduras, se elegían las tiras de hierro por parejas similares en grosor y longitud, según las previsiones que se quisieran cubrir. Se metían de dos en dos o de cuatro en cuatro en la fragua y se ponía al rojo solo uno de los extremos. Una vez a la temperatura idónea (rojo vivo), la tira se cogía con las tenazas por el extremo frío y entre dos de los herradores, for-



De izquierda a derecha: tenazas gruesas, escofina de dos granos, pujavante y almaza.
(Herramientas cedidas por Pedro Sánchez "San Luis" de Tobarra.)

jaban la mitad de la herradura, llevando el maestro las tenazas y el martillo pequeño, con el que marcaba el ritmo y la entrada del ayudante. El ayudante, que era cualquiera de los hermanos, llevaba el macho. Con un punzón troncopiramidal romo, se señalaban los orificios para los clavos y después, puesta la herradura sobre el agujero del yunque, se terminaban de perforar los orificios citados con otro punzón más agudo. Las herraduras, evidentemente, se manejaban con tenazas adecuadas y los punzones iban colocados en un mango de madera, normalmente de sabelina. Una vez forjadas las mitades de las herraduras iniciadas, se calentaban por el otro extremo y se procedía de la misma manera, hasta terminar totalmente las piezas en proceso. Después, en frío, se retocaban, se les hacía el "talón" que ayudaba a que el mulo no resbalase y se pareaban con exactitud para que cada caballería llevase herraduras idénticas, aunque fuesen ligeramente distintas las de patas delanteras y traseras.

Un detalle de lo más tobarreño: Cuando se forjaba la segunda mitad de las herraduras, se aprovechaba para ajustar la longitud de las dos mitades y, si sobraba un trozo, se cortaba con la "tajaera" o sobre el correfríos del yunque. Los retales del tamaño adecuado, se recogían y utilizaban después para hacer tuercas de cuatro caras para los tambores. ¡No podía faltar!

Tampoco podían faltar las anécdotas en el herradero. Recuerdo una ocasión que, a media mañana, paró un carro de "mangurros" a la subida de la siega y como los herradores acababan de cortar para el almuerzo, los eventuales clientes tuvieron que esperar un poco. Aprovechando que los herradores se habían apartado de la fragua para almorzar, uno de los zagales que venían en el carro, haciéndose el distraído, cogió una herradura que estaba en el suelo, junto al yunque de la fragua. Como quiera que la herradura era la última que los herradores acababan de forjar y apenas había perdido el color rojo, el za-



LOS ÚLTIMOS HERRADORES

galucho se quemó y, evidentemente, soltó el botín que se pensaba adjudicar.

-Pedro, ¿t'has quemao", -preguntó otro de los zagales del carro-

-Sí, -respondió el llamado Pedro- pero la he soltao presto. (¡Menos mal que soltó!)

He buscado en el diccionario la palabra "mangurro" y no la he encontrado. Se llamaba así (no se con qué extensión geográfica) a los segadores "itinerantes", que iban allí donde se les contrataba. Normalmente empezaban a segar en el campo de Cartagena, donde la siega era más temprana, y subían, trabajando donde salía o donde se habían apalabrado con antelación, para terminar en Cuenca o resto de Castilla, donde, naturalmente, la siega era más tardía. Viajaba toda la familia en un carro con toldo, en el que también se dormía. El botijo colgaba de uno de los varaes y las sartenes y cacerolas, colgaban también al final del carro. Eran también indispensables, uno o varios galgos que aportarían carne fresca para los gazpachos y, a veces, también se acompañaban de una cabra para proveer de leche a la familia. Era, viajar con la casa a cuestas.

Los herradores, también iban a las fincas de los alrededores a herrar, llevando las herraduras colgadas del cuadro de las bicicletas (protegido con tiras de saco liadas) y las herramientas en una capacha o bolsa colgada en el portamantas. Cuando regresaban, en el cuadro no llevaban herraduras y sobre el portaequipajes acarreaban una fanega de trigo o cebada que era el pago en especie, pactado de antemano con una "igualá" (compromiso de herrar un mulo tantas veces al año a cambio de tantas fanegas de cebá). A última hora, los herradores sustituyeron las bicicletas por dos "Guzzi" rojas de 65 c.c., que se jubilaron con ellos. Nunca se iban los

cuatro, evidentemente, quedando siempre dos en el herradero, para no dejar desatendido al personal.

En la pared que miraba al norte y junto al tabique del despacho de Don Gregorio, se situaba la muela de agua, a pedal, para afilar los pujavantes y las tijeras de pelar. También se afilaban los cuchillos, las tijeras y las cuchillas de las máquinas de picar carne de los vecinos que teníamos confianza para incor-diar. Encima de la muela de agua, se colgaban los aciales y las tenazas de sacar muelas. También había una especie de escalilla con mango dotada de dos travesaños a una distancia idónea para que, una vez introducida entre las fauces del animal, este no cerrase la boca, dejando trabajar al "dentista". Aclaro que los aciales eran unos instrumentos (para mí, de tortura) con los que, produciendo dolor, se conseguía que el animal permaneciera inmóvil ante el temor de recibir más dolor. Había un modelo, que era simplemente un palo con una gaza de cuerda en un extremo, que se solía aplicar a una oreja sobre la que se apretaba, retorciendo, con ayuda del palo, la gaza citada. Otro modelo consistía



Antigua herrería y Clínica de D. Gregorio López Amat en la actualidad

▲ Foto: F.M.R.



en dos palos articulados con un gozne en un extremo y se solía aplicar cogiendo un buen pellizco del morro, atando los dos palos por el extremo libre. A mí, como niño, aquello me parecía de una crueldad infinita.

Las operaciones quirúrgicas de mayor importancia, se hacían tumbando a la caballería en el suelo, sobre una gruesa estera de anea. También había anillas en el suelo, a las que se sujetaba al pobre “paciente”. Nunca quise presenciar totalmente una de las frecuentes castraciones de los mulos, a los que veía salir sudorosos, tapados con una manta y con unas cañas puestas para salvaguardar el conducto urinario. ¡Qué cosas se recuerdan de la infancia!

También tenían los herradores, en el patio, un “potro” en el que se ataban y suspendían las vacas o bueyes para herrarlos. No eran muy numerosos estos animales en Tobarra como bestias de tiro, pues, que yo recuerde, solo había dos o tres fincas fincas en Polope (los Palarea, los Merino Escámez y los López) que empleaban ganado vacuno en lugar de mulos. Las herraduras usadas eran, naturalmente, distintas de las normales y recuerdo, a malas penas, que se trataba de unas chapas gruesas abombadas, a las que llamaban “callos”. En el mismo patio, en una de las gorrineras, tenían para “servicio público” un enorme verraco.

Eran años malos. La gente tenía poco dinero en efectivo y más de uno, si no podía pagar, iba dejando de vez en cuando una gavilla de alfalfa para los gorrinos que los hermanos criaban en las gorrineras del corral. Otra vez el trueque, tan presente en Tobarra en esa época. Los hermanos subían a comer a sus casas, pero el almuerzo, a media mañana, lo hacían en el herradero. Mi padre, que en los años cuarenta y la primera parte

de los cincuenta compraba y vendía caballerías, tenía con los García Sánchez una muy buena relación y había días en los que cogía una loncha de tocino con veta y se iba a compartirla con los vecinos, asándola en la fragua. Sí: asada en la fragua, cuando el carbón mineral estaba tan apuradico que ya no hacía humo ni olor. Otras veces, entraba mi padre al herradero preguntando:

-¿Qué tenemos esta mañana para almorzar, vecinos?

-Sardina “al corte”, Jesús, -contestaba alguno de los hermanos-.

Las sardinas a que me refiero, eran sardinas saladas, sardinas “en cuba”, que es sabido que se salaban enteras, cabeza y tripas incluidas. “Al corte” quería decir que, puesto el arenque sobre el pan, comenzaban a cortarlo en rodajas, comenzando por la cabeza y acabando por la cola. Mi padre, haciéndose “el longui”, preguntaba:

-¿Y os coméis también la cabeza, las tripas y la cola?

Y Valentín, “El Rojo”, que era el que mejor humor tenía de los cuatro, respondía:

-Jesús: la cabeza, las tripas y la cola, también nos las ha cobrao “Potaje”.

Y seguía cortando. Eran los años cuarenta y estaba de moda la sardina “al corte”.

Francisco, Joaquín, Valentín y Emilio, tenéis, con D. Gregorio, mi recuerdo cariñoso.



SEÑORAS Y SEÑORITAS CON TEJA Y MANTILLA EN LA PROCESIÓN DE SAN ROQUE



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: Francis Delegido



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲Foto: José Rafael Navarro



▲Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



AGARRAORES DE SAN ROQUE



▲ Foto: José Rafael Navarro



▲ Foto: José Rafael Navarro



LA DESAPARECIDA TORRE DE LA ASUNCIÓN

Con frecuencia en el hablar popular para expresar que todo tiene su fin se suele decir: “torres más altas cayeron”, pero esto entre las gentes de Tobarra no es una frase ocurrente, sino una experiencia vivida por todos aquellos que tienen más de sesenta años, y por los más jóvenes que han recibido el testimonio de sus padres y abuelos, pues el 11 de enero de 1952, se derrumbó la torre más alta del pueblo, la de la Iglesia de la Asunción.

Con el titular “Ayer se hundió en Tobarra la torre de la Iglesia parroquial” el diario provincial “Albacete” en la primera página del día 12 de enero, sábado, de 1952, daba constancia del suceso que se había producido en torno a las seis de la tarde del día anterior, viernes 11 de enero. Sobre los detalles y consecuencias del suceso dejé constancia en el trabajo: “Sucedió hace 50 años”, que con motivo de la efemérides recopilé y se publicó en la revista de Sema Santa del 2002, páginas 242-258.

Ahora cuando se cumplen 60 años del fatídico y lamentable suceso, vuelvo sobre el tema para aportar nuevos datos sobre este monumento perdido y cuya réplica difiere bastante de lo que aquella fue. Sobre ella sólo hacíamos conjeturas a partir de las fotografías, pues la datación de los elementos artísticos puede variar entorno a cien años, arriba o abajo.

Hasta hace unos años las dudas y las incógnitas eran muchas: Sobre quién fue su constructor o constructores, los promotores de la obra, las razones por las que se acometía y, sobre todo, cuándo se acometió y el coste de la misma; preguntas que hasta ahora carecían de respuesta sólida. Un estudioso de los archivos rastreando los contratos de construcción de órganos en la antigua diócesis de Cartagena, Enrique Máximo, hoy fallecido, me paso la documentación que contiene el contrato notarial para la ejecución de la referida obra. Ahora, gracias a esta documentación podemos conocer datos más concretos y responder a tantas preguntas que nos hemos ido haciendo.

¿Cuándo se construyó? La escritura de obligación para la ejecución de la torre se firmó en Tobarra el 19 de noviembre de 1779. Así pues, en los meses siguientes, ya en la década de los 80, debió comenzar la obra. La fecha con precisión no la sabemos aunque en el libro 16 de bautismos, en el folio 171, encontramos esta nota: *“En el día veinte y dos de Nobiembre del Año de Ochenta y Tres, se Traslado la Pila Bautismal desde el Hueco de la Torre donde estaba, baxo la escalera del coro, a la capilla de la Sra. Sta. Victoria”*. La nota, aunque sólo habla del traslado de la pila bautismal, hace suponer que el motivo del traslado no es otro más que la ejecución de la obra, bien porque estuviera empezada y que los trabajos de derribos y subida de material aconsejasen el cambio de ubicación o por que se fuera a comenzar y esto sólo era uno más de los preparativos, por lo que podemos concluir que el comienzo de la obra pudo acometerse en este año mencionado, de mil setecientos ochenta y tres.

¿Por qué se acometió esta obra? La documentación repite las causas varias veces, fundamentalmente eran dos: una el mal estado del capitel de la torre, que amenazaba ruina y otro el que al extenderse el pueblo era necesario un campanario más alto para que se pudiesen oír las campanas desde más lejos. El documento lo expresa así: *“de como el capitel de la torre de dicha Yglesia se encontraba mui quebrantado y era preciso derribarlo y constuirle de nuevo para evitar la contingencia de la ruina que amenazaba con peligro de desgracias, y de maltratar los/ texados, y Bobedas de la Yglesia. Y assi mismo de cómo era mui conveniente concluir el tercio de la torre que faltaba y se hallaba principiado, años hacia levantandola y concluyéndola, según Arte para que se oyeran las Campanas en todo el pueblo, lo que ahora no/ se verificaba por lo bajo de su edificio, siendo tanta la necesidad que los fieles clamaban por una cosa tan ymportante y seria mui útil”*. Parece deducirse



que la torre se encontraba inacabada, faltándole un tercio de la misma, desconocemos las razones por la que se encontraba así, pero terminarla debía ser un clamor general y una necesidad señalada en los decretos de las Santas Visitas. Este hecho, no estar rematada durante mucho tiempo, era la causa de ruina y del posible hundimiento. El tema era viejo y se habían intentado actuaciones anteriores para detener la ruina, pues en con fecha 12 de junio de 1773 Pascual Picazo vecino de Chinchilla, maestro arquitecto al reclamar se le paguen las mejoras realizadas en la construcción de una casa para los curas párrocos, hace referencia a la obra de la torre en estos términos: *“En esta atención, y en la de que un día tengo la obra de la Torre de la Iglesia de dicha ciudad en que necesita expender dinero para la prevención de materiales y demás gastos que en ella ocurran”*.

¿Quiénes promovieron las obras? La iniciativa fue de la misma parroquia representada por los Sres. cura párroco, D. Ygnacio Echenique, y cura vicario mayordomo “fabriquero” D. Esteban Sánchez. Estos son lo que aparecen en toda la documentación y los que se comprometen a aportar de los fondos de la parroquia las cuantías establecidas.

D. Ygnacio Echenique tomó posesión de la parroquia el 26 de octubre de 1769, como reza en la nota marginal del libro 13 de bautismos folio 311: *“El día 26 de octubre de 1769 años, tomo la posesión del Beneficio curado de esta Parroquia el Doctor Don Ygnacio Echenique y Herrera, Abogado de los Reales Consejos de su Majestad y Visitador General de este Obispado de Cartagena”*, y murió en Tobarra el día 22 de agosto de 1799 recibiendo sepultura en la misma iglesia parroquial. (Defunciones 3 fol. 281). Como se deduce, ejerció de cura párroco en Tobarra los últimos 30 años de su vida y es el que en 1787 contesta a D. Tomás López para la redacción de su Relaciones Geográfico-Históricas de

Albacete (1786-1789), por las que sabemos en esos años se está construyendo el Camarín del Cristo de la Antigua en el Santuario de la Encarnación *“un suntuoso Camarín”*, y sin embargo al referirse a la iglesia parroquial no hace mención a que se esté construyendo, ni se haya construido la torre. Es curioso observar que con fecha de 8 de marzo de 1769, siete meses antes de tomar posesión de cura párroco, actúe como Visitador General del Obispado (Bautismos 16 fol. 282-283).

¿Quiénes la construyeron? La documentación presenta al maestro arquitecto de la ciudad de Murcia José López como autor de la obra, tanto en la redacción del proyecto como en la ejecución. Según Baquero Almansa *“debió nacer por los años 1730, o quizá algo antes, porque en el año 47 lo encontramos trabajando en la Portada”* de la catedral de Murcia. Se trata de un hombre de talento natural y buena aplicación que comenzó de peón de cantería (1736-38), oficial (44-52),



En la fotografía podemos observar el primer cuerpo hasta el alero del tejado, que corresponde con la primera fase de construcción de la Iglesia entre 1546 y 1616. A partir del alero, el segundo cuerpo y el campanario fueron construidos entre 1779 y 1787.



LA DESAPARECIDA TORRE DE LA ASUNCIÓN

y llegó a maestro arquitecto Maestro mayor de la Catedral y Arquitecto diocesano. Su obra es amplia y diseminada por toda la diócesis cartagenera, en certificaciones de estado de determinadas fábricas, proyectos para diversas actuaciones, y actuaciones concretas como la que tratamos. A él se debe el tercer cuerpo de la torre de la catedral (cuerpo de campanas) y trabajó en el palacio episcopal de la misma ciudad. Por nuestra provincia, realiza certificaciones de las fábricas en Carcelén, Alatoz, Higuera, Alpera, y también junto a Francisco Volarín habían certificado el estado en que se encontraba la torre, certificación que reconocían el 27 de abril del mismo año; como arquitecto diocesano determinó el modelo de las torres campanarios de la zona del llamado Estado de Jorquera: Valdeganga, Casas de Juan Núñez y Pozo Lorente, Cenizate. Se trata de uno de los últimos arquitectos del barroco murciano; un hombre que sufre las consecuencias del cambio de gusto y estilo, aunque se adapta a la evolución clasicista verá como es suplantado por otros arquitectos académicos como Ventura Rodríguez en el remate de la torre de la catedral o Lorenzo Franco en obras en la provincia como Carcelén e Higuera.

Tal vez, la condición de Visitador general del Obispado había dado a D. Ignacio la posibilidad de conocer personalmente a José López y toda su trayectoria, de manera que no dudaría, en cuanto pudo, de recabar los servicios de López para solucionar el problema de la torre, y esta condición se alega para solicitar licencia para la adjudicación directa a José López sin pasar por el concurso que estaba prescrito. José López se encontraba desde 1765 como director de las obras de continuación de la torre de la catedral.

¿En qué consistía la obra? Como era la torre, lo sabemos, por las fotografías; la hemos visto retratada en muchas publicaciones. En el artículo que del 50 aniversario de la caída describía la torre de esta manera: “En ella descubrimos la soberbia torre con un magnífico cuerpo de cam-



Vista de la Iglesia desde las calles altas donde se observan los dos cuerpos de la torre construidos entre 1779 y 1787

panas ochavado, compuesto por lados mayores en los frentes pequeños en las esquinas, creando un juego de vanos mayores y menores de gran armonía, separados unos de otros por pares de pilastras jónicas y defendidos todos por una sencilla balaustrada en piedra. Cuatro ménsulas invertidas hacen de transición entre las esquinas de cuerpo superior de la torre y los cuatro lados menores del cuerpo de campanas. La cúpula en teja vidriada de dos colores, blanco y azul, rematada con una gran veleta de varios metros de altura, confiere a la torre el aire murciano ya mencionado”. (Revista de Sema Santa del 2002, páginas 249-250)

En el pliego de condiciones firmado por José López el 14 de julio de 1779 se establecían las partidas a acometer: En un primer momento el derribo del chapitel de ladrillo que se encontraba sin concluir y muy deteriorado, así como cuatro hileras de piedra de sillería que se encontraban alteradas, y cerrar las ventanas de las campanas del segundo cuerpo. “*2ª Que ha de demoler el chapitel de ladrillo que se halla por cerramiento y las cuatro últimas hiladas de piedra sillería que se hallan alteradas y comidas rebajando higuamente. a su nivelación el resto del grueso de la Pared de mampostería en los cuatro ángulos de la torre, y en caso de quedar algunas piedras comidas por la*



parte exterior las compon/dra el Asentista echando piezas de pie/dra sillería nueva de modo que entren un/ palmo para su maior seguridad, y ha de cerrar las ventanas que oi sirben para /las Campanas formando una en cada fa/chada según demuestra por el diseño, y las restantes hiladas de Piedra que que/dasen en el segundo cuerpo las ha de picar/ de modo que ymiten a las nuevas de que /ha de concluir el dicho segundo cuerpo”.

Después, levantar el tercer cuerpo de la torre tercio de campanas: “3ª Que todo el exterior del segundo, y tercer /cuerpo ha de ser de Piedra sillería de la /misma calidad de la que tiene la torre// mejor si se encontrase mas commoda y las brincas/ de las ventanas del cuerpo de campanas seran/ tambien de la misma piedra sillería labrada a/ uso y costumbre de buen oficial, guardando las/ labores que demuestra el diseño, y las trabazonas /en sus hiladas interiores y exteriores para su mayor firmeza. 4ª Que el resto del grueso de las paredes del segundo/ cuerpo por lo interior ha de ser de piedra man/posteria, y cal de buena calidad, y bien traba/jada, y el resto del grueso de las paredes del/ cuerpo tercero de Campanas por lo interior ha / de ser de piedra mampostería y yeso de la me/jor calidad que se encuentre en el Pueblo, o / Pais, y todas las paredes interiores de los dos /cuerpos, y la bobeda han de quedar bien enlu/cidos del dicho yeso a plana, y palustre. 5ª Que ha de formar el piso de Campanas de made/ros de a tercia entablados, y el cerramiento de la / torre ha de ser una bobeda apuntada de ros/ca de medio ladrillo con yeso como se demues/tra por diseño, y para su maior seguridad / se ceñira en su tercio con un leño de cuadro/jones de yeso con pasadores en sus extremos”.

Se remataba la torre con la cúpula: “6ª Que sobre la bobeda se formaran Carrcones/ de tabiques de ladrillo y yeso formando con/ estos la corriente del Capitel al que se tejara/ de teja Napolitana vidriada para los rios /y de cañon vidriada de azul para los lomos// y blanca para las lomerías de los ochavos/ sentadas unas, y otras con cal bien

acon/dicionada. 7ª Que sobre la dicha bobeda se ha de formar/ la abuja de madera forrada con planchas/ de Plomo, y la bola será de cobre dorado/ y la veleta y Cruz seran de yerro pinta/do al olio, y en el angulo que mas comben/ga de el capitel ha de quedar una guar/dilla bien asegurada de modo que no se/pueda introducir el agua de las llubias/ y poder registrar la abuja en caso de necesario”.

Y se concretaba, en el interior continuar la escalera de la torre: “8ª Que ha de seguir la escalera según se halla/ principiada hasta el piso de campanas /el cual se losara de losetas de barro sobre/ el entablado”.

¿Cuál fue el costo de la obra y cómo se pagó?

De entrada, el maestro López tasó la obra según “su saber y entender” en 52.376 reales, pero los responsables de la parroquia (cura párroco y fabriquero) le solicitaron una baja aduciendo que la fábrica (la parroquia) no contaba con esa cantidad para empezar, por lo que el maestro, que tenía interés por ejecutar la obra, rebajó la tasación a 48.000 reales, los cuales se pagarían 15.000 de entrada, 9.000 cuando la obra estuviera en la mitad del tercio de campanas, y el resto 4 o 5.000 reales cada año desde el termino de la obra hasta alcanzar los 24.000 reales restantes, sin “perjuicio de los alimentos y gastos precisos de dicha obra”.

En el pliego de condiciones (14 de julio de 1779) José López se comprometía a varias cosas: “10ª Sera del cargo de la Fabrica el satisfacer/a el Asentista el ymporte de lo en que se hubiese/ rematado dicha obra en tres pagas, la primera/ para principiar, la segunda en su medio, y/la tercera concluida y aprobada que sea por / el maestro que S. Ylustrisima nombrare, pagandole/ las dietas la Fabrica, si la obra estubiese/ según Plan y condiciones, y en caso que la obra/tubiese desmejora o defectos de cargo del Asen/tista sera satisfacer las dietas del visurante/ y todo lo demas que ocurra satisfacer en desme/joro de la obra. 11ª Que para el seguro de ese trato y de las can/tidades que se



LA DESAPARECIDA TORRE DE LA ASUNCIÓN

le entregaran sera de cargo del/ Asentista dar fianzas equivalentes a la cantidad del ymporte de la obra a satisfacción/ del Maiordomo Fabriquero". Para esta fianza el maestro López hipotecó la casa que poseía en la ciudad de Murcia: "Hi/poteca una casa de morada que pose suia propia/ en la población de la Ciudad de Murcia, Parroquia/ de San Juan y Calle de la Corredera, linde con otras/... y calle/ publica con un principal de censo de doce mil y ochocien/tos reales de vellon a favor de la hermandad de San Ysidro de la dicha Ciu/dad, y su valor ademas de dicho Censo redimible es/ el de beinte y quatro mil reales de vellon para que quede sujeta/ a el cumplimiento de esa Escritura con prohibición absoluta/ de su enajenación". Cantidad que coincide con el resto de pago que ha de aportar la parroquia una vez terminada con satisfacción la obra.

Por ahora no tenemos noticias de las incidencias de la construcción, si todo fue como se había previsto, y no se produjeron retrasos ni modificaciones, y si la parroquia dispuso del dinero en cada momento. Como hemos comentado, en 1787 la obra eclesiástica que se está construyendo es el camarín del Cristo de la Antigua en el Santuario de la Encarnación, y al no decir nada de la obra de la torre suponemos que ésta esté ya terminada, independientemente que en ese año se continuase con los pagos de cuatro o cinco mil reales anuales desde la terminación; por lo que deducimos que aunque las cuentas de fábrica del Santuario y las de la Parroquial fueran independientes, la situación económica de la parroquial no tendría dificultades.

Para hacernos una idea de la situación económica de la parroquia, D. Ygancio Echenique, unos años después, en 1787 contesta a D. Tomás López en estos términos: "se compone s/ Renta de un Noveno en tercias Decimales, con que por un Quinquenio, y /con los demás derechos de rompi-



La Iglesia de la Asunción ha tenido 3 campanarios diferentes a lo largo de su historia: **el actual**, construido entre 1957 y 1962; **el anterior**, realizado entre 1779 y 1787, se derrumbó el 11 de Enero de 1952; y **el primitivo**, construido entre 1546 y 1616, cuando se hizo la Iglesia.

mientos, y Pie de Altar, ascenderá su ren/ta anual a unos 1400=reales; el Cura es beneficiado, y/ su renta, con Primicias y Pie de Altar ascenderá a unos 40.000/ reales al año; Hai otro Veneficio Prestamo, que percivirá en tercias /unos= 30.000= reales al año, el que no reside en esta Yglesia;". (Obra citada folio 215)

Finalmente, ¿En qué estilo se construyó?

Hasta ahora sólo disponíamos de las fotografías que nos han llegado, y sólo por ellas, podemos caer en un error, ya que los elementos clasicistas y la simplicidad de decoración nos podían llevar a pensar en otras épocas anteriores. La datación documental, nos ayuda a situarnos con precisión en el estilo de la misma, que no es otro sino barroco final murciano.

José López, como se ha comentado, va evolucionando desde el estilo barroco, que vemos en el Palacio episcopal en el que trabajo bajo la dirección de Canestro, o en el cuerpo de Campanas de la torre de la catedral a formas más clasicistas y menos ornamentadas del clasicismo que, en esos años, avanza hacia el neoclasicismo que se va imponiendo, tendencias que en nuestra tierra



Fachada y torre de la catedral de Murcia. En la fachada José López trabaja a las órdenes de Jaime Bort desde 1747, donde fue aprendiendo el arte de la construcción. La fotografía muestra el cuerpo de campanas con los conjuntorios obra de José López.

dejo plasmadas en la ampliación de la parroquial de Santa Marina de Alpera.

Para terminar. La datación exacta de una torre, así como conocer sus promotores y maestro constructor, vienen a señalar la importancia de esta torre, que aunque perdida, como tantas otras cosas, es referencia, junto a todo lo que se conserva, de la importancia del patrimonio histórico artístico de Tobarra. Pocas parroquias pudieron disfrutar de de un torre de las características e importancia de esta. En sus aproximadamente 170 años de vida desde su altura presidió y organizó



Las torres hermanas, diferentes en su composición y desarrollo, pero presentan elementos similares. Ambas son hijas del mismo padre.

con el toque de sus campanas la vida de Tobarra. Posiblemente, su desaparición el 11 de enero de 1952 ha quedado como un referente entre la fatalidad y la nostalgia de un pasado distinto. Los desgraciados sucesos de 1936 y este de 1952, la pérdida de esta torre, y los desastres que produjo en su caída, sean las tragedias más grandes que haya sufrido esta villa en el siglo XX.

Conocer lo que hemos sido, nos ayuda a valorar lo que somos y a amar y cuidar lo que conservamos.



Se denomina fábrica al conjunto de ingresos y gastos que generaba una iglesia o templo, en su conservación, reparaciones, ornamentación, cultos, salarios de servidores, etc. Para el Concilio de Trento, la iglesia y la fábrica son una misma cosa, por lo que la fábrica es el organismo encargado de la administración autónoma de los bienes de una iglesia, de ahí la persona encargada de la administración es el fabriquero, o mayordomo fabriquero.



¿EL CID EN TOBARRA?

Entre el 30 de junio y el 3 de julio de 1086, los almorávides, comandados por Yusuf ibn Texulin, desembarcaron en Algeciras, llamados por los reyezuelos de la taifa de Sevilla, Almutamid de Sevilla, y de Badajoz, Al-Mutawakkil, ante el avance de las fuerzas cristianas en la Reconquista. En especial, a consecuencia de la reconquista de la ciudad de Toledo por Alfonso VI de Castilla y León el 25 de mayo de 1085. El ejército almorávide, reforzado por las huestes de los reyes taifas de Badajoz, de Sevilla, de Granada y Almería, avanzó hasta Badajoz, donde se enfrentó a las tropas de Alfonso VI que acudió a cerrarle el paso hacia el reino de León. Ambos ejércitos chocaron el viernes 23 de octubre en el campo de *Al-Zallaka*, que los cristianos llamaban como *Sagrajas*, a unos diez kilómetros al norte de Badajoz, en la ribera derecha del Guadiana. El resultado del combate fue contrario a las mesnadas cristianas, que sufrieron una dura derrota. Llevaron a ello la introducción por parte de los almorávides de unas tácticas militares hasta entonces desconocidas en los choques entre cristianos y musulmanes. En concreto, el empleo de masas compactas de combatientes que recibían sus órdenes mediante el diverso redoble de los

tambores y la capacidad maniobrera de envolver a los escuadrones cristianos, rebasándolos por las alas¹. Tras la batalla², la superioridad militar cristiana imperante hasta entonces quedó destruida y la seguridad de sus reinos en entredicho.

A consecuencia de la batalla de Sagrajas y ante del gravedad del empuje sarraceno, Rodrigo Díaz abandonó el reino de Zaragoza, en el que estaba ante el servicio del Rey al-Mustain. Es el año 1087³. Allí permaneció hasta el verano en que, por encargo de Alfonso VI, se encaminó primero hacia Zaragoza y luego hacia Valencia⁴ -en la primavera de 1088- a fin de apoyar a Al-Qadir, rey de la ciudad del Turia, frente a las pretensiones de los reyes de Zaragoza y de Lérida, Tortosa y Denia, que querían hacer suyo la primera de los citados⁵.

En Valencia, el Cid se enfrentó primero a Berenguer Ramón -quien se retiró de la zona- y, después, sometió a tributo a los taifas levantinos de todo el territorio sito al norte y al oeste de la ciudad⁶.

Tras la batalla de Sagrajas, el castillo fuerte de Aledo, situado en la cima de una montaña escarpada a media jornada de Lorca, entre esta ciudad y Baza, había sido ocupado por los cristianos de Alfonso VI⁷. Desde él, las columnas de éstos

¹ MARTÍNEZ DÍEZ, G.; *El Cid histórico*, 4ª ed., Barcelona, 1999, pág. 155 y ss.

² Tras la batalla, Yusuf volvió a África casi inmediatamente. MARTÍNEZ DÍEZ, G.; op. cit., pág. 158 y ss.

³ MENÉNDEZ PIDAL, R.; *La España del Cid*, Madrid, 1929, vol. II, pág. 963.

⁴ Partió desde Castilla al mando de una mesnada. Cruzó el río Duero cerca de Gormaz y prosiguió hasta Calamocha donde celebró la fiesta de Pentecostés el 20 de mayo. Allí recibió una delegación de Abu Marwan, gobernante del principado taifa de Albarracín, con quien negoció un tratado por el que Marwan se comprometió a pagar tributo a Alfonso. Después atravesó las montañas de la actual provincia de Teruel hasta alcanzar la costa mediterránea en Murviedro, al norte de Valencia. FLETCHER, R.; *El Cid*, 2ª ed., Hondarribia, 1999, pág. 162.

⁵ Al-Qadir fue entronizado en Valencia por Alfonso VI en compensación de su salida como rey de Toledo. Los reyes de Zaragoza -al-Mustain- y de Lérida, Tortosa y Denia quisieron apoderarse del reino de Valencia, al perder Al-Qadir la protección de Alfonso VI después de que el sarraceno se desvinculara del rey castellano y solicitara la protección de Yusuf.

⁶ Historia Roderici, ed. de FALQUE REY, E. en *Chronica Hispana saeculi XII (Corpus Christianorum, LXXI)*, Turnhout, 1990, pág. 60 y ss.

⁷ "A primera vista, la decisión de instalar una guarnición en un puesto tan alejado (de los dominios de Alfonso VI) parece absurda, dice FLETCHER. Pero por otra parte, Aledo era una base adecuada desde la que se podía amenazar las tierras situadas entre Denia y Murcia gobernadas por al-Hayib, que hostigaba a al-Qadir de Valencia. Por la misma época, la ciudad de Murcia iniciaba, una vez más, una rebelión contra la hegemonía sevillana; Aledo, que esta cerca, podía ofrecer ayuda a los rebeldes, y de ese modo ejercer presión sobre al-Mutamid de Sevilla y conseguir que su tributo siguiera fluyendo hacia el norte. Además existía otro aspecto sobre el que Abd Allah llamó la atención en sus memorias: los habitantes de la zona que rodeaban Aledo eran en su mayor parte cristianos dispuestos a proveer a la guarnición de los artículos indispensables. Lejos de ser precipitada e irreflexiva, la decisión de Alfonso de establecer una base en Aledo fue inteligente y audaz" en FLETCHER, R., op. cit., pág. 163.



-mandados por García Jiménez- iban a Levante y poniente en numerosas razias⁸.

En mayo de 1088, al frente de un ejército almorávide, Yusuf pasó nuevamente a la península a solicitud del rey taifa de Sevilla y otros notables de Valencia, Murcia, Lorza y Baza⁹. Tenía como objetivo primordial poner fin a la situación de Aledo¹⁰. Inmediatamente se puso en marcha hacia dicho lugar y , al alcanzarla, la sitió.

Conocedor del desembarco de Yusuf, Alfonso VI organizó un ejército para auxiliar a sus defensores. Al mismo tiempo, envió sus emisarios a Rodrigo Díaz, ordenándole que se uniera a él en el socorro al castillo sitiado¹¹. El Cid comunicó a su rey su voluntad de cumplir inmediatamente el mandato recibido, pidiéndole que le indicara el momento en que iba a acercarse a Aledo para confluir con él.

El Cid estaba entonces en Requena¹². La mesnada real avanzaba desde Toledo por la antigua calzada romana que iba desde dicha ciudad hasta Chinchilla. El camino previsto -al parecer- era seguir hasta Villena y continuar por la vega alicantina. Para acercarse a dicha mesnada y unirse en el lugar que se le indicara, el Cid se trasladó primero a Játiva y luego a Onteniente donde se asentó hasta la llegada de noticias del Rey¹³.

Alfonso VI ordenó al Cid que se acercara a Villena¹⁴ y que le esperase en dicho lugar pues pasaría por allí. El Campeador, para evitar que su ejército¹⁵ muriera de hambre mientras esperaba el paso del rey, permaneció en Onteniente, enviando entretanto desde allí exploradores a Villena y a Chinchilla para que tan pronto como tuviesen noticia de la proximidad de Alfonso VI y de sus tropas se lo hicieran saber sin tardanza¹⁶. Pero algo debió fallar porque los dos contingentes

⁸ *Al-Hulal al-Mawsiyya*, ed. y trad. de HUICI MIRANDA, A.; *Colección de crónicas árabes de la Reconquista*, I, Tetuán, 1951, pág. 81 y ss.

⁹ HUICI MIRANDA, A.; *Historia musulmana de Valencia y su región*, Valencia, 1967, vol. II, pág. 16 y ss.

¹⁰ MARTÍNEZ DÍEZ, G.; op. cit., pág. 185 y ss.

¹¹ MARTÍNEZ DÍEZ, G.; op. cit., pág. 188

¹² FLETCHER, R., op. cit., pág. 164.

¹³ *Histoira Roderici*, ed. cit., pág. 62.

¹⁴ *"Rex namque antea ei per nuntios madauerat ut expectaret illum in Belliana. Per locum quippe illum se transiturum omnino dixit"*.

¹⁵ Su mesnada ascendía a 18.000 hombres, según Ben Alabar, dice MENÉNDEZ PIDAL, R.; *La España...*, Madrid, 1929, vol. I, pág. 391.

¹⁶ MARTÍNEZ DÍEZ, G.; op. cit., pág. 190.



¿EL CID EN TOBARRA?



Es de suponer que a las faldas del Castellar se asentó la mesnada del Cid

▲Foto: Carmen Navarro

tes cristianos no se encontraron¹⁷. Ante el paso de los días sin noticias de las mesnada real, el Cid se desplazó hasta un lugar llamado *Felin* (Hellín)¹⁸ donde se entretuvo otros días. Y allí se enteró de que Alfonso VI había seguido la calzada de la seda y, en vez de ir a Villena, se fue más derecho, habiendo pasado ya unas jornadas antes. En efecto, al llegar a Chinchilla, el monarca siguió

por las Peñas hacia Hellín y Cieza, hasta Molina, a dos leguas de Murcia¹⁹. El Campeador, “cuando oyó que el rey había pasado ya y que iba por delante de él se llevó un tremendo disgusto”²⁰, se puso en marcha a escape para alcanzarle, lo que no logró. En efecto, cuando Rodrigo pudo enterarse del cambio de planes, el Rey Alfonso estaba ya regresando a Toledo^{21 22 23}.

¹⁷ FLETCHER, R., op. cit., pág. 164.

¹⁸ “El lugar nombrado *Felin* corresponde a Hellín, pues en la primera documentación cristiana del reino de Murcia, Hellín es designado más de una vez como *Felin*” en MARTÍNEZ DÍEZ, G.; op. cit., pág. 190.

¹⁹ MENÉNDEZ PIDAL, R.; *El Cid Campeador*, 9ª ed., reimpr., Madrid, 1985, pág. 118.

²⁰ *Historia Rodrici*, ed. cit., pág. 62

²¹ FLETCHER, R., op. cit., pág. 164.

²² “La campaña de Aledo no tuvo trascendencia, pues las fuerzas almorávides se retiraron al observar el avance del ejército real y el rey pudo socorrer y reforzar Aledo. Pero en cuanto a la fortuna personal de Rodrigo, la importancia fue muy grande. Sus enemigos se aprestaron a afirmar que su fracaso a la hora de unir sus fuerzas con las del rey había sido deliberado y que por ello había puesto en peligro al ejército real de un modo insidioso. Alfonso creyó la acusación. Confiscó todas las propiedades de Rodrigo y mando encarcelar -con infracción de todas las normas y costumbres- a su mujer y a sus hijas. Rodrigo redactó una justificación detallada de sus acciones, transmitida literalmente por su biógrafo, y se ofreció a defenderse sometiéndose no sólo a la fórmula del juramento sino también al proceso de juicio por combate: una modalidad judicial recientemente introducida desde Francia en la península, asociada especialmente con las acusaciones de traición entre los ambientes de la aristocracia militar” en FLETCHER, R.; op. cit., pág. 164.

²³ La fecha del regreso es conocida: el 25 de noviembre de 1089, el Rey estaba ya en Chinchilla. MENÉNDEZ PIDAL, R.; *El Cid...*, pág 63.



Hasta aquí las fuentes.

El 13 de junio de 1876, Doña Loreto Cardós Gómez vendía cuatro tahúllas de tierra y ciento cincuenta cahíces de trigo ante el Notario sustituto de Tobarra, Don Gaspar de la Serna. La tierra se situaba en “las casas de Sierra, en el lugar designado la *Mesa del Cid*, en el término de esta villa”. Así lo decía la escritura²⁴.

El topónimo *Mesa del Cid* no resulta hoy conocido. No se ha podido localizar en ninguno de los mapas de la época pues eran muy generales todavía. No figura ni en los primeros levantamientos topográficos militares, ni en los mapas de escala menor del Instituto Geográfico y Estadístico. Todos los manejados son posteriores a la fecha indicada. Tampoco hay rastro de él en otro tipo de documentación geográfica manejada.

¿Donde se situaba entonces la *Mesa del Cid*? A ciencia cierta, no es posible decirlo. Ahora bien, la finca vendida lindaba por el sur con otras tierras de Doña Loreto; en concreto, con una viña, de diez fanegas. Parte de esta viña fue a parar por herencia a una sobrina, Doña Magdalena Cardós, también Gómez, quien la vendió en los años cincuenta de la pasada centuria. Las tierras se ubicaban en la planicie que existe al sur de Sierra hacia Hellín y lindaban con el hoy término municipal hellinero. En la escritura de venta de esta viña no se habla ya de la *Mesa del Cid*. Pero, si ésta lindaba con la finca enajenada en el siglo XX, es claro que la *Mesa* se situaba en la planicie que va desde Sierra a Hellín.

¿Por qué Mesa? En el Diccionario de la Lengua se dice que mesa es una llanura elevada y de gran extensión, rodeada de valles o barrancos. Ahora bien, en el ámbito militar, por mesa se entiende “masa de tierra más o menos extensa y elevada, dominada por algunas cumbres irregulares cuyos bordes están guarnecidos por pendientes más o menos rápidas”²⁵. Y, en la Edad Media, el lugar llano donde acampaban las mesnadas y ejércitos se llamaban mesas²⁶.

Se sabe que el Cid vino hasta Hellín y se asentó en la zona en espera del Rey Alfonso VI. Consta que la planicie existente entre Sierra y Hellín se denominaba *Mesa de El Cid* y que mesa era el nombre dado al lugar de acampada de las mesnadas y ejércitos. ¿Por qué el nombre de *Mesa de El Cid*? ¿Es acaso temerario pensar que El Cid instaló su vivaq en esa planicie? ¿Es acaso entonces temerario decir que El Cid estuvo en Tobarra o, mejor, en Al Tubarri, porque entonces era muslim?.

²⁴ Número de protocolo 126.

²⁵ Así lo recoge también ALMIRANTE, J.; *Diccionario militar*, voz mesa, meseta, Madrid, 1869. Utilizo la reimpresión hecha por el Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, vol. II, pág. 751. En el mismo sentido, lo decía la *Guía del Oficial en campaña*, de ALMIRANTE, J.; 4ª edición, Madrid, 1879, pág. 156.

²⁶ REDONDO DÍEZ, F.; *Técnicas militares medievales*, ponencia, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1984, pág. 17



por Serafín Martínez Ruiz

A HOMBROS DE LA FALANGE

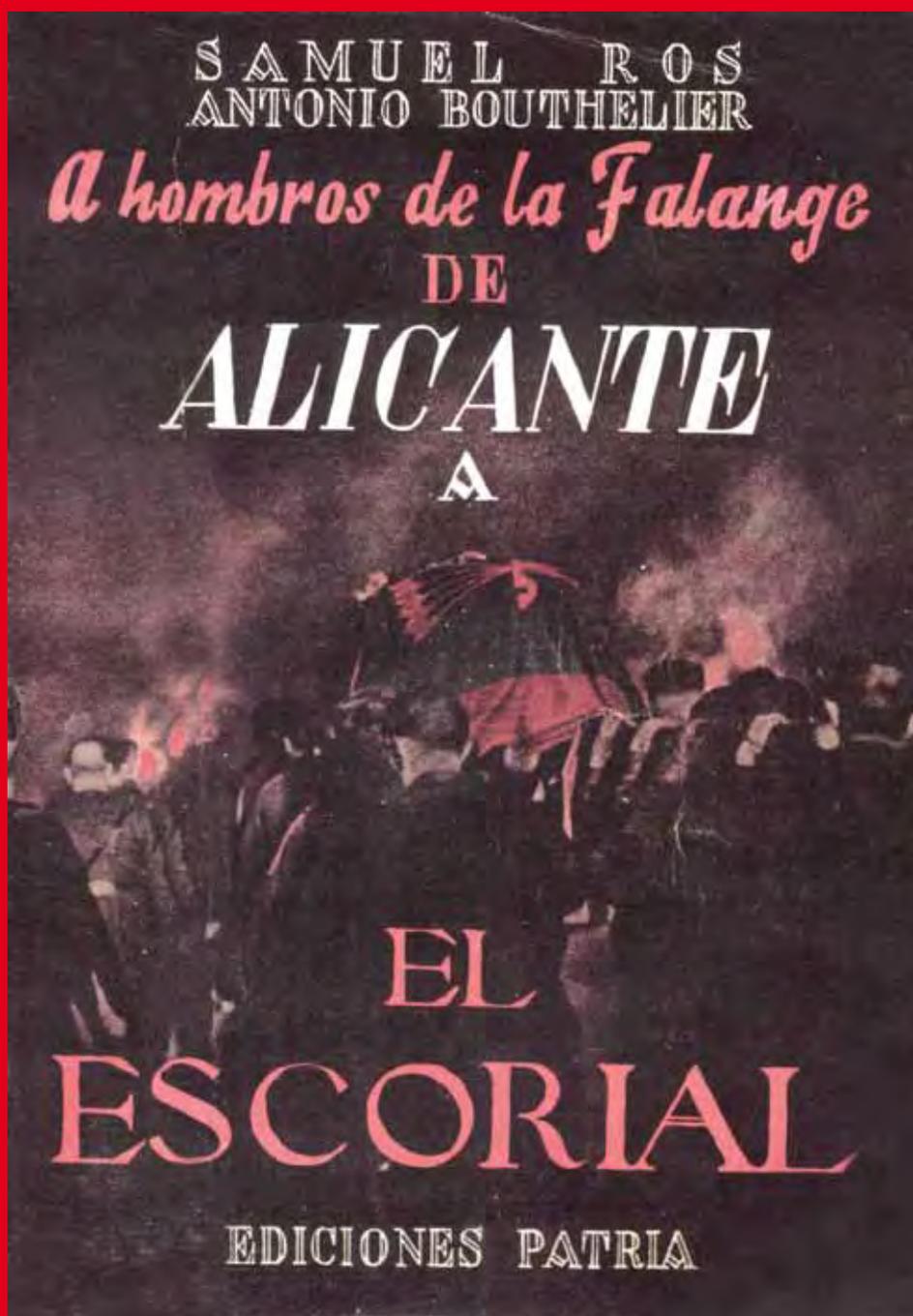
En el año 1939, entre los días 20 y 30 de Noviembre, se produjo el traslado a hombros de la Falange de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera, desde la ciudad de Alicante, donde fue fusilado, hasta la Basílica del Escorial.

Todos los pormenores del traslado, fueron publicados por D. Samuel Ros, y Antonio Bouthelier, Ediciones Patria. (30 de Noviembre de 1940).

A su paso por la provincia de Albacete, fue llevado a hombros por afiliados de distintas provincias españolas.

En cuanto a nuestra provincia, acudieron Falangistas, de Albacete, La Roda, Hellín, Almansa, Yeste, El Bonillo, Villarrobledo, Bonete, Fuente Álamo, Montealegre y Tobarra.

Para que quede constancia, publicamos los nombres de las personas de nuestro pueblo, que se desplazaron a la carretera que une Almansa con Albacete, para realizar un relevo de 10 kilómetros.





De Tobarra.

Mariano Palarea Martínez, José Ochando Luzón, Jesús Bueno Escribano, Vitaliano Martínez García, Fernando López Torres, Francisco Salmerón Martínez, Antonio Felipe Sánchez, Francisco Martínez García, José Llor Espinosa, José Ladrón de Guevara R. de Vera, Jesús Martínez García, Fernando Moya Román, Francisco Serrano García, Víctor Ruiz Burgos, Juan José Paterna Duque, Ramiro Moreno Collado, Carlos Martínez García, Juan M. Madrona Escribano, José de la Rosa Escribá, Mariano Collado Martínez, Juan Parreño Laguía, Francisco Alcañiz Parra, Juan Guirado Lozano, José Bleda, Tomás Pinar Pastor, Mariano Martínez Castillo, Miguel García García, Gabriel Pinar Moreno, Diego Cano Villena, Bernardo Selva Selva, Manuel Perona Selva, Urbano Barba Moreno, Diego Guerrero Bleda, Antonio Moreno Ocaña, Juan Moreno Pinar, Antonio Pinar Pastor, Miguel Pinar Ortega, José Moreno, Manuel Pinar Pinar, José Jiménez Coy, Francisco Moreno Núñez, José Pinar Moreno, Manuel Pinar Moreno, Antonio Ródenas Cantos, Antonio Núñez Moreno, Conrado Jiménez Ruiz, Juan Carrillo Morcillo, Juan Carrillo López, Modesto López Sánchez, Jesús Lorente Martínez, Emiliano Pérez Morcillo, Francisco Martínez Ruiz, Angel Alfaro Onrubia, Fausto Rodríguez Núñez, Juan Moreno Villaescusa, Asensio Pastor Montoya, Miguel Valero Pinar, Manuel Urbán Ruiz, Federico Urbán Ruiz, Andrés Cañete Moreno, Francisco Moreno Clemente, Venancio Urbán Ruiz, José Martínez Moreno, Jesús Núñez Moreno, Juan Moreno Cuesta, Francisco Núñez Núñez, Juan López Quintana, Juan Cuenca Henares, Juan Antonio Fernández García, Segundo Martínez Martínez, Jesús Gómez Romero, Antonio Martínez Martínez, Luis Chumillas Sánchez, José Martínez Santos, Ramón Navarro Catalán, Moisés Yáñez Almendros, Quintín Yáñez Almendros, José M.^a Serna Mazzetti, Antonio Bueno Rodríguez, José Villalobos Cañavete, Pedro Gómez Bañuls, José Catalán Cifuentes, José Antonio García Martínez, Antonio Gómez Monte, José Molina Vizcaino, Eduardo Gómez Esteve, Juan Antonio Martínez Alcañiz, Pascual Moya Laborda, Jesús Alfaro Martínez, Valeriano Toledo Martínez, Antonio Serrano Vico, Rafael Jiménez López, José Ruiz Parras, Fernando Ramírez Villar, José Paterna Guirado, Miguel Ruiz Morán, Pedro Hernández López, Ignacio García León, Manuel Parras Sánchez, José Moreno Onrubia, José Jiménez Martínez, José Martínez Gómez, Eduardo Martínez Gómez, Fernando del Ramo Bleda, Ginés Sánchez García, Diocleciano Serrano García, Rafael Urrea Romero, Modesto Esteve García, Rufino Román Martín, Francisco Paterna Hernández, José Reina Jiménez, Antonio Llor Espinosa, Cayetano Zermelo Pujalte, Julio Fernández García, Joaquín Laborda Luzón, Antonio Sarras Lorente, Joaquín Martínez Fernández, Emilio García Sánchez, Enrique Martínez Molina, José Martínez Iniesta, Juan Sotoca Cuchillo, Joaquín Hurtado Mora, José Navarro García, Rafael Vergara Plencia, Antonio García Camacho, Pero Gallardo Gil, Remigio Ortiz López, Juan García González, Jesús Navarro Reina, Juan Alfaro Rubio, Alejandro Moreno Sarrías, Eduardo Bueno Rodríguez, Juan Sánchez Sánchez.



SUeltos TOBARREÑOS

En la línea de lo publicado el pasado año y respondiendo a la amable petición del presidente de la hermandad de San Roque, que demuestra una paciencia extraordinaria al esperar que le llegue con retraso mi trabajo, rescato algunos sueltos periodísticos relacionados con nuestro municipio y que junto a otros muchos, conforman la pequeña historia de Tobarra:

1893: Se hundió el tendido de sol de la Plaza de Toros

En la prensa hellinera (El Amigo del Pueblo), encontramos una información referida a las fiestas de 1893, “que fueron muy lucidas”, y de la información destaca que en medio de la novillada se hundió el tendido de sol. La crónica que realiza sobre las fiestas de ese año, es muy divertida: “Según noticias que tenemos por fidedignas, las fiestas que, al Señor San Roque, acostumbran a hacer en su día los vecinos de la inmediata villa de Tobarra, estuvieron este año muy lucidas. Mucha afluencia de forasteros, muchos puestos de cascaruja, melones y otras frutas, y hasta peladillas; grandes funciones de iglesia y de teatro, fuegos artificiales, músicas por todas partes y por último corridas de vacas de novillos, en las que el público pasó ratos muy felices, ocupando tan pronto el tendido como el redondel de la plaza, pues se dio el caso, sino original, al menos poco visto, de que una de las vacas que se corrían –al parecer amaestrada, muy prudente y muy atenta con el público, toda vez que a nadie hizo daño ni a nadie acometió– quiso averiguar por sí misma si los asientos de la plaza estaban bien contruidos para la debida seguridad de los espectadores, saltando al tendido y ‘revisán-

dolo’ en todas direcciones. Las sospechas del sabio animalito –porque a no dudarlo, algunas tendría– no eran infundadas, toda vez que en la segunda tarde se hundió parte del tendido de sol. Gracias que, según nos cuentan, no hubo que lamentar desgracias personales si se exceptúa algún rasguño leve. Lo celebramos muy de veras”.

1897: Noticias breves

Por diversas noticias breves aparecidas en prensa en 1897, conocemos que se celebran en la localidad “en los primeros meses del año, bailes muy animados, que hacen que gran número de jóvenes de Hellín acudan a ellos, para procurarse fuera lo que en su pueblo se les niega”. Ese año fue nombrado médico titular interino, Álvaro Ceano-Vivas. Es alcalde del municipio Laureano Herrero, y Daniel Chulvi desmentía una información aparecida en el **Eco de Hellín**, que le vinculaba al Comité Silvelista constituido en Tobarra: “antes al contrario, está completamente identificado con la política que representan Francisco López Chicheri y Joaquín Velasco”

1906: Descarriló el tren

El periódico **Gente Nueva** publica el cinco de agosto de 1906 una noticia breve sobre el descarrilamiento del tren en la madrugada del viernes anterior: “descarriló entre las estaciones de Tobarra y Los Hitos, un tren descendente de mercancías a consecuencia de lo cual tuvieron necesariamente que hacer trasbordo los viajeros”, por lo que llegaron con cuatro horas de retraso a la estación. Como anécdota, se contaba que los “excursionistas a la feria de Cartagena, tuvieron tiempo suficiente de arrepentirse y desesperarse en la estación”.



1909: Cierre de una escuela de niños

El *Diario Albacetense* se hace eco el 22 de marzo de 1909 de la visita a la localidad realizada por “los señores Gobernador civil, teniente coronel de la Guardia Civil, e inspector provincial de Sanidad, se han adoptado varias medidas sanitarias, entre otras, la adquisición de un aparato de desinfección y la instalación de un laboratorio para análisis de productos alimenticios. Se han visitado las escuelas, acordándose el cierre de una de las de niños, cuyo edificio se halla en estado casi ruinoso, y que se gestione el traslado de las dos de niñas a otros locales que reúnan mejores condiciones”.

1914: Se incendia el teatro, que no estaba asegurado

El primer lunes del mes de febrero de 1914 se incendió el Teatro, según información publicada en *El Social de Hellín*, en la que se contaba que se quemó “gran parte del graderío. El incendio fue casual y las pérdidas de consideración, pero no hubo desgracias personales, por ocurrir el incendio después de salir el público de una sesión cinematográfica. El edificio no estaba asegurado”.

1922: Se inaugura el servicio de automóviles de viajeros

En la revista del pasado año daba cuenta de la información aparecida en el semana-

rio *Reforma Social* de Hellín en el que se podía leer que se había puesto en marcha un servicio de transporte de viajeros en coche diligencia a principios de 1899: “Entre Tobarra y Hellín se ha establecido un servicio particular de transporte de viajeros en coche-diligencia. Dada la necesidad de comunicación diaria entre ambas poblaciones, el servicio será provechoso para el público y para el dueño del carruaje”. Y también por una publicación hellinera, concretamente *Renovación*, conocemos que el 10 de abril de 1922 se inauguró el servicio de automóviles de viajeros entre Albacete, Pozo-Cañada, Tobarra y Hellín, con salida de Tobarra en dirección a Albacete a las siete y media de la mañana del Hotel Moderno, y regreso de Albacete a las 18 horas. Los domingos no había servicio.

1924: Se constituye la Unión Patriótica

El periódico *Renovación* cuenta que en la primera semana de agosto de 1924, quedó constituido “el Comité del nuevo partido La Unión Patriótica, en la forma siguiente: Presidente, Juan Pastor Cantó; Vicepresidente, Vicente Carcelén R. de Vera; Secretario, A. P. C.; Vocales, Joaquín Laborda López, Ricardo García García; Manuel García Castillo, José Antonio Gálvez Muñoz y Leopoldo Lozano Escribano”.



EL AÑO DEL CÓLERA

La epidemia de cólera morbo de 1834 en Tobarra

Uno de los episodios más trágicos de la historia de Tobarra (Albacete) fue, sin duda, la epidemia de *cólera morbo* (*cholera morbus*) que se extendió por el municipio entre agosto y septiembre de 1834. Como consecuencia de aquella pandemia murieron alrededor de 303 personas -según los datos consignados por el párroco de Nuestra Señora de la Asunción en el correspondiente libro de defunciones (Defunciones, 1825-1835: 158 ss)-, el equivalente aproximado al 4,8% de la población de aquel momento, cifrada por el posterior *Censo de Población* de 1842 en 6.186 habitantes agrupados en las 1.412 viviendas del casco urbano y pedanías.

1.- Antecedentes y situación social.

En 1833 el ministro Javier de Burgos trazó la delimitación provincial de España que aún rige en nuestros días, por lo que Tobarra se encuadró en la provincia de Albacete dentro del partido judicial de Hellín. Hacia 1834, sin datos concretos de población hasta ocho años después, podemos determinar que era uno de los pueblos medianos de la comarca y de la provincia, fundamentalmente dedicado a las labores agrícolas y ganaderas, con una economía basada en las transacciones que se hacían de los productos del campo.

A principios del siglo XIX se dio en Europa -a lo que España no fue ajena- un significativo crecimiento demográfico, que además en nuestro país coincidió con el final de la Guerra de la Independencia y la ocupación territorial de las tropas militares francesas. En Tobarra ese aumento de la natalidad se recoge en los libros bautismales de la parroquia de Nuestra Señora de la Asun-

ción: entre 1815 y 1827 hallamos cuatro libros de aproximadamente 250 páginas, con dos anotaciones por página. Por otro lado, el municipio, meramente rural, se desarrolla dentro de las formas de vida propias del primer tercio del siglo XIX, incluidas las normas de higiene que, como veremos, serán determinantes para la extensión del cólera. Hallamos, por tanto, dos clases sociales claramente diferenciadas -clase media alta y clase baja-, considerando la presencia de profesionales y religiosos en el pueblo, en escaso número. Las familias eran en múltiples casos numerosas, habitando casas de una sola planta con reducidos habitáculos en los que convivían varias generaciones de una misma familia y se acompañaban de la presencia de los animales de compañía en corrales, generalmente en la trasera de las casas.

Los estudios contemporáneos establecen la esperanza de vida para los ciudadanos españoles del siglo XIX entre los 29 -hacia la segunda mitad del siglo- y los 35 años -cerca de 1900 (Goerlich y Pinilla, 2006: 119)-, por lo que la mortalidad general era asimismo alta, sobre todo la infantil, oscilante entre el 60% y el 70% en Tobarra según investigación propia (Peña, 2010: 36). Una de las causas más frecuentes de la mortalidad en los neonatos solía ser la "dentición", tal cual se recoge en los libros parroquiales y judiciales -estos últimos a partir de 1874-.

El año 1834 será, además de convulso, significativo para la Historia de España, dado que un año antes, a la muerte de Fernando VII, había estallado la Primera Guerra Carlista.



El Alcalde Mayor de Tobarra en 1834 era don Francisco Zenón Hinojo (Calendario, 1834: 167) cuya familia, como veremos, también se vio afectada por la epidemia de cólera; y el cura propio, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, don José Ximénez Tárraga, proveniente de una familia jumillana que se instala en Tobarra a principios del siglo XIX: él mismo es sacerdote en el municipio al menos desde 1805 y fallecerá de cólera en agosto, durante la epidemia. El clero tobarreño estaba, además, representado en aquella época por don Ciriaco García (1770-1834), quien morirá algo antes de la extensión de la enfermedad, y por don Mariano Ruiz Escalante, don Francisco Mateos, don Julián Martínez Monge y don José Cardós, de quienes hablaré más adelante. Como médico tobarreño únicamente constato la presencia de don Manuel Escribano Puche.

2.- El cólera morbo.

Aunque los médicos señalan que hacia 1834 la incidencia del cólera en Europa disminuyó, además de en España hubo epidemias en Portugal, Hungría, Rumanía y Bulgaria, e incluso en un país tan alejado del nuestro como Suecia. Patterson (1994) señala que este brote del Este de Europa provenía de Rusia; no obstante, el estudio de Politzer (1959), aunque anterior, es mucho más ambicioso: procedente de China y habiendo hecho estragos en Moscú, esta segunda pandemia -la primera pandemia fue hacia 1815 con origen en la India, según el mismo autor- habría llegado a Europa hacia 1831 afectando a países como Irlanda, Francia, Bélgica y Noruega y algunos otros países en 1832. La extensión a América, significativamente a Cuba, parece provenir de España por la misma época.

Hubo un nuevo brote de cólera en España, dentro de esta segunda pandemia, hacia 1848, que no tuvo incidencia en Tobarra según se de-

duce de los minuciosos documentos eclesiales de la época que he consultado. En la tercera pandemia, dada a partir de 1852 y proveniente de la India de nuevo, encontramos algunos casos en Tobarra en 1860, como el del presbítero Julián Martínez Monge (1768-1860), quien casualmente anotó todos los fallecidos por esta enfermedad en 1834.

El cólera es una enfermedad diarreica aguda, en forma de infección intestinal, producida por la bacteria *vibrio cholerae*. Generalmente se presenta en lugares con condiciones sanitarias e higiénicas deficientes o zonas en estado de guerra. En este sentido debemos subrayar que esas condiciones se daban en Tobarra hacia 1834 -y en general en todo el medio rural español-. Aunque la guerra carlista no tuvo incidencia significativa en Albacete, sí hay noticias de ella y probablemente movimiento de tropas hacia Andalucía (Córcoles Jiménez, 1999). Además de ello, el hambre fue importante factor para coadyuvar al contagio, algo no exento de darse en aquel momento en el medio rural español.

Los síntomas que debieron sentir los tobarreños afectados por el cólera morbo durante aquellas semanas fueron dolores abdominales, un número elevado de deposiciones diarias en forma diarreica y vómitos y deshidratación. Hoy día existe tratamiento -sueros y antibióticos- y vacuna para esta enfermedad, gracias a los estudios del francés Louis Pasteur (1822-1895) desarrollados a partir de 1880; pero hemos de entender que la propagación de la enfermedad por el municipio tobarreño durante el final del verano de 1834 debió causar conmoción y miedo y un desbordamiento inusitado de los médicos de la época -que poco o nada podían hacer-, uno de los cuales, el cirujano Manuel Tomás Escribano Puche (1794-1834), había fallecido un mes antes de la epidemia.



EL AÑO DEL CÓLERA



3.- La aparición del cólera: agosto y septiembre de 1834.

El cólera morbo debió propagarse por Tobarra en torno al 7 de agosto de 1834, a tenor de las anotaciones incompletas que realiza el sacerdote encargado del *Libro de Defunciones*. La última persona apuntada en el mencionado registro -antes del 'caos'- es la niña de seis años María Dolores Expósito, fallecida el día ocho de agosto. Sin embargo, en el listado general que comienza a partir del asiento siguiente, y que consta de 303 nombres, se anota como fallecido el siete de agosto a don Juan de Dios Bosque, un personaje relevante del municipio. De la lectura de todo ello deduzco que dos casos anteriores, la citada María Dolores Expósito y la niña de un año Isabel Martínez Gómez, fallecida el cinco de agosto -ambas de "diarrea" ¿No es la diarrea el principal síntoma de la enfermedad?-, también podrían ser casos de cólera y, por tanto, la epidemia estaría presente en el pueblo algún tiempo antes.

La aparición del cólera de 1834 tuvo que ser, siguiendo los principios médicos, mediante la contaminación del agua, generalmente no potable en aquella época, y de los alimentos, a todo lo cual estaban expuestas las familias al completo. Con carácter general la enfermedad afecta con más severidad a los adolescentes y adultos, aunque en 1834 en Tobarra afectó a un importante número de niños, consignados en el registro con la denominación de "párvulos", por la mayor rapidez de su evolución en ellos.

Hay que entender que la contaminación del agua se produce aquel 1834 en pleno verano, con la característica temperatura de la estación. Todo ello se da, por regla general, en las aguas estancadas (pozos, cubos, etc.) y en zonas carentes de alcantarillado. Es decir, las áreas subdesarrolladas, como Tobarra, eran durante el siglo XIX las más proclives al desarrollo del cólera, tal como ocurrió. Añadido a ello, las zonas de migración de personas o de paso, como también es la característica del municipio, más inclusive con una guerra civil, facilitó la multiplicación de casos. Y, por último, la convivencia de las familias de clase baja con los animales domésticos en el mismo entorno, facilitando una desgraciada mayor falta de higiene.

Puedo asegurar, sin lugar a equívocos, que la expansión de la enfermedad llegó a las pedanías, al menos a la de Aljubé. Allí vivía Francisco Peña León (1782-1834), miembro de mi familia, jornalero y uno de los fallecidos en septiembre. Al carecer de un censo poblacional de aquellos años, no puedo añadir similar aseveración sobre alguna otra de las pedanías.

En mi opinión la epidemia de cólera en Tobarra pudo dar indicios de su presencia en las semanas anteriores al 7 de agosto de 1834. Revisando los asientos del *Libro de Defuncio-*



nes corriente, a cargo hasta agosto de don Mariano Ruiz Escalante (1788-1848), encuentro al menos cinco casos más de mortalidad por “diarrea”, aunque la cautela marca señalar que muchos niños menores de tres años morían habitualmente por esa causa. Los días 21 y 22 de junio fallecen los niños Juan Antonio Urbán y Francisco López, de seis y tres años respectivamente. Algo después, los días 4 y 6 de julio la defunción es de Francisco Gil y de Francisco Flores, de cuatro años y cuatro meses, respectivamente. Y, finalmente, antes de las dos niñas citadas arriba, el caso del jornalero José Cano, de ochenta años, muerto el 19 de julio. ¿Estaba el cólera avisando a las autoridades sanitarias?

Un interrogante que se produce en este episodio de la historia local de Tobarra es saber si después del óbito del doctor Manuel Escribano se le sustituyó por otro médico, o si había alguno más en el municipio para hacer frente a la situación.

4.- La lista de los 415 tobarreños.

Las muertes a causa del cólera fueron anotadas en el correspondiente libro de defunciones de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, única iglesia de Tobarra que tenía esos registros. En la primera hoja se lee: “Libro 6 de Difuntos que dio principio [sic] el día 24 de Octubre del Año de 1825” (*Defunciones, 1825-1835: 1*) y el listado se inicia a partir del folio 158.

El libro da principio con anotaciones firmadas por don Francisco Matheos (1768-1848), sacerdote natural de Tobarra, para a continuación, unos folios más adelante, proseguir las anotaciones don Mariano Ruiz Escalante (1788-1848), también nacido en el pueblo, quien deja de consignar las defunciones a principios de agosto de 1834. Inmediatamen-

te y hasta la última página aparece una letra diferente y muy singular, pero el sacerdote encargado no firma ni el listado ni ninguna de las partidas siguientes.

Para la comprobación de esa circunstancia -quién era el propietario de la letra- he realizado diversas investigaciones, teniendo en cuenta el tipo de letra (cursivas, versales, mayúsculas, trazados) y la uniformidad de uso de la ortografía, descartando análisis de tinta por no ser relevante. Una vez examinado el listado y el resto del libro y comprobado el siguiente, que principia en 1835, deduzco -por la letra, que coincide con la de la firma y de la caligrafía- que el sacerdote encargado de las inscripciones fue don Julián Martínez Monge (1768-1860), igualmente natural de Tobarra, el cual, como se ha señalado, murió en 1860 de cólera a la edad de 92 años.

He denominado a este apartado “la lista de los 415 nombres” porque esa es la cantidad que suma, erróneamente, el sacerdote, al final de la misma en el margen izquierdo, una vez concluida la epidemia de cólera en Tobarra. Transcrita literalmente, observo que en la misma hay únicamente 303 nombres de fallecidos a causa del cólera entre agosto y septiembre de 1834. No obstante, compruebo que no falta ningún folio ni existe enmienda o raspadura en ninguna de las páginas.

Examinada la lista de los 303 tobarreños fallecidos, es preciso indicar que sólo una de las personas recogidas en ella, Eulogia Bermúdez, no era del pueblo, sino de Villarrobledo, tal como se indica junto a su nombre. El sacerdote inscriptor se debió ver desbordado por los acontecimientos, pues si bien indica el nombre y estado civil de los fallecidos -casado, viudo, soltero y la denominación “de estado honesto” para todas las mujeres solteras o solteronas-, apenas constata más datos, más allá del nom-



EL AÑO DEL CÓLERA

bre del cónyuge o de los padres, en el caso de los solteros. Tampoco indica asistencia o certificación facultativa, por lo que desconozco cuál era la asistencia sanitaria tobarreña en la época. En varias ocasiones indica el día del óbito -Don Ginés Guirado, 23 de agosto; D. Fernando Pérez Pastor, 19 de agosto; D. Pío Rodríguez, 19 de agosto; Diego Tébar, 22 de agosto; y D. Juan de Dios Bosque, 7 de agosto-, casualmente todos ellos tobarreños de clase alta. Como se percibe, el desorden es evidente, pues se inscriben las fechas arriba referidas en el orden que expongo, principiando la lista con un fallecido el 18 de agosto, de quien hablaré más adelante. Del mismo modo, en otras escasas ocasiones indica si el finado había testado o no en el momento de la muerte: don Miguel Merino Rosique no testó; Ana María García, testó; de igual modo Antonia Patón también testó. Estos datos, no obstante, permiten llegar a la conclusión, insisto, de haberse producido cierto caos a la hora de los enterramientos y de la adquisición de noticias. El cólera, en mi opinión, se debió extender con bastante rapidez afectando a todas las clases sociales.

En el listado, como se verá, se encuentran apellidos notables del municipio tobarreño, del mismo modo que aparecen las clases más populares y se ven afectados hombres y mujeres de todas las edades. Todo ello permite colegir que la epidemia fue fuerte y afectó tanto a quienes tenían hogares más grandes y ventilados y organizados como a los que los tenían en modo más humilde. Señalo esto a raíz de dos inscritos en la lista que pertenecen a mi propio árbol genealógico y de quienes conozco algunos datos más: Josefa Tolosa Lorente (1761-1834) tenía un estatus social medio, al menos, al estar casada con el propietario Miguel de Tébar López; y Francisco Peña León, ya citado en este trabajo, era un modesto jor-

nalero de Aljubé. Las condiciones de vida eran distintas para ambos, pero de igual modo se vieron afectados por el cólera.

En Tobarra los libros de inscripciones se venían manteniendo abiertos desde el siglo XVI -1566 los matrimonios, 1572 los bautismos y 1688 las defunciones- siendo los primeros algo incompletos en noticias, hecho común a todas las diócesis españolas. El Registro Civil de Tobarra, como en el resto de España, se institucionaliza en 1874, por lo que para el conocimiento de algunas circunstancias históricas como esta epidemia de cólera es necesario acudir a estas fuentes primarias, aunque colaterales, pues como vengo sosteniendo apenas tenemos datos sanitarios del momento. He de reconocer que el trabajo realizado por los sacerdotes tobarreños -singularmente don Julián Martínez Monge- es encomiable, pues sin la lista apenas sabríamos hasta qué punto la epidemia del cólera hizo estragos en Tobarra.

La lista da principio con la anotación del fallecimiento el 18 de agosto de don José Ximénez Tárraga, cura propio de Nuestra Señora de la Asunción, y de su hermana Teresa Ximénez Tárraga, soltera. Como se ha explicado anteriormente, la familia se instala en Tobarra al inicio del siglo, viniendo con ellos otros dos hermanos más, Gaspar e Isabel, que entroncan con familias de Tobarra. Más adelante, además, se anota el fallecimiento de doña Águeda Valero, esposa del alcalde Francisco Zenón Hinojo, y de Francisca, hija de ambos y viuda de Manuel Ruiz.

Don Miguel Gallego y Gallego (1784-1834), capitán de granaderos y hermano del mariscal de campo don Antonio Gallego y Valcárcel (1787-1857), aparece algo más avanzada la nomenclatura. La confusión de apellidos entre ambos se debe a las anotaciones de nacimiento de ambos, a finales del siglo XVIII.



Otro presbítero, don José Cardós, aparece consignado más adentrada la lista, en la cual también encontramos a doña Vicenta Ladrón de Guevara y a su hijo párvulo Diego Pérez de los Cobos Ladrón de Guevara. Igualmente el matrimonio formado por don Fernando Pérez Pastor y doña Francisca Mergelina, de quienes el anotador nos dice que fallecieron el 19 y el 23 de agosto respectivamente.

Hasta este punto hemos ido viendo cómo se inscribían los fallecidos y a los más acomodados se los distinguían consignando delante del nombre el tratamiento 'don' o 'doña'. Pero como ya he reiterado, el cólera de 1834 afectó por igual a todas las clases sociales del pueblo, que también he delimitado. Se han de resaltar, en la misma línea, varios casos que demuestran hasta qué punto la enfermedad asoló familias completas del municipio, lo cual implica una tragedia de dimensión emocional grande. Por ejemplo, Juana Martínez, casada con Francisco Ruiz fallece junto a sus dos hijas, de corta edad, Jacoba y María. Igualmente, Teodora Morcillo, esposa de Miguel Pérez, muere con un hijo casi adolescente, Domingo Casiano, y otro párvulo, Tomás Julián. El viudo de doña María del Carmen Vera y Sarrión, Joaquín Rodríguez de Vera fallece junto a sus hijos Pascual y José; y el viudo de Juana Callado, Antonio Hernández, fallece junto a sus hijos Ángela y Antonio. Finalmente, llama la atención la muerte al unísono del matrimonio formado por José María Pérez de los Cobos y María Dolores Moreno.

El listado recoge las defunciones de 133 hombres y 170 mujeres entre agosto y septiembre. Como se ha indicado, cerca del 5% de la población tobarreña hacia 1834. Con la mortalidad regular en un año normal, estimada por mí a raíz del examen de varios libros de defunciones del siglo XIX en una media del 2,5%,

podría decirse que en 1834, y sólo en ese año, la mortalidad ascendió al 7,5% de población total. Algo que, sin duda, no pasó desapercibido en aquellas fechas a los tobarreños y que nos debe dar una idea de la sociedad del momento. La mortalidad infantil a causa del cólera de 1834 representa el 12,87% del total -hablamos únicamente de párvulos, entendiendo por tales a los niños de hasta un máximo de 5 años, antes del entendimiento completo-: en el listado hay 18 niñas y 21 niños.

Conclusión.

La epidemia de cólera morbo, como se llamó a nivel mundial en aquella época, se extendió en España varias veces a lo largo del siglo XIX gracias a la situación de guerra civil casi constante que vivió el país en varios momentos de la centuria, especialmente después de que Fernando VII decidiera abolir la Ley Sálica y ello permitiese el reinado de su hija Isabel II.





EL AÑO DEL CÓLERA

Un país en guerra, con el trasiego de tropas y sus movimientos, facilitó la expansión de la enfermedad del cólera, lo cual es innegable. Cáceres, Murcia, Madrid, Toledo, Navarra -núcleo primigenio carlista- o Albacete, son algunos de los puntos geográficos de nuestro país en los que hubo cólera, pandemia que entró en nuestro país, en mi opinión, por la frontera con Francia y que llegó a múltiples lugares de España. Eso sí, podemos tristemente presumir de que en Tobarra el brote de cólera fue más intenso y mortal que en el resto de la provincia de Albacete. *La Gaceta de Madrid* del 4 de septiembre de 1834 hablaba de cólera en Montealegre, Elche de la Sierra, Almansa, El Bonillo, Aldea de la Pared (en Balsa de Ves) y Tobarra, señalando a esta última población como aquella en la que se produjeron “[más] estragos que en los demás pueblos que la habían sufrido” (*Gaceta*, 1834: 855). Como se ha visto, 303 personas perecieron en algo menos de dos meses por una enfermedad entonces prácticamente desconocida y ante cuyos estragos apenas pudieron hacer nada las autoridades-civiles y médicas- ni el clero.

Considero que aquel episodio de nuestra historia local debió causar miedo entre los tobarreños, que en mi suponer debieron denominar al año 1834 como “el año del cólera”. Antonio Carrascosa Mendieta considera -y yo lo secundo- que debieron ser años, incluso hasta cerca de 1900, los que transcurrieron en los que los tobarreños rememorarían esos episodios.

Agradecimientos.

Quiero agradecer el interés sobre este trabajo a Antonio Carrascosa Mendieta, Serafín Martínez Ruiz, José-Leandro Martínez Cardós, María Jesús del Ramo Zornoza y Esther Paterna Navarro. Y a Guillermo Paterna Alfaro, siempre lleno de curiosidad.

Bibliografía básica.

(Una versión más amplia con el listado completo de los 303 fallecidos se puede solicitar vía e-mail: paco_ministro@yahoo.es).

CALENDARIO: Calendario manual y guía de forasteros en Madrid para el año 1834. [Documento de la BNE de Madrid].

CÓRCOLES JIMÉNEZ, María Pilar. (1999). “Algunas noticias sobre carlistas en Albacete (1835-1840)”, en Al Basit: Revista de estudios albacetenses, núm. 42, pp. 157-186.

DEFUNCIONES: Libro de Defunciones 1825-1835. Libro de Defunciones 1857-1860. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Tobarra (Albacete).

GACETA: Gaceta de Madrid, núm. 202, jueves 4 de septiembre de 1834, p. 855.

GOERLINCH GISBERT, Francisco José y PINILLA PALLEJÀ, Rafael. (2006). Esperanza de vida en España a lo largo del siglo XX, Bilbao, Fundación BBVA.

PATTERSON, K. D. (1994). “Cholera Diffusion in Russia, 1823-1923”, en Soc. Sci. Med. 38, p. 1171-1191.

PEÑA RODRÍGUEZ, Francisco José. (2010). “Personajes de la historia social de Tobarra entre 1900 y 1920”, en Hermandad de San Roque, número 1, Tobarra, Hermandad de San Roque, pp. 36-41.

POLITZER, R. (1959). Cholera. World Health Organization, Geneva.



RECUERDOS DEL PASADO



Apertura feria 1946

Foto cedida por Maruja García



Kiosko de los Noguerones y del Chato. Obsérvese que al final de la avenida se ve la puerta del Campo de Fútbol de "La Bola". Años 50.

Foto cedida por Mari Loli Noguerón



INAUGURACIÓN DEL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Hoy dedicado a otros usos

A finales del año 1939, siendo Alcalde D. Antonio Ochando, se iniciaron las obras del nuevo Cuartel de la Guardia Civil, ya que el viejo Cuartel, que estaba situado en la calle José Antonio, hoy Príncipe de Asturias, esquina a la calle Alameda, se encontraba en una situación lamentable, ya que las instalaciones y las casas de los propios Guardias, tenían que ser reparadas por ellos mismos para poder ser habitadas.

Las obras del nuevo Cuartel, se iniciaron con aportaciones voluntarias de los vecinos, pero al transcurso de unos años, aquellas aportaciones fueron desapareciendo, y las obras se paralizaron durante varios años, hasta que a principio de los años 50, se reanudaron, con dinero aportado por el Ministerio de la Vivienda en colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil.

Al fin, el día 15 de Agosto de 1955, fueron inauguradas, por las autoridades Eclesiásticas, Militares, y Civiles, de la época, siendo Alcalde de Tobarra, D. Antonio Martínez García.

Estado de las obras del Cuartel en los años 40





De izquierda a derecha: Sr. Coronel de la Guardia Civil de Murcia; D. Eduardo Quijada, Delegado Provincial de la Vivienda; Dña. Presentación Moya; Señora del Juez Comarcal de Tobarra, D. Juan María Lozano; Dña M^a Carmen Sánchez Ladrón de Guevara, Madrina en la entrega de la Bandera; Reverendísimo Obispo de Albacete, Doctor Tavera; Señora del Alcalde, D. Antonio Martínez García; Sr. Malagón, Secretario General del Gobierno Civil; Alcalde de Tobarra y Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil de Albacete.



por Serafín Martínez Ruiz

REINA Y DAMAS DE LOS JUEGOS FLORALES EN LOS AÑOS 50

Los Juegos Florales y Fiestas Literarias tienen en Tobarra una trayectoria envidiable, pues se vienen realizando desde los años 30 del pasado siglo.

Este año nos queremos ocupar de las Reinas y Damas de Honor que presidieron los Juegos Florales desde el año 1951 al año 1954, para ello publicamos fotos de las señoritas, que ocuparon el sillón de Reina o Damas de Honor.

Las Reinas fueron, en 1951, D^a. Dolores Sánchez Ladrón de Guevara, en 1952, D^a. Maruja Laborda, en 1953, D^a. Isabel López Garvía, y en 1954, D^a. Josefina Chumillas.

Alguna de las Damas que aparecen en las fotografías repitieron dos años.

También queremos dejar constancia de las personalidades que actuaron, desde mediados de los años 40 al año 1954, como Mantenedores o Poetas.

Estos señores fueron, D. Matías Gotor y Perier, D. Rafael Duyos, D. Juan José García Carbonell, el Sr. Gallardo Ros, D. Federico Muelas, D. Antonio Andújar, D. Tomás Preciados, y los señores Luna Cañizares, Benítez Carrasco y López Anglada entre otros.



▲ Foto cedida por Dolores Sánchez Ladrón de Guevara



▲ Foto cedida por Soledad García Martínez



▲ Foto Guirado



REINA Y DAMAS EN LOS TOROS, AÑOS 50



▲ Foto cedida por Soledad García Martínez



▲ Foto cedida por Soledad García Martínez



▲ Foto cedida por Soledad García Martínez



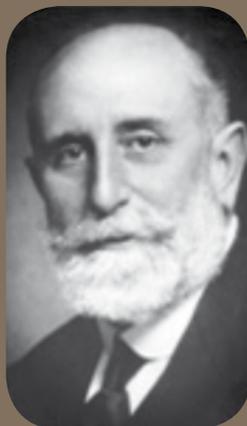
▲ Foto cedida por Maravillas García



SUCEDIÓ CERCA DE LA ESTACIÓN

Seguramente el último percance acaecido en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril estará muy fresco en la memoria de los tobarreños, por su cercanía en el tiempo y por la gravedad del mismo. Me refiero, cómo no, al descarrilamiento del tren Talgo Madrid-Murcia-Cartagena en la tarde del 4 de enero de 2003, a las 19,05 horas, con el fatal resultado de dos muertos (de Murcia y Hellín) y cincuenta heridos de diversa consideración. Aunque en un primer momento se dijo que el accidente pudo ser provocado por la presencia de obstáculos en la vía, el juez archivó el sumario al no hallar responsabilidades penales, ya que, según la investigación, *“el descarrilamiento se produjo por la rotura de la barra de un freno”*.

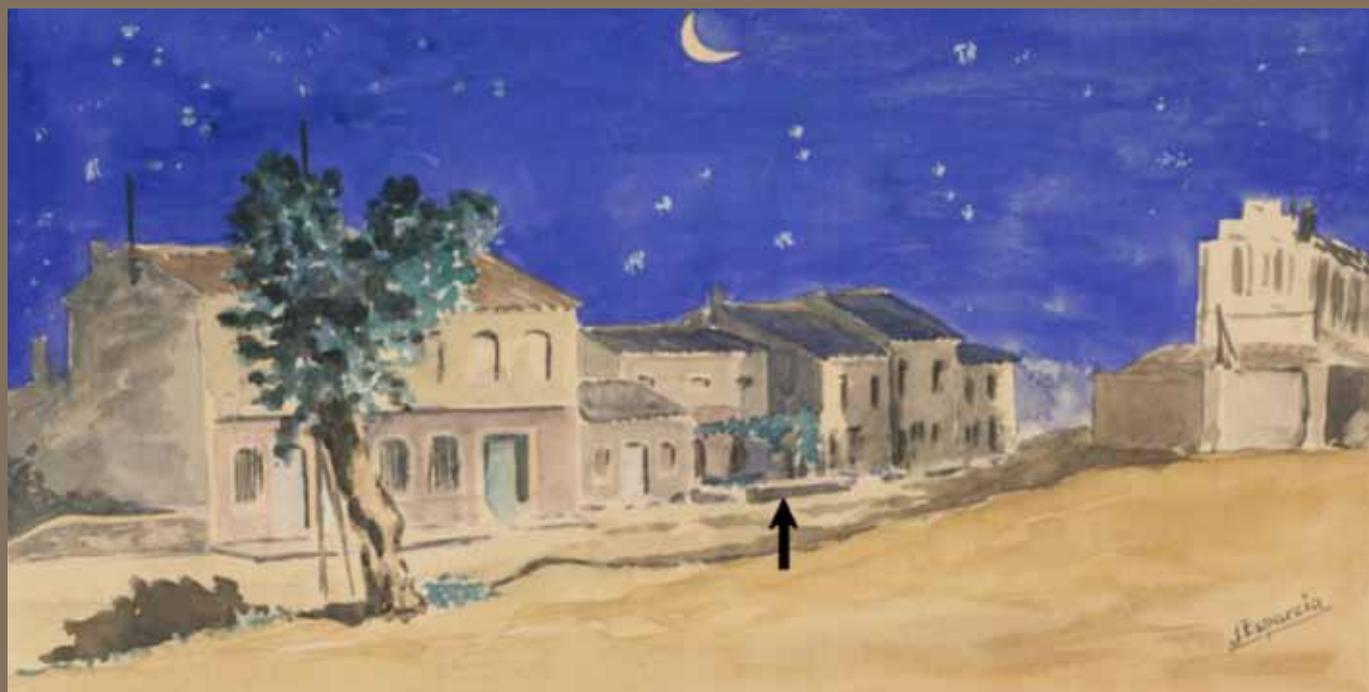
Pero los sucesos que hoy queremos narrar están mucho más alejados, quedaron atrás,



Isidoro de la Cierva y Peñafiel

aunque todavía permanecen vestigios en el recuerdo de muchos de nosotros. Igualmente ocurrieron en las cercanías de la Estación del tren.

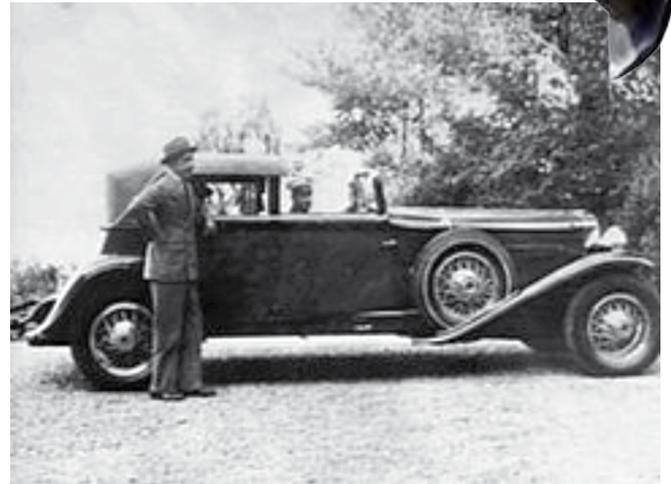
El 21 de junio de 1924 viajaba en el tren Rápido Madrid-Cartagena, con destino a Murcia, el Excmo. Sr. don **Isidoro de la Cierva y Peñafiel** (1870-1939), hermano del conocido político, Juan de la Cierva, (diputado y ministro en cinco carteras con la Monarquía, padre del conocido inventor del autogiro, Juan de la Cierva y Codornú). El propio Isidoro también fue diputado y senador por Murcia y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes durante unos días del mes de diciembre de 1922. Abogado y Notario, ocupó el cargo de jefe provincial del Partido Conservador. Fue reconocido como uno de los impulsores de la llegada de la Universidad a Murcia en 1915.



Recreación pictórica de las casas de la Estación. La flecha indica la de Longino. Cedida por J. Picazo-A. Ortiz



Aquel día, en el viaje de regreso a su casa de Murcia, se sintió enfermo a la altura de Tobarra y se vio obligado a detenerse. Bajó en la Estación y fue conducido hasta la vivienda de Jesús Bueno Madrona, *Longino* (Jesús había construido varias casas a su regreso de Cuba en 1898). Éste avisó al médico local don José González Portugués, quién atendió al ilustre enfermo¹. Horas después llegarían algunos familiares del Sr. de la Cierva: su mujer, Teresa Malo de Molina (seguramente en segundas nupcias), sus hijos Julio y Enrique, hijo político José López Mesa; los médicos murcianos Emilio Sánchez García y su hijo Ramón; de Cieza, el abogado Pedro Pérez Gómez y los también



Alfonso XIII con su Duesenberg

médicos Vicente Jordán y Mariano Camacho, con el hijo de éste.

Gracias a los cuidados del reputado médico, González Portugués, el señor de la Cierva



Detrás de la Estación, las casas y la Fábrica de Harinas

▲Foto Guirado. Cedida por familia Carretero Rodríguez-Martínez

¹ Con este título recogía la noticia brevemente el periódico tobarreño *Juventud*, el 28 de junio de 1924.



SUCEDIÓ CERCA DE LA ESTACIÓN

se recuperó y pudo continuar su viaje al día siguiente, aunque Marilola Bueno Carratalá, nieta de *Longino*, afirma que permaneció en casa de su abuelo durante dos días.

De aquel suceso quedó una gran amistad entre de la Cierva y Jesús Bueno. Una lujosa manta de viaje fue el regalo que *Longino* recibió del distinguido viajero. Todos los años, por Navidad, se recibía en la casa de la Estación la correspondiente felicitación con un típico dulce murciano. Gracias a don Isidoro, Jesús conoció al notable periodista hellinero Antonio López del Oro con el que mantuvo un largo y fructífero contacto.

Sucedió cerca de la Estación.

El 14 de abril de 1931 se proclamaba la Segunda República en España. A las nueve



Máquina de vapor llegando a la Estación ▲ Foto Guirado

de la noche de aquel día el **Rey Alfonso XIII** abandonaba el Palacio Real de Madrid para dirigirse a Cartagena rumbo al exilio. La comitiva real la componían cuatro vehículos, en los que, además del monarca, viajaban varios acompañantes y el equipaje. Los demás miembros de la familia real saldrían al día siguiente y por ferrocarril.

El propio Rey conduce su automóvil. Se trata de un Duesenberg (modelo que había llega-



La casilla y restos del antiguo paso a nivel

▲ Foto Guirado



Vista general: puente nuevo, casilla y ambos trazados de la carretera

▲ Foto Guirado

do a España el año anterior), con un potente motor de 8 cilindros en línea, 265 CV y capaz de alcanzar los 195 Km./hora. También había un Hispano Suiza en el improvisado convoy.

A la una de la madrugada del día 15 la caravana pasa por el centro de Albacete. En La Roda ya habían sufrido un incidente con algunos revolucionarios que se abalanzaron contra los coches. En previsión de ello, uno de los acompañantes *“tuvo la idea de abarrotar el coche de gasolina para no tener que parar en Albacete”*².

Alrededor de las dos los automóviles entran en Tobarra por la Carretera General. Poco más abajo de la Posada de *Pascualón* enfilan la curva que les lleva al pequeño puente sobre la Rambla de La Torca. Cruzado este, la carretera discurre en dirección a la Estación. Algunos tramos son paralelos a la vía, en ambos lados. De ahí, que sea inevitable la existencia de un paso a nivel, con barreras; a pocos metros de la Estación y vigilado por un guarda desde una casilla contigua.

Al llegar a este punto el paso está cerrado por una gruesa cadena. Se espera la inminente circulación de un tren, probablemente un mercancías o un petrolero con destino u origen en Cartagena a juzgar porque *“la comitiva tuvo*

*que esperar más de cinco minutos y que el Rey bajó de su coche, saludando al casillero y a algunos hortelanos, entre ellos regadores, que le conocieron, que, aunque triste, estuvo muy cariñoso, dándoles cigarros que sacó de una pitillera*³.

Al día siguiente la noticia de que el Rey pasó por Tobarra se extendió por el pueblo, gracias al boca a boca. Los más viejos aún la recuerdan de primera mano. Incluso, hasta hoy mismo, se llegó a decir que Su Majestad también había parado en el conocido bar de la *“Maestra Merino”* (como se conocía a Teresa, la esposa de Maximino Merino López, dueño del establecimiento) y que, aun sin bajar del coche, pidió una gaseosa. Extremo este que desmiente el último propietario del popular bar, Ángel Cantos Sánchez (sobrino de Teresa). Por otro lado, no resulta creíble que a esas horas –las dos de la madrugada–, y en el mes de abril, el bar estuviera abierto.

El viaje de Alfonso XIII terminó en el puerto de Cartagena, donde se embarcó en el *“Príncipe Alfonso”* con destino a Marsella. Eran las 4 y media de la mañana. Comenzaba el camino del exilio. Nunca volvió de él.

Fue su último recorrido por España, y pasó por Tobarra, cerca de la Estación.

El 19 de junio de 1936 este mismo escenario, el paso a nivel, será el fatídico lugar donde ocurrirá **un trágico accidente**. Se trata del kilómetro 338 de la vía férrea de Madrid a Cartagena.

El día anterior al accidente, Manuel Molina Sabater, de 25 años, natural de Cabezo de Torres, salió de la Lonja de Murcia con una camioneta cargada de frutas, con destino a Madrid. Iba acompañado por su esposa (al parecer embarazada), Dolores Ruipérez Jareño; un ayudante y el chófer.

² Este y otros detalles los cuenta el periodista José Antonio Domingo en La Verdad de Albacete, 10-4-2011: *80 años de la República en Albacete. Un Rey por las desiertas calles de Albacete*.

³ Así lo relataba, muchos años después de aquella noche, el tobarreño Miguel Fernández Carcelén, en su carta al Director del diario ABC, el 23 de enero de 1980.



SUCEDIÓ CERCA DE LA ESTACIÓN

Al llegar a Cieza, el vehículo quedó seriamente averiado y la carga tuvo que ser trasladada a otra camioneta que se alquiló en dicho pueblo, reanudando el viaje horas después.

El chófer quedó en Cieza tratando de solucionar la avería. Molina y los demás, junto al dueño de la camioneta alquilada, que hacía de conductor, continuaron hacia Madrid. La esposa de Manuel Molina se apeó en un pueblo para visitar a su madre (probablemente en El Picazo (Cuenca), de donde era natural. En ese caso se desviarían de la carretera general). Al regreso de Madrid, la camioneta la recogió en ese pueblo. Poco después, al llegar al paso a nivel cercano a la Estación de Tobarra, el vehículo fue arrollado por las máquinas números 746 y 749, que hacían maniobras, y resultaron muertos los cuatro ocupantes del automóvil: además de Molina y su esposa, Cristóbal Sánchez González, natural de Murcia, y José González Navarro, de El Palmar (Murcia). Pasaban pocos minutos de las doce de la noche.

A las cinco de la madrugada, el guardabarreras, horrorizado por la catástrofe, se suicidó disparándose un tiro en la sien. Se llamaba Juan García Herrero, de 63 años, natural de El Bonillo. Era conocido por el apodo de "El Manta".

El siniestro conmocionó al pueblo. Los mayores todavía lo mencionan como uno de los más graves acontecidos en Tobarra.

De nuevo, todo había sucedido cerca de la Estación.

Se ha especulado sobre la actuación del guardabarreras. Un portavoz de la familia me comenta que nunca le avisaron de la presencia de las máquinas en la vía y que confiado ante la ausencia de tráfico ferroviario, se ausentó momentáneamente de la casilla para asistir en una casa próxima al velatorio de un vecino (padre o madre de Mariano Moreno García).

Tras el fatal choque, el guarda cogió tabaco y una escopeta. Se dirigió al cerro de enfrente



Luis Bleda Valera en la casilla, con sus padres, Francisco y Magdalena. Cedida L. Bleda



La casilla, sede del Capataz de Vías y Obras tras la desaparición del paso a nivel. Cedita por familia Bleda Valera

y después de fumarse varios cigarros se disparó en la cabeza.

En septiembre de 1939, la rambla se llevó el puente de la Torca que había entrado en servicio en 1899. Se habilitó un desvío provisional de la carretera. El paso a nivel siguió con su función hasta que el nuevo puente, ya en los años cincuenta, configuró un nuevo trazado de la Nacional 301 y eliminó el cruce por encima de las vías.

La casilla quedó como vivienda del capataz de Vías y Obras de Renfe. A ese destino llegó Francisco Bleda Cuesta junto a su esposa Magdalena Valera Fernández y sus hijos, Luis y Domingo Bleda Valera, conocidos como los "Melgos de la Estación". Francisco revisaba concienzudamente los raíles andando por encima de ellos, uno en sentido ascendente y el otro descendente. En este curioso deambular de muchos kilómetros también comprobaba el estado de las juntas, operación fundamental para evitar descarrilamientos.

El último casillero fue el también capataz, Rafael Carretero Rodríguez.

La casilla desapareció en 2000 con ocasión de las obras de la Autovía. La Estación dejó de cumplir su función y fue abandonada. Sus ruinas hoy nos evocan con romanticismo épocas de viajes, de grandes transportes, de trenes soltando chorros de vapor, de maletas repletas de ilusión, de viajeros cargados de sueños y de hechos difíciles de olvidar.

Agradecimientos

Mi más sincera gratitud a mis colaboradores e informantes, a los que han cedido varias de las fotografías que ilustran este artículo: Fernando García Lorente, Marilola Bueno Carratalá, Luis Bleda Valera, Christine Calderán, Mari Carmen y Rafael Carretero, Antonio Carretero Rodríguez, José M^a Hurtado Ríos, Antonio García Gómez, Antonio López Alfaro e hija, Ángel Cantos Sánchez, Julio Picazo Parreño y Antonia Ortiz Almagro, familia Tercero-Pastor. Por su inestimable ayuda e interés a M^a José Rodríguez y Pedro J. Gil, funcionarios del Registro Civil de Tobarra. Y a Sol Sahorí, siempre.



ANTES Y AHORA



Salida de San Roque de la Iglesia. Año 1962. Fotografía cedida por Miguel Angel Martínez Ramón



Salida de San Roque de la Iglesia. Año 2011.

▲Foto: José Rafael Navarro

AHORA SOMOS

Globalcaja

SI HEMOS DADO UN PASO HACIA EL FUTURO
ES POR TI

¡Hola!



DE LA UNIÓN DE LAS CAJAS RURALES DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA

www.globalcaja.es

ELGRECO2014 



Balneario de Benito

PARAISO DE TRANQUILIDAD EN PLENA SIERRA

Las aguas del Balneario de Benito son de mineralización débil, bicarbonatadas cálcicas y magnésicas, indicadas para tratar afecciones circulatorias, reumatológicas, digestivas, respiratorias, cutáneas y problemas de estrés y cansancio.

Ctra. de Jaén, sn • Reolid - Salobre (Albacete)
Telfs.: 967 38 04 10 - 967 38 20 60 • Fax: 967 38 20 92
www.balneariodebenito.es • info@balneariodebenito.es



- Varios Hoteles de 3 y 4 estrellas
- 4 Casas Rurales
- Restaurante y Cafetería
- Piscina de verano
- Capilla y Salón de bodas
- Sala de conferencias y Reuniones
- Gimnasio y Pistas Polideportivas
- Complejo Termal (fisioterapia, piscina termal activa, tratamientos termales individualizados, gabinete de estética)



 BMN

CAJAMURCIA

www.cajamurcia.es

- CARPINTERÍA DE MADERA
- PUERTAS Y VENTANAS
- MUEBLES DE COCINA A MEDIDA
- TARIMAS FLOTANTES Y PARQUET



c/. Reina Sofía, 45
02500 Tobarra (Albacete)
Telf y Fax 967 325 082
carpimueble@carpimueble.com
www.carpimueble.com

UNA EMPRESA DEL BARRIO DE SAN ROQUE

Carpimueble comenzó su actividad en Mayo de 1969, entonces se podía ver la carretera general desde lo que hoy es la puerta de la empresa, Miguel y Jesús (que tras un pequeño malentendido en el taller de cachito donde trabajaban decidieron ponerse por su cuenta) y Antonio iniciaron la actividad.

Miguel y Jesús tomaron pronto las riendas de la empresa y con unos inicios difíciles, comentan que estuvieron tiempo sin luz con lo que todos los trabajos se hacían a mano. Pronto empezaron a desarrollar trabajos fuera del pueblo, gracias al hermano del Miguel que les presentó a constructores en la Manga, trabajaron durante un tiempo haciendo muebles de cocina para los apartamentos, las hacían en las “trasnochas” después del trabajo diario para sacarse un sobresueldo, una jornada interminable de lunes a sábado de 6 a 11 y 12 de la noche incluidos algunos domingos por la mañana.

Por entonces entró a trabajar con ellos Juan Antonio “el chato”. Poco después a mediados de los setenta empezaron con la tienda de muebles.

El “taller” poco a poco fue creciendo, Hernández un empresario de venta de maquinaria de madera fue el que les vendió las primeras máquinas: cepilladora y regruesadora, que junto con el aparato de serrar procedente de una fábrica de turrón hicieron la actividad menos manual.

A principios de los ochenta una de las principales actividades era la fabricación de puertas y ventanas de madera. Por esa época se construyó lo que es la nave anexa al taller viejo, hicieron su primera máquina escuadradora poco después para el corte de tableros y a finales de los ochenta llegó una gran revolución, terminaron la segunda nave y trajeron mediante un leasing la moldurera, una máquina que permitía hacer de un tirón muchos trabajos que anteriormente se necesitaban varias etapas. Por esas fechas se incorporó el otro “chato” Fernando, que había estado de aprendiz tiempo atrás; hasta finales de los noventa se centraron en la construcción haciendo colegios, pabellones, viviendas sociales y obra pública.

Se diversificó mucho más la actividad a principios de siglo, entró la segunda generación a trabajar José Juan primero y poco después Miguel Ángel y Pascual.

En 2010 se jubiló Jesús y en 2011 Miguel, dejando la dirección de la empresa a los hijos, innumerables son las anécdotas (43 años), viajes a ferias, problemas económicos, con proveedores, malentendidos.. etc, pero si nos podemos quedar con algo fundamental, la enseñanza base de la empresa: la ilusión con que se han hecho las cosas siempre y el empeño que se le ha puesto al trabajo.

Pascual Martínez



Frutas J. M. VIZCAINO

COSECHA PROPIA

MONIQUÍ DE TOBARRA

Ctra. de Ontur, s/n. • 02500 Tobarra (Albacete)

Telf. 967 328 879 • Móvil 637 766 467



FRUTAS Y TURRONES , S.A.

Avda. de la Mancha, s/n
02500 TOBARRA (Albacete)
ESPAÑA

Telf. (34) 967 32 52 84

Fax (34) 967 32 80 59

E-Mail: arequena@turronsanandres.com

<http://www.turronsanandres.com>

BigMat

Iniesta

Almacenes profesionales para la construcción

Materiales de construcción
Azulejos
Griferías
Saneamientos

Exposición y venta: Camino del Cementerio, s/n - 02500 TOBARA (AB)

Tel. y Fax 967 325 076

hainiesta@bigmat.es

www.bigmat.es

BANCAJA ES...

Bankia

EL PRIMER BANCO DE LA NUEVA BANCA

7047 - TOBARRA • C/ Mayor 122 • 02500 Tobarra (ALBACETE) • Tel. 967325079 – Fax 967328998 • www.bankia.com



"la Caixa"

Avda. de la Guardia Civil, 80 • 02500 TOBARRA • Tel. 967 30 99 10 • Fax 967 32 88 48



Polg. Ind. "San Rafael", C/D • Parcela 58 • Apto. 60 • 02400 Hellín (Albacete) SPAIN
Telf. (0034) 967 302 986 • Fax (0034) 967 543 039 • montextil@montextil.com

FABRICACIÓN DE MOCHOS, BAYETAS Y MOPAS

insman

Instalaciones de Calefacción -Fontanería
Gas -Aire Acondicionado - Energía Solar

Almacén: c/. Camino Batán Viejo
02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 328 307 - 610 752 540
insman.3056@cajarural.com

BAXIROCA
by innova (albacete)



c/. Reina Sofía, 23 - bajo • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 325 660 • Telf. y Fax 967 329 063
catobarra@stl.logiccontrol.es

SOLVISION

 CENTROS OPTICOS

TOBARRA
c/. Reina Sofía, 4
Telf./Fax 967 328 000

HELLÍN
c/. Rabal, 9
Telf./Fax 967 300 533

DROGUERÍA - PERFUMERÍA



PINTURAS • VARIEDAD EN PAPEL DECORATIVO
DECORACIÓN • UTENSILIOS PARA PINTAR

C/ Príncipe de Asturias, 49 • 02500 TOBARRA (Albacete)
607 489 335 • Tienda // 646 113 732 • Antonio Sila

www.pinturasasila.com

BBVA

Av. Constitución, 11 • 02500 Tobarra (Albacete)
Tel. 967 328 504 • Fax 967 328 357



farmacia

Lda. M^a DOLORES SIDERA BLANCO

Avda. Constitución, 4
Telf. 967 325 064
TOBARRA (Albacete)



Taperia · Restaurante
Andrés

DESAYUNOS - ALMUERZOS
MENÚ DIARIO
TAPAS

Avda. Guardia Civil, 78
02500 Tobarra (Albacete)

☎
967 112 863 • 697 732 227

MANZANARES

Montajes Eléctricos

- Instalaciones Eléctricas
- Electrodomésticos
- Climatización
- Telecomunicaciones

C/ Reina Sofía, 24
02500 TOBARRA (Albacete)

967 32 87 49

montajeselectricosmanzanares@gmail.com

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS
SERVICIO A DOMICILIO



GASOLEOS

J. y M. TOBARRA, S.L.

Paraje Vadillo, s/n • 02500 TOBARRA (AB)
Tel. 967 32 91 51 • Móviles 669 88 09 90/91
gasoleosjym@terra.es



FARMACIA

Lda. María Belén Sáez Martínez

Avda. Juan Carlos I, 21 • 02500 Tobarra (Albacete)
Tel/Fax: 967 328 583 • farmacia-saezmartinez@hotmail.com



MAPFRE

TOBARRA

C/ Príncipe de Asturias, 12 • 02500 TOBARRA (AB)
Tel. 967 328 649 • Fax 967 543 528



EL BADUL

C/ Carmen, 18 - bajo
02500 Tobarra (Albacete)

Telf. y Fax Almacén:
967 325 121

CONSTRUCCIONES

cordocons

José López Urbán
Oscar López Urbán

Oficinas:
C/ Cano Fontecha, 3 - bajo
02500 TOBARRA (Albacete)
Telfs. 670 706 219 - 690 210 690

CORDOVILLA

EMBUTIDOS

CARRILLO, s.l.

Ctra. de Tobarra, 7 • Telf. 967 32 71 98 • CORDOVILLA Tobarra (AB)
Avda. Guardia Civil, 54 • Telf. 967 32 90 42 • Tobarra (AB)

COMERCIAL AGRICOLA

LA VEGA

MARIANO MARTINEZ ESCRIBANO, S.L.

Fitosanitarios, Semillas y Fertilizantes

Batán Viajo, 6 TOBARRA (AB)
Tel. 967 32 84 45 | Fax 967 32 91 18



**SAN ROQUE DE TOBARRA
S. COOP. DE C-LM**

INTEGRADA EN LA COOPERATIVA DE SEGUNDO GRADO
HORTOFRUTÍCOLA VEGA BAJA DE LA MANCHA

Camino del Gujarral, s/n. • Apartado 47
02500 TOBARRA (AB)

Telf. 967 328 558 • Fax 967 543 532 • Móvil 606 938 728
sanroque_5@hotmail.com

www.cooperativa-frutas-hortalizas.com

S.C.DE C-LM OPFH-663

CIRCULO RECREATIVO

AMBIENTE SELECTO
AIRE ACONDICIONADO
BILLAR, ETC.



Avda. Constitución, 6 • 02500 Tobarra (Albacete) • Telf. 638 561 978

Bar - Restaurante

Jesus



Avda. Guardia Civil, 155
Telf. 967 32 53 68
02500 TOBARRA (Albacete)

ACONFY
ASESORIA DE EMPRESAS
aconfy@teleline.es

- ▶ Asesoramiento laboral, fiscal, contable, mercantil y jurídico
- ▶ Gestión, subvenciones y ayudas para la pequeña, mediana y gran empresa
- ▶ Multas, infracciones y transferencias de tráfico
- ▶ Declaraciones de renta, I.V.A., sociedades...
- ▶ Contratos, documentos para agricultura, catastro...
- ▶ Seguros: hogar, jubilación, automóviles...

Avda. Constitución, 7 - entla
02500 TOBARRA - Albacete
Telf. y Fax: 967 32 80 24



**APERITIVOS
CARNES
PESCADOS
COMIDAS
CENAS**

C/ Cano Fontecha, 16
02500 Tobarra (Albacete)

Tu reserva llamando al
636 026 710

antonio-martinez1963@hotmail.com

CLÍNICA DENTAL
Dr. Ismael Tárraga López
Dr. Diego Gómez L. de Guevara
MÉDICOS ESPECIALISTAS EN
ESTOMATOLOGÍA

**CONSULTA
PREVIA PETICIÓN DE HORA**

Avda. Constitución, 11 - 1º
Telf. 967 325 512 • Tobarra (Albacete)
Plaza Santa Ana, 11 - 2º (Centro Comercial Santa Ana)
Telf. 967 304 541 • Hellín (Albacete)

Salón de celebraciones
& Motel



Paraje El Valle • TOBARRA (Albacete)
Telf. 967 328 558 • Fax 967 543 532
www.laluna.com

Construcciones y Reformas

SIMARRO

c/. Trenzadora, 2 -2º A • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 329 051 - 605 391 890 • obrassimarro@telefonica.net



Venta / Reparación
Mantenimiento
Empresas y particulares
Redes / Consumibles
Liberación móviles

Avenida Constitución, 20- bajo
02500 TOBARRA (Albacete)
Telfs. 967 32 56 04 / 675 68 31 87

MAQUINARIA AGRÍCOLA
 **COTIAGRO S.L.**

J. Joaquín y Juan Andrés
 Corillas Lorente

- ✓ VERTEDERAS REVERSIBLES
- ✓ ARADOS PARA VIÑAS
- ✓ LATIGUILLOS

Avda. Guardia Civil, 129
 Telf. 967 32 52 85 02500 TOBARRA (Albacete)

MOLLEINOX

PULIDOS AUTOMÁTICOS DE TUBOS
 Y ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE

Polígono San Rafael, calle A - parcela 43
 02400 Hellín (Albacete)
 Telf. 967 179 142 • Fax 967 179 143

PEJSINOX

MONTAJE Y FABRICACIÓN
 EN ACERO INOXIDABLE

Avda. Guardia Civil, 129
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. 967 325 285 • Fax 967 543 514
 pejsinoxsl@gmail.com

Patricio, s.l.

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

FRANCISCO GÓMEZ CABAÑERO
 Gerente

C/. Esquina Gran Vía, 1 • Telf. y Fax 967 325 337
 02500 TOBARRA (Albacete) - E-mail: patricio@affinet.net



Frutería Josefa García



Cano Fontecha, 15
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. 967 328 968

ARTESANO DEL TAMBOR

TRADICIÓN DESDE 1952

Román

REPARACIONES
 NOVEDADES
 COMPLEMENTOS

c/. Juan Carlos I, 20 • Telf. 967 325 251 • 02500 Tobarra (AB)

 **Tecnilex**

Jurídico-Laboral fiscal y Contable - Servicios Administrativos

AGENCIA DE SEGUROS

C/. Mayor, 108 - bajo
 02500 TOBARRA (Albacete)
 Telf. 967 328 744 - Fax 967 543 505
 E-mail: tecnilex108@gmail.com

PRODUCTOS DURO

EMBUTIDOS Y JAMONES

TOBARRA (ALBACETE)

EMBUTIDOS Y JAMONES DURO, S.L.

PRODUCTOS DE CALIDAD

C/. Príncipe de Asturias, 133
 Telf. 967 325 002 • 967 325 002
 02500 TOBARRA (AB)

Joyería - Relojería **J. Pablo**



C/. Cristóbal Pérez Pastor, 1 - Telf: 967 328 496
 02500 TOBARRA (Albacete)

Pastel COY

NATURALMENTE BUENAS

Casa fundada en 1933

Recetas tradicionales

PANADERÍA COY, S.L.

C/. Príncipe de Asturias, 7
 Horta: Paraje el Bodillo, s/n
 02500 TOBARRA (Albacete)

Telf: 967 32 51 54
 967 32 87 97
 Fax 967 32 85 11
 E-mail: coy@cesster.com



Mármoles Escobar, s.l.

Avenida de la Mancha
 Telf y Fax 967 32 52 26
 TOBARRA (Albacete)

Bernardo - 600 40 11 82
 Rata - 600 40 11 83
 Andrés - 617 32 94 54

E-mail: marmolesescobar@hotmail.com

INSTALACIONES ELECTRICAS

TOBALUZ

ELECTRODOMESTICOS - ILUMINACIÓN

Uge: 648 25 53 36 Carmen: 636 29 71 59

C/. Mayor, 115 - Telf.: 967 32 53 77 - TOBARRA (Albacete)
 E-mail: tobaluz@gmail.com



ADMINISTRACIÓN
 DE LOTERÍAS

Nº 1

c/. Mayor, 135
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. / Fax 967 325 385

AUTO-ESCUELA EMILIO



Permisos: A - B - C - D - E

C/. Mayor, 90 • Telf. 967 32 91 59
 02500 TOBARRA (Albacete)

ELECTRO TOBARRA S.L.

- Instalaciones Eléctricas AB-436
- Instalador de Telecomunicaciones N.º R. 4262
- Electrónica
- Aire Acondicionado
- Calefacción Eléctrica

Exposición - Oficinas: Plaza de España, 2
 Almacén: Avda. de la Mancha, s/n
 Telf. y Fax: 967 328 200
 02500 TOBARRA (Albacete)

**FRUTAS
Y
VERDURAS**

LA LONJA

Avda. Juan Carlos I, 6
02500 Tobarra (Albacete)
Telfs. 967 325 037 - 967 32 84 60

DROGUERÍA - PERFUMERÍA

RESU

- Cosmética
- Pinturas
- Complementos

C/ Príncipe de Asturias, 3
02500 TOBARRA (Albacete)
Telf. 967 325 341

Reparación y venta:
Motos - Motocultores
Motosierras
Maquinaria de jardinería.

Taller Pedro

Pedro García
615 121 067

Ctra. Cordovilla, 3
Telf. Y Fax. 967 32 57 76

Tobarra

**SERVICIO Y VENTA
DE NEUMÁTICOS**

Fabricación
Tambores de
Artesanía

Frutas Gómez Tobarra, S.L.

HORTOFRUTICOLA

Gomez

EXPORT - IMPORT

Tel: 967 32 89 35 - Fax: 967 325 411
Avda. Guardia Civil 55 - 02500 TOBARRA (Albacete)
frutas.gomez@hotmail.com

LA FLORISTERIA

TODAS LAS FLORES QUE PUEDES IMAGINAR

P. DE ASTURIAS 45 - TOBARRA - AB - TEL: 967 325 012

interflora

TOBACUIS

ANIMALES DE COMPAÑÍA

José Manuel Gil Catalán

Animales de Compañía y Piensos
Servicio de Peluquería Canina
Artículos de Limpieza y Droguería

C/ Mayor, 86 Tel. 967 32 88 12 / 646 13 44 59 02500 TOBARRA

Panadería

Aleazar

HORNO DE LENA

967 32 52 73 - Horno
967 32 53 64 - Despacho

C/ Francisco Cano Fontecha, 13
C/ Ramón y Cajal, 47
02500 TOBARRA (Albacete)

DICOTEX

Vestuario a medida

Uniformidad a medida
Vestuario Cofrade y Accesorios
Ropa de costaleros y complementos
Trabajos específicos para cofradías

Travesía del Parador, 10 • 02500 Tobarra (Albacete)
jfdicotex@hotmail.com • jfdicotextobarra@gmail.com
967 328 628 // 666 422 637
www.jfdicotex.es

ECOBIMAN, S.L.U.

ECONOMÍA DE LA BIOMASA MANCHEGA

Instaladores de canalón de aluminio y toldos
Distribuidores de la zona

CIAM
instalación sin B.Fuente

PONAST

c/. Industria, 19 • 02500 Tobarra (Albacete)
Telfs. 618 722 996 - 699 497 349
Telf. y Fax 967 328 467
ecobiman@gmail.com • www.ecobiman.com

*Rejas
Mesas
Barandillas
Puertas
Balconetas
Sillas
Esculturas por encargo*

Forjas

BERNARDINO

FORJA ARTÍSTICA DE TODO TIPO

C/ Toros, 56
02500 TOBARRA (Albacete)
Telfs. 967 325 156
695 051 584

PC COSTE

ORDENADORES A LA CARTA
SERVICIO TÉCNICO RÁPIDO
MONTAJE DE REDES
PRECIOS AJUSTADOS
CIBER

C/ Reina Sofía, 33
02500 TOBARRA (Albacete)
Tel. 967 328 579
www.pccoste.com

AGRI POINT Firestone
FIRSTSTOP

Neumáticos Jesús Escudero

Angel Jesús Escudero Urrea
GERENTE

Avda. Guardia Civil, 162
02500 TOBARRA (Albacete)
Teléfono 967 32 54 28
E-mail: neujescudero@hotmail.com

**PEÑA MADRIDISTA
"EL TAMBOR"**

C/. Príncipe de Asturias, 96 bajo
02500 Tobarra (Albacete)

Audi Mercedes BMW VW

**TALLER MECÁNICO
FERNANDO**

Automóviles de ocasión nacional
y de importación

c/. Industria, 3
02500 Tobarra (AB)
Telf. y Fax 967 32 56 58
Móvil 650 45 09 02

**Restaurante
LA PARRILLA**

Autovía A-30
Salida-48
(Tobarra Norte)
Telf. 967 32 50 97
TOBARRA (AB)

**Colaboran: EL MOLINO CAFE BAR • CARNICERÍA HNAS. VALCÁRCEL
ASESORÍA JURÍDICA CLARAMONTE Y RAMÍREZ • CONFECCIONES ANDREA**

Residencia  "Sta. Gema"

www.santagema.info

**2 MESES
GRATIS**

Telf. Información 967 543 640 / 658 471 522

PROMOCIÓN ESPECIAL:

995 € IVA

TODOS INCLUIDOS

EL CENTRO RESIDENCIAL "SANTA GEMA"
OFRECE LA MEJOR ATENCIÓN Y CUIDADOS AL MEJOR PRECIO

A 20 minutos de ALBACETE y 40 minutos de MURCIA

PROMOCIÓN CON FIN DE FECHA ESTABLECIDO

**LA HERMANDAD DE SAN ROQUE
AGRADECE
A LA RESIDENCIA DE MAYORES
"SANTA GEMA"
SU APORTACIÓN ECONÓMICA
EN EL PAGO DE LAS FLORES
Y CONTRATACIÓN DE LA
BANDA UNIÓN MUSICAL
"SANTA CECILIA" DE TOBARRA
EN LA PROCESIÓN DE SAN ROQUE**

